

Joel Nehemías Us González

**“Manual de Educación Bilingüe Intercultural para el
Fortalecimiento del Proyecto Nuevo Amanecer de la Educación
para la Niñez”**

**Lic. Ardany Hermenegildo Santos Escobar
Asesor**



Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Guatemala, octubre de 2018

Este informe fue presentado por el autor como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a obtener el grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, octubre de 2018

Índice

<i>Contenido</i>	<i>Pág.</i>
Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo I: Diagnóstico	1
1.1 Estudio contextual del municipio de Santa Cruz del Quiché	1
1.1.1 Contexto Geográfico	1
1.1.2 Contexto Social	3
1.1.3 Contexto Histórico	6
1.1.4 Contexto Económico	11
1.1.5 Contexto Político	12
1.1.6 Contexto Filosófico	13
1.1.7 Contexto de Competitividad	13
1.1.8 Carencias en el municipio de Santa Cruz del Quiché	14
1.2 Estudio Institucional	15
1.2.1 Identidad institucional	15
1.2.2 Desarrollo Histórico	18
1.2.3 Los usuarios	19
1.2.4 Condiciones contractuales	20
1.2.5 Movilidad de los usuarios	29
1.2.6 Infraestructura	20
1.2.7 Proyección social	22
1.2.8 Finanzas	29
1.2.9 Políticas	32
1.2.10 Administración	35
1.2.11 Ambiente institucional	35
1.2.12 Carencias de Proyecto de Desarrollo Santiago -PRODESSA-	37
1.2.13 Problematización	38
1.2.14 Matriz de priorización de problemas	38
1.2.15 Hipótesis-acción	40
1.2.16 Viabilidad y factibilidad de la opción de solución	40
1.2.17 Análisis de los resultados de la viabilidad y factibilidad	42
Capítulo II: Fundamentación teórica	43
2.1 Definición de manual	43
2.2 Elementos teóricos de la Educación Bilingüe Intercultural	43
2.2.1 ¿Qué es la Educación Bilingüe Intercultural?	43
2.2.2 Antecedentes de la Educación Bilingüe en Guatemala	43
2.2.3 La Interculturalidad	45
2.2.4 Desafíos de la Educación Bilingüe Intercultural	45

2.2.5 Desafíos de la EBI desde la escuela	47
2.2.6 Principios e imperativos de la educación en una sociedad multicultural e intercultural	48
2.3 Leyes que sustentan la Educación Bilingüe Intercultural	51
2.3.1 Marco Normativo Nacional	51
2.3.2 Marco Normativo Internacional	57
Capítulo III: Plan de Acción	61
3.1 Identificación	61
3.2 Título del proyecto	61
3.3 Problema	61
3.4 Hipótesis – acción	61
3.5 Ubicación	61
3.6 Justificación	62
3.7 Objetivos	63
3.7.1 Objetivo General	63
3.7.2 Objetivos específicos	63
3.8 Metas	63
3.9 Beneficiarios	64
3.9.1 Directos	64
3.9.2 Indirectos	64
3.10 Actividades que se llevarán a cabo en la intervención pedagógica	64
3.11 Técnicas metodológicas para realizar la intervención	65
3.12 Responsables de la intervención	65
3.13 Tiempo para realizar la intervención pedagógica	65
3.13.1 Cronograma de actividades de la intervención pedagógica	66
3.14 Tabla descriptiva del presupuesto	68
Capítulo IV: Ejecución y Sistematización de la Intervención	69
4.1 Descripción de los resultados de la intervención	69
4.2 Descripción de los productos y logros de la intervención	70
4.3 Descripción de aspectos del Seminario de Educación Bilingüe Intercultural	71
4.4 Fotografías de la ejecución de la intervención	72
4.5 Sistematización de la intervención	75
4.6 Seguimiento y sostenibilidad de la intervención	77
4.7 Manual de Educación Bilingüe Intercultural para el Fortalecimiento del Proyecto Nuevo Amanecer de la Educación para la Niñez	78

Capítulo V: Evaluación del proceso	122
5.1 Evaluación del diagnóstico contextual	122
5.2 Evaluación del diagnóstico institucional	123
5.3 Evaluación de la Fundamentación Teórica	124
5.4 Evaluación del plan y ejecución de la intervención	124
5.5 Evaluación de la Sistematización de acciones ejecutadas en el EPS	124
5.6 Evaluación del voluntariado	125
Capítulo VI: Plan y ejecución del voluntariado	126
6.1 Identificación	126
6.2 Nombre del proyecto a ejecutar	126
6.3 Ubicación de la comunidad	126
6.4 Justificación	126
6.5 Objetivos	127
6.6 Actividades a realizar para cumplir los objetivos	127
6.7 Metodología	128
6.8 Responsables	128
6.9 Beneficiarios	129
6.10 Recursos	129
6.11 Presupuesto	130
6.12 Cronograma de actividades del voluntariado	130
6.13 Evidencias	132
Conclusiones generales	137
Recomendaciones	138
Referencias bibliográficas	139
Egrafía	141
Apéndice	142
Anexos	172

Resumen

El proceso de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- permitió la elaboración del Manual de Educación Bilingüe Intercultural para el Fortalecimiento del Proyecto Nuevo Amanecer de la Educación para la Niñez, implementado por la Asociación No Lucrativa Proyecto de Desarrollo Santiago -PRODESSA- en distintos establecimientos educativos de cuatro municipios del departamento del Quiché. El diagnóstico fue esencial para detectar la importancia de elaborar dicho documento, todo ello a través de la observación, entrevistas y análisis de información que permitió visibilizar la carencia al cual se le daría solución.

Se entregaron seis ejemplares del manual a los trabajadores de PRODESSA y así fortalecer los procesos que realizan en las actividades determinadas del proyecto en mención. También se desarrolló un Seminario de Educación Bilingüe Intercultural con distintos actores de la comunidad educativa.

Introducción

El Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- es la acción que permite aplicar los distintos conocimientos adquiridos durante la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. La práctica conlleva realizar distintos procesos de administración, organización, dirección y gestión en una institución que permita realizar todas las actividades que demuestren los conocimientos adquiridos.

El primer capítulo referido al diagnóstico, en el estudio contextual, recaba información del municipio sede de la institución donde se realiza el EPS; se determinan datos históricos, accidentes geográficos, etnia, educación, fuentes de obtención de ingresos de las comunidades, organizaciones civiles existentes, costumbres y tradiciones, prácticas diversas, etc. En el apartado de estudio institucional, se analiza a profundidad las características de la organización en el cual se desenvuelve el epesista; haciendo visibles aspectos de identidad institucional, desarrollo histórico, infraestructura, políticas existentes, fuentes de obtención de recursos proyección social, entre otros. La finalidad es conocer y detectar carencias que faciliten realizar la intervención.

El segundo capítulo; fundamentación teórica, contiene todos los elementos teóricos y legales relacionadas a la problemática detectada en la institución sede del EPS, la finalidad es aclarar y darle un sustento a todos los procesos que se realizan en la intervención.

El plan de acción se visualiza en el tercer capítulo y determinan los elementos como: identificación general de la institución, objetivos, metas, actividades, metodología y tiempo estipulado para realizar el proceso de intervención y resolver así el problema detectado, todo ello permite tener un control y monitoreo de las actividades que se implementan durante el proceso. Además,

se verifica que las actividades a realizar alcancen los objetivos deseados de forma eficiente.

También se expone el proceso de ejecución y sistematización de la intervención en el capítulo cuatro. Se determinan los resultados, logros e impactos generados en el proceso de intervención, todo ello basados en los objetivos deseados y plasmados en el plan de intervención. Las lecciones aprendidas también se evidencian en este apartado.

El capítulo cinco, Evaluación del proceso de EPS, es la parte que demuestra a través de evidencias, los resultados obtenidos durante la intervención realizada. Describe cuáles fueron los objetivos alcanzados y la importancia de los mismos para los beneficiarios. Además, permite detectar si es posible mejorar los logros en futuras oportunidades.

El tema de voluntariado se expone en el capítulo seis y describe la acción realizada en alguna comunidad y que generó distintos beneficios para los residentes de la misma. Es un aspecto que fortalece las actividades del proceso de EPS generando experiencia y habilidades para la solución de distintos problemas.

Al final, se encuentran los apartados de apéndice y anexos en los cuales se encuentran los documentos elaborados por el epesista y que facilitaron los distintos procedimientos realizados durante el EPS. De la misma forma aquellos no elaborados por el estudiante y que también fueron medios importantes para lograr todas las actividades del proceso en mención.

**Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Sección Quiché
Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-**

CAPÍTULO I

Diagnóstico

1.1 Estudio contextual del municipio de Santa Cruz del Quiché

1.1.1 Contexto geográfico

- **Ubicación**

El municipio de Santa Cruz del Quiché, es la cabecera departamental de Quiché ubicada a 165 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala. Posee una extensión territorial de 139 km² dentro de las coordenadas: longitud 90°53'14'', latitud norte 15°37'30'' a una altitud promedio 1,950 metros sobre el nivel del mar, con una precipitación anual de 1,000 a 2,000 mm, con una temperatura media anual de 12 a 18°C. Colinda al norte y noroeste con San Bartolomé Jicotenango; al noreste con San Andrés Sajcabajá; al este con Chinique y Chiché; al sur con Chichicastenango; al sureste con Chiché; al oeste con San Pedro Jocopilas y San Antonio Ilostenango y, al sureste con Patzité. Todos los municipios de colindancia pertenecen al departamento de Quiché.

- **Clima**

Las temperaturas promedio del municipio se encuentran entre los 15 y 18 grados centígrados en las zonas promedio altas y bajas. En las zonas montañosas del sur y norte del municipio se encuentran temperaturas promedio entre 11° y 15° C. Las precipitaciones recibidas durante las últimas décadas aceleran entre 1,000 y 1,500 mm por año, que suelen ser la mitad en relación a los municipios departamentales del norte.

- **Suelo**

De acuerdo a la clasificación de clases agrológicas de los suelos, la capacidad de uso de la tierra en este municipio corresponde a las clases III, IV, VI, VII y VIII (Valderrama, 2008). Por su extensión las clases más representativas son la VII

con 7,650 hectáreas, caracterizadas por ser tierras no cultivables, aptas solamente para fines forestales, de relieve quebrado con pendientes muy inclinadas. La III con 2,268 hectáreas caracterizadas por ser tierras cultivables, con medianas limitaciones para producción agrícola, de relieve plano ondulado o suavemente inclinado. Y la VI con 960 hectáreas caracterizadas por ser tierras no cultivables, salvo para cultivos perennes, principalmente para producción forestal, de relieve fuerte ondulado y quebrado, profundidad y rocosidad. (Diagnóstico socioeconómico, potencialidades productivas y propuestas de inversión, 2002, pág. 16)

- **Accidentes geográficos del municipio de Cruz del Quiché**

El territorio de Santa Cruz del Quiché corresponde a las tierras cristalinas del altiplano occidental, con montañas bajas y colinas frecuentemente escarpadas, forman parte de la Cordillera de los Cuchumatanes. El Municipio es atravesado por la sierra de Chuacos y los cerros Namaj y Chujuyub. Los grandes paisajes que se manifiestan son formas y valles con una extensión de 68 kilómetros cuadrados. (Diagnóstico socioeconómico, potencialidades productivas y propuestas de inversión, 2002, pág. 17)

- **Recursos naturales del municipio de Santa Cruz del Quiché**

El municipio posee varios ríos y lagunas que brindan agua para actividades familiares y de recreación. Entre los ríos más importantes están: Pachitac, Canchó, La Estancia, Tabil, Chajbal, El Chorrillo, y otros de menor importancia. Conserva tres lagunas permanentes: Lemoa, La Estancia, y el Potrero.

En los cuerpos de agua se pueden encontrar una gran variedad de peces de agua dulce, así mismo algunos anfibios y reptiles como ranas, sapos y serpientes. Entre los mamíferos los más abundantes son: murciélagos, roedores, conejos y ardillas. Además, se encuentra una gran cantidad de aves residentes y migratorias: tecolotes, palomas, gorrión, colibrí entre otras. El territorio está

cubierto por una unidad bioclimática, consistente en bosque húmedo montañoso bajo subtropical, con una extensión de 12,800 hectáreas.

Las zonas de recarga hídrica identificadas se encuentran en la cuenca de los ríos Chioj y Cucabaj. Algunas fuentes de recarga hídrica se encuentran fuera del territorio municipal: Tabil, Cucabaj, Aguacate y Chimente, las cuales abastecen a la población urbana.

- **Vías de comunicación**

El municipio se encuentra conectado a través de carretera asfaltada transitable todo el año. A su interior cuenta con aproximadamente 750 kilómetros de carreteras y camino de acceso hacia sus comunidades rurales, de los que alrededor de 15 son asfaltadas y el resto de terracería.

1.1.2 Contexto Social

El desarrollo del municipio debe darse a través del trabajo en conjunto, por tal razón, en el municipio de Santa Cruz del Quiché existen distintas organizaciones que participan de varias formas contribuyendo a la mejora de la localidad, entre ellas: Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES-, Organizaciones de Padres de Familia -OPFs-, Comité Pro-Festejos Patronales, Policial Nacional Civil -PNC-, Coordinaciones Técnicas Administrativas -CTAs-, Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, Oficina Municipal de Planificación, Juzgado de Paz, Centro de Salud, Centros de Convergencia, Bomberos Voluntarios y Municipales, entre otros. (Diagnóstico socioeconómico y potencialidades productivas de Quiché, 2010, pág. 25)

- **Integración étnica de Santa Cruz del Quiché**

La composición étnica de Santa Cruz del Quiché es: Maya y Ladina, siendo en mayor número la primera. De acuerdo al XI Censo Nacional de Población 2002, la población del municipio es 78% indígena y 22% no indígena. La población K'iche' es mayorías y está distribuido en varios municipios. (Diagnóstico socioeconómico y potencialidades productivas de Quiché, 2010, pág. 22)

- **Instituciones educativas**

Las instituciones educativas existentes en el municipio de Santa Cruz son varias. Las hay del sector público, así como del privado abarcando distintas modalidades desde preprimaria, primaria, básica, diversificada y superior:

a) Centros educativos del sector público.

- Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Quiché. Facultad de Humanidades, Plan sábado y domingo.
- Centro Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala CUSACQ.
- Escuela de Educación Física
- Escuela Normal de Educación Bilingüe Intercultural
- Escuela Oficial de Párvulos “María Montessori”
- Escuela Oficial Rural Mixta “Comunidad Los Chorecales”
- Escuela Oficial Urbana Mixta “Barrio Norte”
- Escuela Oficial Urbana Mixta “Gumarkaah”
- Escuela Oficial Urbana Mixta “Miguel Ángel Alvarado López”
- Escuela Oficial Urbana Mixta “Nuestra Señora del Rosario”
- Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Federal “Tecún Umán”
- Instituto Cívico Militar “Adolfo V. Hall”
- Instituto Mixto de Educación básica por Cooperativa Cantón Xatinap I
- “Instituto Mixto por Cooperativa “Barrio Norte”
- Instituto Nacional de Educación Básica Experimental “Fray Francisco Jiménez”
- Instituto Nacional de Educación Básica INEB
- Instituto Nacional de Educación Diversificada INED
- Instituto Nacional Tecnológico Industrial
- Instituto Normal Mixto “Juan de León”

b) Centros educativos del sector privado.

- Colegio ABC
- Colegio Académico “La Preparatoria”

- Colegio Adventista “Dr. Braulio Pérez Marcio”
- Colegio Católico “Hermano Pedro”
- Colegio Católico “Nuestra Señora del Rosario”
- Colegio Científico Dr. Eduardo Suger
- Colegio Científico Einstein
- Colegio Evangélico Metodista “Utatlán”
- Colegio John Wesley
- Colegio Multieducativo “La Reforma”
- Colegio Pre-Universitario “Classe”
- Instituto Mixto Privado “Ciencia y Cultura”
- Liceo Cristiano “Sinaí”
- Liceo Mixto “Quiché”

c) Educación universitaria del municipio de Santa Cruz del Quiché.

En el municipio de Santa Cruz del Quiché, funcionan distintas universidades que ofrecen varias opciones de educación superior. La Universidad de San Carlos de Guatemala, por su característica estatal, es la única accesible a aquellas personas de escasos recursos. El resto pertenecen al sector privado, siendo estas:

- Universidad Da Vinci.
- Universidad Mariano Gálvez.
- Universidad Panamericana.
- Universidad Rafael Landívar.
- Universidad Rural.

• Instituciones de salud

En relación a la salud existen los siguientes entes:

- Asociación de Boys Scout
- Hermandad de la Virgen del Rosario
- Hermandad de Santa Ana
- Hermandad de Santa Elena de la Cruz

- **Vivienda**

La mayoría de viviendas en el área rural están construidas con adobe, techo de teja, de lámina con el piso de tierra, también existen algunas fabricadas con caña de milpa. En el área urbana la mayoría de casas son de block y terraza, sólo algunas son de adobe.

- **Lo cultural y las costumbres**

La fiesta titular se celebra del 12 al 19 de agosto de cada año, el día principal es el 18, fecha en que la iglesia católica conmemora la festividad de Santa Elena de la Cruz, como patrona del pueblo. Durante estas fechas se celebran los bailes de la culebra o chamarrudos, mexicanos, la conquista, la cohetería, así como otro tipo de actividades sociales y culturales. En el municipio se conservan las tradicionales cofradías.

1.1.3 Contexto histórico

- **Primeros pobladores**

El territorio de Santa Cruz del Quiché es su parte central estuvo habitado por pueblos a los que le llamaban WukAmak alrededor del siglo XIII. Estos habitantes fueron conquistados por grupos guerreros de origen tolteca que llegaron procedentes del área de Tabasco y Veracruz por el Golfo de México.

Estos prevalecieron sobre los habitantes originales quienes hablaban K'iche', de quienes tomaron su idioma. Estaban integrados en cuatro grupos encabezados por cuatro caudillos: Balam Quitze, Balam Acab, Iqui Balam y Majuculaj, y de este último se origina lo que después fue la nación Quiché.

El primer asentamiento de los quichés se llamó Jacawitz y estaba ubicado en las cercanías de la actual aldea Chujuyub. Aproximadamente en el año de 1,325 llegaron a las cercanías de la actual Santa Cruz, en donde fundaron la ciudad fortificada de Chitzmachi o Pizmachicajol. En esta ciudad los principales grupos confederados quichés (Nima Quiché, Tamub e Ilocab), vivieron durante algún tiempo en armonía, hasta que por conflictos intergrupales entre los años 1,400 y

1,425, los Nima Quiché fundaron Gumarkaaah y los Ilocab se trasladaron a un lugar cercano que denominaron MukwitzPicolab.

La fundación de Gumarkaaah sucedió durante el reinado de Kucumatz, padre del gran Quikab, quien gobernó entre 1,425 y 1,475. El poderío k'iche' alcanzó gran esplendor, llegó a zonas tan distantes como Cobán, Ocos, Huehuetenango, Escuintla y Antigua. Entre 1,470 y 1,475 se produjeron dos revueltas que afectaron grandemente la fortaleza de la nación k'iché. La segunda de esas revueltas tuvo como consecuencia la separación de los cakchiqueles, quienes abandonaron su asentamiento de Chiavar (hoy Chichicastenango) y se trasladaron a Iximché. En los años siguientes a la muerte de Quikab, los quichés se enfrascaron en una serie de guerras con los tzutuhiles y cakchiqueles. Estos últimos le causaron una seria derrota en tiempos del Rey K'iché Tepepul.

Las guerras debilitaron a la nación k'iche' y provocaron un vacío de poder que comenzaba a llenar la influencia Azteca, cuando en 1,524 llegaron los españoles. Los k'iche's dirigidos por el kacique Tecún Umán se enfrentaron a los españoles y después de varias batallas, entre ellas las del Pinal, donde murió el kacique, invitaron a los españoles a llegar a Gumarkaaah para hacer la paz, pero con la intención de tenderles una trampa. Pedro de Alvarado llegó a Gumarkaaah en abril de 1,524 y fue informado del plan, por lo que apresó a los Señores de Gumarkaaah y los quemó vivos. Luego incendió la ciudad y en los días siguientes con la ayuda de los guerreros Kakchiqueles y mexicanos, terminó con la resistencia organizada de los quichés. (Diagnóstico socioeconómico, potencialidades productivas y propuestas de inversión, 2002, pág. 27)

- **Sucesos importantes**

En el año 1,539 fue fundada Santa Cruz del Quiché, aunque se desconoce el día y mes exacto, con la población trasladada de Uatlán (nombre que dieron a Gumarkaaah los mexicanos que acompañaban a Pedro de Alvarado). Lo cierto es que la Semana Santa de ese año fue visitado el pueblo por el Obispo Francisco Marroquín, quien le puso el nombre que tiene en la actualidad.

Santa Cruz del Quiché al igual que el resto del territorio del departamento fue asignado a los misioneros dominicos, para realizar el trabajo de evangelización y de reducción de la población en pueblos. El proceso de reducción cobró fuerza a partir de 1,549. Las reducciones fueron concentraciones de población indígena en pueblos de indios para facilitar la evangelización, controlar su producción, asegurar que habría mano de obra disponible y permitir el control fiscal a través de los impuestos.

A mediados del siglo XVII el convento dominico de Santa Cruz del Quiché, sustituyó al de Santo Domingo Sacapulas como el principal centro de actividad religiosa del territorio, al extremo que en 1,659 el convento de Sacapulas pasó a depender de Santa Cruz. Se conoce que el pueblo de Utatlán, llamado Santa Cruz del Quiché, estaba ubicado en un terreno de gran fecundidad, pero que su población había sido enormemente reducida por las plagas que trajeron los españoles, alcanzando solamente 928 personas. El arzobispo Pedro Cortés y Larraz anota en la relación de su visita pastoral de 1,769 que Santa Cruz del Quiché estaba en una llanura inmensa no aprovechada ya que era tierra muy fértil. (Diagnóstico socioeconómico, potencialidades productivas y propuestas de inversión, 2002, pág. 29)

El 4 de noviembre de 1,825 la Asamblea Constituyente del Estado de Guatemala decretó la organización del territorio del Estado en siete departamentos, uno de los cuales era el de Suchitepéquez-Sololá. Este departamento tenía entre sus distritos al de Santa Cruz del Quiché. El 12 de noviembre de 1,825 la misma asamblea otorgó el título de Villa al pueblo de Santa Cruz del Quiché. El 26 de noviembre de 1,924, fue elevada a la categoría de ciudad.

Por acuerdo gubernativo del 17 de noviembre de 1,904, se conformó el municipio de Santa Rosa Chujuyub, agregando esta aldea a otras comunidades de Santa Cruz del Quiché. Entre esa fecha y 1,935, Santa Rosa Chujuyub fue suprimido como municipio y vuelto a crear en dos ocasiones hasta que fue anexado definitivamente a Santa Cruz del Quiché, por acuerdo del 10 de noviembre de 1,935. Tiempo después mediante acuerdo del 26 de agosto de

1,936, fue también suprimido el municipio de San Sebastián Lemoa y anexado a Santa Cruz del Quiché.

El Hospital Nacional fue establecido oficialmente en el año de 1,943. En 1,958 inició actividades el Instituto Juan de León, atendiendo el nivel básico. Otros logros fueron la construcción de 33 escuelas, caminos para 33 cantones, 48 campos de fútbol y la fundación de Radio Quiché en 1,969 (todavía existente).

El trabajo de concientización y organización realizado por la iglesia católica, en especial de curas jesuitas en confluencia con el trabajo de organizaciones con reivindicaciones indígenas, dan un matiz distinto a la organización social el cual se fortalece después del terremoto de 1,974 que puso al descubierto las grandes desigualdades de la sociedad guatemalteca.

Surgen organizaciones como el Comité de Unidad Campesina que en Santa Cruz del Quiché tuvo bases sociales amplias. En la década de los 80 empieza la actividad insurgente del Ejército Guerrillero de los Pobres en el municipio.

Ante la reacción del Estado, se cerraron los espacios de participación política, se desintegró el tejido social, el terror se adueñó de la organización social y comunitaria, la autonomía municipal se debilitó con la militarización del poder nacional. Podría decirse que actualmente está más desarrollada la organización y participación cívica en las comunidades del área rural, lo cual se refleja en la calidad de organización y la calidad de los servicios que presta.

El departamento de El Quiché y el municipio de Santa Cruz del Quiché están asentadas en territorio del pueblo K'iche'. Aunque esta categoría ha existido históricamente, es hasta después de la firma de los Acuerdos de Paz que se está rescatando esta nomenclatura. De hecho, la capital del reino k'iche' antes de la invasión española era la ciudad de Gumarkaah a la orilla de la comunidad de las Ruinas. El reino k'iche' abarcaba territorios que actualmente corresponden a Quiché, Totonicapán, Quetzaltenango, Sololá y áreas de la costa sur. (Diagnóstico socioeconómico, potencialidades productivas y propuestas de inversión, 2002, pág. 29)

- **Personalidades presentes y pasadas de Santa Cruz del Quiché**

En el municipio de Santa Cruz del Quiché, han existido y existen distintas personalidades que han dejado huella o han destacado en lo que realizan, siendo un orgullo para el municipio:

a) Personalidades presentes

- Alfredo Arévalo (Atleta).
- Teresa Collado (Atleta).
- Arnoldo Núñez y Echeverría (Periodista e historiador).
- Avelino Osorio (Pintor).
- Alvaro Rogelio Gómez Estrada (Escritor).
- Arturo Batres (Empresario).
- Lic. José Francisco Pérez Reyes (Alcalde Municipal).
- Hember Roberto Herrera Girón (Director Departamental de Educación).

b) Personalidades pasadas

- Fray Francisco Jiménez (Transcribió y tradujo el Popol Vuh).
- Arzobispo Juan José Gerardi Conedera (Proyecto de Recuperación de la Memoria Histórica).
- Diego López (Atleta).
- Augusto Alonso Samayoa (Empresario).
- Luis Medrano Toj (Pesista)

c) Lugares de orgullo local

- Sitio arqueológico Gumarkaah.
- Balneario Pachitac.
- Laguna de Lemoa.
- Parque ecológico Xol Che.
- El Museo Vivo del Textil Quichelense en Panajxit.
- La Catedral Católica que fue construida en 1,768.
- La Torre de Piedra construida en 1,895.

1.1.4 Contexto económico

- **Medios de productividad**

La principal actividad económica del municipio de Santa Cruz del Quiché, es la agricultura, y provee los medios de subsistencia a la mayor parte de la población, las técnicas de producción son tradicionales y en consecuencia los rendimientos por área cultivada son de poca cuantía. En el año 2015 los cultivos de maíz y frijol se mantienen como los de mayor importancia en el municipio. En la producción artesanal destacan la carpintería, elaboración de trenzas y sombreros de palma, tejidos de lana y cortes típicos. Tiene servicio de transporte colectivo urbano y extraurbano. (Diagnóstico socioeconómico y potencialidades productivas de Quiché, 2010, pág. 22)

- **Producción y comercialización**

La producción mayoritariamente es agrícola, los productos más cultivados son: arroz, maíz y trigo. Los cuales son preparados y empaquetados para ser vendidos a los consumidores. La producción textil es una potencial oportunidad de crecimiento económico para el municipio, los cortes fabricados principalmente en Panajxit son vendidos en el mercado de la cabecera y en mercados regionales como el de Totonicapán y Chimaltenango. Además de ello también se producen artículos elaborados con trenzado de palma como lo son los sombreros, los cuales son distribuidos en diferentes municipios del departamento y exportados a Estados Unidos. (Diagnóstico socioeconómico y potencialidades productivas de Quiché, 2010, pág. 23)

- **Fuentes laborales**

Las opciones de trabajo son varias, lamentablemente muchos ganan el sustento de manera informal más que de forma formal. En el área urbana existen albañiles, dependientes de mostrador, vendedores, comerciantes, oficinistas, artesanos, oficinistas y profesionales en diferentes especialidades.

En el área rural predominan las actividades artesanales, como la elaboración de textiles de alta calidad, así como la producción bastante limitada de artículos de trenza de palma, adicionalmente se producen bloques de adobe que en el sector

de la construcción prevalece todavía sobre el block. La producción agrícola es mayoritariamente de subsistencia, enfocada a la producción de maíz y frijol, así como algunas variedades de hortalizas y frutas.

- **Medios de comunicación**

Existen algunas radios en el municipio: Radio Fantasía, Estéreo Visión, Radio Musical, Radio Caracol, etc. También se emiten programas de televisión en “Knal 4” y Canal 19 el cuál exponen aspectos e información del municipio.

- **Servicios de transporte**

Entre los principales medios para transportarse están: camionetas, microbuses, mototaxis, taxis, automóviles propios, motocicletas y bicicletas.

1.1.5 Contexto político

El municipio se encuentra organizado en 56 cantones, 16 caseríos y 4 parajes agrupados en 12 micro-regiones. Todos los centros y poblados del municipio se organizan por medio de alcaldes auxiliares, COCODES (Consejos Comunitarios de Desarrollo), y con organizaciones de padres de familia.

Y el área urbana subdividida en 6 zonas, los centros poblados con mayores servicios se encuentran en el área urbana. La población del municipio de Santa Cruz del Quiché, actual es de 87,210 habitantes, de ellos 48% hombres y 52% mujeres; la proporción de habitantes por grupo lingüístico es de 83% indígena y el 17% no indígena, el idioma predominante es el maya K'iche', con 60% y el 40% es población no maya. (Diagnóstico socioeconómico y potencialidades productivas de Quiché, 2010, pág. 29)

- **Organizaciones políticas**

Existen varias organizaciones políticas que funcionan en Santa Cruz del Quiché, entre ellas están: La Unidad Nacional de la Esperanza UNE, TODOS, Unión del Cambio Nacional UCN, Encuentro por Guatemala EG, Frente de Convergencia Nacional FCN, Compromiso Renovación y Orden CREO, Movimiento Político WINAQ, Visión con Valores VIVA, entre otros.

- **Organizaciones civiles**

Entre ellas podemos mencionar:

- Asociación Aj' Batz' Enlace Quiché.
- Comité Campesino del Altiplano
- School the Word
- Pies de Occidente
- Proyecto Maya para la Salud Alimentaria (PROMASA).
- Save the Children.
- Water for People.
- Proyecto de Desarrollo Santiago PRODESSA.
- Verde y Azul/Educo
- Alcohólicos anónimos.
- Salud sin límites.
- Comité de desarrollo local
- Bomberos voluntarios, entre otras

1.1.6 Contexto filosófico

- **Grupos religiosos**

En la cabecera departamental se tienen tres grupos religiosos mayoritarios: la iglesia católica, la iglesia evangélica, y la religión maya, cuyos centros ceremoniales se encuentran ubicados en diferentes puntos del municipio de Santa Cruz del Quiché.

1.1.7 Contexto de competitividad

- **Instituciones sociales de productividad en Santa Cruz del Quiché**

- Asilos
- Club de Leones
- Instituto Técnico de Capacitación y Productividad INTECAP
- Programa del adulto mayor

1.1.8 Carencias en el municipio de Santa Cruz del Quiché

Después de realizar todo el proceso de estudio del municipio de Santa Cruz del Quiché, lugar sede de PRODESSA, y conocer distintos aspectos relacionados al mismo, se enlistan varias carencias detectadas y que de alguna forma afectan u obstaculizan el desarrollo local.

- a) Poco acceso a la educación superior
- b) Baja calidad educativa en los distintos centros educativos
- c) Falta de capacitación docente en temas de TICs
- d) Poco interés de autoridades públicas de trabajo en conjunto con ONGs
- e) Falta de opciones de empleo
- f) Falta de diversidad de carreras universitarias
- g) Poca oportunidad de empleos a los jóvenes
- h) Deserción escolar
- i) Falta de interés de la municipalidad en invertir en la niñez
- j) Poca concientización de los padres para garantizar la educación de sus hijos.

1.2 Estudio Institucional

1.2.1 Identidad institucional

- **Nombre de la institución**

Asociación Proyecto de Desarrollo Santiago -PRODESSA- Quiché Sur.

- **Ubicación y contacto**

-Dirección: 8va avenida 7 – 25 Zona 1, Santa Cruz del Quiché, Quiché

-Horario de atención: De 8:00 a 17:00 h.

-Tel: 7755-1160

-Correo: robertolandaverri@gmail.com

- **Misión**

“Inspirados en la fe liberadora, la fraternidad, el servicio y la cultura maya, trabajamos solidariamente con comunidades empobrecidas, especialmente mayas, apoyando procesos de desarrollo comunitario y educación; e incidiendo en las políticas públicas que aseguren la equidad y el buen vivir, para contribuir a la construcción de una sociedad intercultural, equitativa y justa” (PRODESSA, PRODESSA, 2002)

- **Visión**

“El Proyecto de Desarrollo Santiago es una organización intercultural, eficiente y auto sostenible, que actúa conjuntamente con las comunidades, organizaciones mayas, movimiento social y otras instancias, para incidir en políticas públicas que aseguren el ejercicio de los derechos de los pueblos y la construcción de un Estado justo, plurinacional e intercultural” (PRODESSA, PRODESSA, 2002)

- **Objetivos**

- a) **Objetivo general**

Aportar a la transformación de la educación de la niñez y la juventud para que puedan fortalecer su identidad, desarrollar sus capacidades, fortalecer sus valores y ampliar sus oportunidades de buen vivir.

b) Objetivos Específicos

- Producir materiales nuevos, bilingües e interculturales para preprimaria y lectoescritura inicial.
- Impulsar un modelo de transformación integral de escuelas públicas que permita ofrecer pistas de política pública y asegure el derecho a la educación de las niñas y niños.

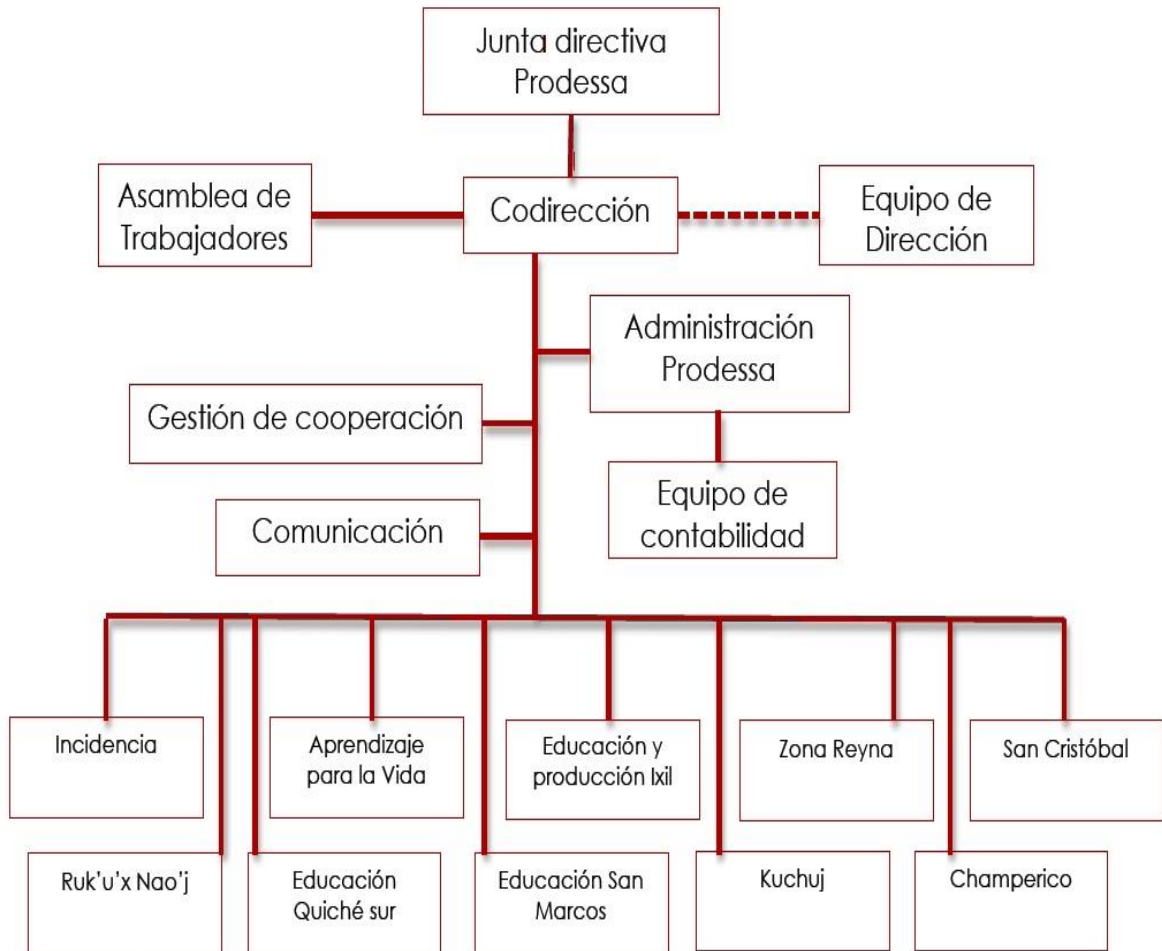
• Principios y valores

PRODESSA es una organización que considera de suma importancia la cultura de los pueblos mayas, lo cual se destaca en todas las actividades que realiza de acuerdo a los distintos ámbitos de acción en los cuales las costumbres y tradiciones difieren de alguna manera. Según el Plan Estratégico 2016-2020, los principales principios y valores que se practican son:

- Dignidad
- Tz'aqatil: complementariedad, convivencia armónica con las personas y el cosmos.
- Komonil: comunitariedad, colectividad
- Qatzij: valor de la palabra, lealtad
- Pixab': consejo
- K'axk'ol: servicio
- Consenso, el valor del diálogo y la atención al disenso
- Justicia
- Transparencia
- Equidad
- Crítica y autocrítica
- To'onik: solidaridad, cooperación.
- Compromiso, responsabilidad colectiva
- Democracia y participación en la toma de decisiones
- Respeto a la diversidad cultural, natural y espiritual

- **Organigrama**

Actualmente La institución del Proyecto de Desarrollo Santiago cuenta con su organigrama y se plantea de la siguiente manera:



Fuente: PRODESSA. 2002

- **Servicios que presta**

- a) **Local para reuniones de trabajo.**

Es el espacio dentro de las instalaciones de PRODESSA en el cual se reúne el equipo de trabajo para el trato de algún tema en particular. Además, si hay visitas de varias personas, son atendidas en dicho espacio. En ocasiones, algunos miembros de otras instituciones solicitan el espacio para sus propios fines.

b) Área de atención al público

En la entrada a la institución se encuentran varias sillas para poder atender a los visitantes; no es un área separada debido a que en dicho ambiente se ubican dos de los técnicos. En ocasiones, al ser necesario, también se utiliza la sala de reuniones o el espacio asignado para la cocina/cafetín.

c) Archivos

La institución cuenta con cuatro archivos que sirven para guardar todos los documentos que la Institución el Proyecto de Desarrollo Santiago Quiché Sur maneja, e igual manera los archivos están ubicados en las distintas oficinas de los técnicos para que los mismos puedan realizar el uso adecuado de dichos inmuebles.

1.2.2 Desarrollo histórico

El Proyecto de Desarrollo Santiago –PRODESSA- fue fundado en 1989 por los hermanos de La Salle Sebastián Farró (QEPD) y Oscar Azmitia, con el propósito de proporcionar apoyo a ex alumnos del Instituto Indígena Santiago, mediante proyectos de desarrollo comunitario. De esta cuenta, PRODESSA comenzó a impulsar procesos de agricultura sostenible en comunidades rurales indígenas, y a crear programas de educación superior para esta misma población por medio de su Escuela Superior de Educación Integral Rural, ESEDIR.

Durante la década de 1990, la institución acompañó el proceso de retorno de población que se había refugiado en México durante el conflicto armado interno. Así mismo, a partir del final de la guerra en 1996, PRODESSA ha trabajado junto a otras organizaciones e instancias de la sociedad civil, para apoyar el cumplimiento de los Acuerdos de Paz, especialmente en lo que se refiere a las condiciones de vida de la población indígena, así como a la construcción de una sociedad intercultural y democrática.

A lo largo de sus 29 años, PRODESSA ha ido ampliando el alcance de su accionar, tanto en el ámbito geográfico como en cuanto a las áreas temáticas de sus procesos, dentro de dos grandes líneas de trabajo: la educación y el desarrollo integral de las comunidades rurales, especialmente indígenas. En cuanto a esta última, se han impulsado proyectos de producción agropecuaria y agroforestal ecológicamente sostenible, así como procesos de formación para el desarrollo comunitario, la organización, el liderazgo, la participación política y ciudadana, y el empoderamiento de las mujeres.

En el ámbito educativo se han impulsado acciones de distinto tipo, incluyendo la formación directa de docentes indígenas, tanto a nivel secundario como a nivel universitario, el apoyo a escuelas e institutos públicos y por cooperativa, la creación e implementación de programas educativos, la incidencia política encaminada hacia la implementación de la Reforma Educativa derivada de los Acuerdos de Paz y la incidencia en la Universidad de San Carlos; todos estos procesos son impulsados desde las perspectivas de la Educación Popular y la Educación Bilingüe Intercultural. (PRODESSA, 2002)

1.2.3 Los usuarios

- **Coordinador**

El coordinador de Proyecto de Desarrollo Santiago Quiché Sur es el Lic. Roberto Antonio Landaverry, quien está al tanto de todas las actividades que se realizan día a día; coordina y se encarga de estructurar y redactar los informes correspondientes a quienes se lo requieran.

- **Técnicos**

En total existen cinco técnicos que realizan los procesos institucionales y se encargan de visitar, de forma continua, las comunidades para que el proyecto marche y alcance las metas. Los nombres de los técnicos son: Enrique Chutá Yoxón, Ana Isabel López Yat, Luz Emilia Ulario Zavala, Ana María López Ixchop y Rafaela Conóz Velásquez.

- **Docentes y otros**

En muchas ocasiones los docentes y otros visitantes se hacen presente a las instalaciones de PRODESSA a resolver cualquier duda y en ocasiones realizar reuniones con el coordinador o alguno de los técnicos. También ellos se convierten en usuarios temporales de los servicios de la institución.

1.2.4 Condiciones contractuales

- **Contratos permanentes**

Hay cinco personas contratadas de manera permanente que están a disposición de la institución mientras continúe el proyecto que se ejecuta.

- **Contratos temporales**

En ocasiones se suele contratar a dos o más personas. Esta situación se da cuando aumenta la demanda de trabajo. Los contratos temporales se dan para apoyar a los técnicos permanentes en el desarrollo de sus funciones y con esto cumplir los objetivos y metas de la organización.

1.2.5 Movilidad de los usuarios

Para llegar a las distintas comunidades o lugares necesarios, los trabajadores de PRODESSA utilizan el transporte público, picops u otros que sean precisos. La institución también cuenta con un vehículo propio que se utiliza por la persona que más precisa de el. En muchas ocasiones deben organizarse adecuadamente para que todos puedan utilizar dicho medio.

1.2.6 Infraestructura

- **Sala de espera y oficina**

Se encuentra justo al ingresar a la institución. Inmediato a la puerta de entrada se ubican los asientos correspondientes para la comodidad de los visitantes que esperan ser atendidos si fuera el caso. En ese mismo ambiente se encuentran tres espacios con muebles, archivos y computadoras en donde se ubican tres trabajadores de la entidad que por lo regular son quienes dan la bienvenida a las visitas.

- **Oficina del coordinador**

Es el espacio contiguo a la sala de espera. En este espacio se ubica el coordinador de la institución, así como otros dos de los trabajadores del lugar. También se ubican librerías y archivos los cuales contienen las carpetas y documentos importantes relacionados a el proyecto que se ejecuta.

- **Sala de reuniones**

Es uno de los espacios más usados para ubicar a las personas que por distintas razones tienen alguna reunión con los técnicos de PRODESSA. El espacio cuenta con una mesa alrededor de cuál están varias sillas que utilizan las personas que utilizan dicho espacio. También cuenta con una librería en la que se encuentran varios libros y documentos que han sido producidos por la entidad a nivel nacional.

- **Garaje**

Es el lugar en el cual se ubica el vehículo institucional y también dos motocicletas.

- **Mini bodega**

En la institución también hay una habitación en donde se ubican los distintos objetos de limpieza, así como algunos muebles que no son utilizados. También se guarda equipo que pueda tener algún desperfecto.

- **Comedor y cocina**

Es el espacio especial para relajarse, preparar y degustar de los alimentos. Hay una cafetera, lavatrastos, una pequeña plancha donde se puede encender fuego y cocinar algo. En el espacio del comedor se ubica una mesa con las respectivas sillas para que las personas se ubiquen. El espacio de la cocina también es utilizado para cualquier visitante que desea servirse algún alimento.

- **Otros servicios**

Hay un sanitario para las necesidades fisiológicas de quienes visitan el lugar, así como de los trabajadores. También se puede ubicar una ducha para quien quiera darle uso. Además, existe servicio de agua, energía eléctrica, drenaje, internet, impresora, fotocopidora, entre otros.

1.2.7 Proyección social

PRODESSA se desenvuelve en determinados municipios del departamento del Quiché y también de otras áreas departamentales. Sus proyectos son diversos, sin embargo, la educación es uno de los ejes fundamentales tomados en cuenta. Se mencionan los proyectos realizados y que, en algunos casos, aún se realizan:

- **Programa Kuchuj: Jóvenes Universitarios**

K'uchuj, en idioma maya K'iche' y Kaqchikel, puede traducirse como contribución o aporte colectivo, es decir, un proceso que crece con el aporte de muchas personas. Este programa de apoyo a estudiantes universitarios, busca preparar a un grupo de jóvenes maya, sobre todo, mujeres y hombres, para que puedan enfrentarse a la realidad nacional, con herramientas e ideas emprendedoras que les permitan generar cambios positivos a la sociedad, su familia y a sí mismos.

Escuchar a las y los jóvenes beneficiarios del programa K'uchuj es hacer crecer una esperanza de una nueva sociedad, con jóvenes comprometidos y capaces de hacer transformaciones en ellas/os, su familia y su comunidad. Muestran agradecimiento constante por la oportunidad, así como compromiso por mejorar su rendimiento académico y su compromiso social. Actualmente las y los jóvenes participan activamente en procesos de formación de economía política, educación popular; así como en mesas de apoyo y discusión ante la actual coyuntura nacional.

El año 2015 se abrió la segunda convocatoria para el programa. Actualmente son 12 jóvenes estudiantes universitarios parte del Programa K'uchuj, que

cursan las carreras de Derecho, Fisioterapia, licenciatura en deportes, ingeniería, medicina, ciencias políticas y veterinaria.

- **Programa de desarrollo local en la Zona Reyna**

En la búsqueda del desarrollo local, PRODESSA impulsa el proyecto “Seguimiento a la regeneración del tejido social y el medio ambiente” para el impulso del fomento económico de las familias de seis comunidades de la denominada Zona Reyna, del municipio de Uspantán, El Quiché; con el financiamiento de la Agencia de cooperación alemana MISEREOR.

Las comunidades beneficiadas son: Rosario Sacubul, San Marcos, El Triunfo, Alagunita, Nápoles, Los Cerritos y Saquixpec. Todas Maya Q’eqchi’, en las cuales se busca contribuir a su desarrollo local, alcanzando cierto nivel adecuado de seguridad y soberanía alimentaria a través de:

- El impulso de la agroecología como práctica para contribuir tanto a la alimentación como a la economía familiar y comunitaria.
- Integración de la participación de mujeres mediante la conformación de 7 grupos de mujeres en las 7 comunidades de cobertura, las cuales están participando de manera activa.
- El fortalecimiento de la organización y participación comunitaria para la autogestión e incidencia política para buscar la soberanía alimentaria y la transformación socioeconómica y político de las comunidades.

En 2 de las 6 comunidades, la principal estructura organizativa (COCODE) incluye la participación de jóvenes en las discusiones y tomas de decisiones respecto a la planificación de desarrollo comunitario. Encuentro de autoridades, líderes y jóvenes para el intercambio de experiencias y establecimiento de coordinación y alianzas en la búsqueda del fortalecimiento de las capacidades de defensa del territorio.

- **Desarrollo local en San Cristóbal Verapaz**

En San Cristóbal Verapaz, PRODESSA impulsa actualmente el proyecto “Sostenibilidad del acceso físico y económico a la seguridad y soberanía alimentaria nutricional para familias campesinas de San Cristóbal Verapaz, un derecho a exigir”. El objetivo del proyecto consiste en mejorar la seguridad y soberanía alimentaria nutricional de familias que habitan en comunidades rurales del municipio. EL proyecto beneficia de manera directa a 172 familias de 10 comunidades: Baleu, El Alfiler, La Independencia, Rexquix, Chisiram, Vista Hermosa, San José Chituzul, el Salmar, Santa Ana Panquix y Villa Nueva.

El proyecto está orientado hacia mejorar las condiciones de producción agroecológica de las familias participantes, con el propósito de que las mismas produzcan alimentos suficientes, variados y de calidad para garantizar su seguridad alimentaria.

- **Centro de formación alternativa ruk’u’x na’oj**

El Instituto Centro de Formación Alternativa de PRODESSA Ruk’u’x Na’oj, es un centro educativo impulsado por el Proyecto de Desarrollo Santiago – PRODESSA-, una obra de los Hermanos de La Salle, acreditado por el Ministerio de Educación para la enseñanza en plan fin de semana, en modalidades flexibles que atiende a personas desde los 15 años de edad.

Siendo una obra de La Salle, el objetivo principal es brindar una propuesta educativa que aporte conocimientos significativos para la vida de jóvenes y adultos.

El Instituto atiende a diversas personas en los niveles de básicos y bachillerato por madurez: jóvenes trabajadores, en riesgo de pandillas; adolescentes embarazadas; vendedoras/es ambulantes, jóvenes que buscan empleo, personas adultas que abandonaron sus estudios por más de diez años, entre otras; personas que no logran inscribirse en los institutos públicos de manera regular y que buscan una oportunidad educativa que les permita mejores oportunidades laborales

- **Incidencia Política para una Mejor Educación**

El equipo de incidencia y movimientos sociales, surge a partir de que PRODESSA promueve un área para darle seguimiento al proceso de la Reforma Educativa que fueron compromisos de Estado en los Acuerdos de Paz de 1996. Entonces surge el equipo de Reforma Educativa que desarrolla junto a otras organizaciones sociales, acciones de organización y construcción de propuestas para concretar la reforma educativa dentro del sistema educativo nacional.

Un elemento importante es que PRODESSA, también acompaña los procesos enmarcados en los acuerdos de paz, para la participación ciudadana dentro de las decisiones educativas, es por ello que se logra la instalación del Consejo Nacional de Educación, y se desarrollaron acciones de auditoría social en las escuelas, también se promovieron actividades e investigaciones para demandar la gratuidad de la educación y se promueve la importancia y el derecho a que los pueblos puedan tener una educación pertinente y en sus idiomas maternos.

El área de Incidencia política tiene como objetivo avanzar en el seguimiento a las acciones de información, denuncia, concientización y organización social para la construcción de propuestas alternativas que permitan avanzar en la lucha por los derechos humanos, derecho a la educación pública de calidad y el buen vivir para todas y todos.

Actualmente, PRODESSA participa del Colectivo Educación sin Exclusión, en el marco del proyecto “Incidencia para la ampliación de cobertura y mejora de la calidad educativa”, con el apoyo financiero de IBIS y su programa temático de Educación PTE, Hacia la Interculturalidad e Igualdad, que implementa en Guatemala. A través de este colectivo realiza campañas de sensibilización y sobre todo, investigación sobre la realidad educativa en Guatemala que es un espacio de incidencia con cobertura nacional, integrado por organizaciones sociales y de investigación como:

- CEIPA
- Red Niño niña
- Proyecto MIRIAM
- Asociación niños y jóvenes con futuro
- ICEFI
- CNEM
- EDUCA
- ACONANI
- IPNUSAC
- FLACSO
- Y EL APOYO DE IBIS

- **Educación para la equidad de género en San Marcos**

Para el año 2016, PRODESSA tiene presencia en el departamento de San Marcos con dos proyectos:

- a) Fortalecimiento de la Estrategia para la Institucionalización de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres–PNPDIM- y Plan de Equidad de Oportunidades –PEO- en el sistema educativo del departamento de San Marcos, Guatemala
- b) Propuesta educativa para la prevención del embarazo de niñas, en escuelas públicas de Guatemala.

Los proyectos se centran en la promoción de la equidad de género, los derechos y el desarrollo humano de las mujeres. La acción se impulsa a nivel del sistema educativo, incluyendo a mujeres y hombres en los grupos participantes: personal técnico, administrativo y docente del MINEDUC; niños y niñas de las escuelas primarias; padres y madres de familia.

- **Programa de lectura Kemon Ch’ab’äl**

El programa de lectura Kemon Ch’ab’äl es una iniciativa del Proyecto de Desarrollo Santiago PRODESSA, la cual tiene el propósito de mejorar la

competencia lectora en los niños y niñas de manera sistemática, en los niveles de primaria y secundaria, así como reforzar el aprendizaje de los valores que propone la Reforma Educativa como componentes del Currículo Nacional Base: Bilingüismo, Interculturalidad, Cultura de Paz, Derechos Humanos y Equidad de Género. Actualmente este programa de lectura se desarrolla con éxito en varias regiones del país, y con mayor fuerza, en Totonicapán gracias al proyecto Aprendizajes para la vida de PRODESSA y Catholic Relief Services, y el financiamiento del Ministerio de Agricultura de Estados Unidos.

Desde enero de 2014, el equipo de PRODESSA Totonicapán implementa el componente técnico pedagógico del Proyecto Aprendizaje para la Vida, en 224 escuelas primarias del sector público, en su mayoría rurales, en cuatro municipios de Totonicapán. Este proyecto es financiado por Catholic Relief Services -CRS-.

- **Acompañamiento Pedagógico en Quiché**

En 2015 PRODESSA continúa con presencia estratégica en el departamento de El Quiché con el proyecto “Fortalecimiento del Sistema de Acompañamiento Pedagógico Kemtzij en el marco del Sistema Nacional de Acompañamiento Escolar SINAÉ”, con el apoyo de Educo.

Este proyecto contribuye a la mejora de la calidad educativa en 50 escuelas públicas del nivel primario en los 4 municipios participantes, a través de dos componentes principales: 1) capacitación del personal docente para fortalecer sus capacidades en cuanto a la enseñanza-aprendizaje de la lectoescritura bilingüe, las matemáticas, el uso de instrumentos de evaluación y la elaboración de materiales educativos. 2) una campaña de información y sistematización dirigida a padres y madres de familia, con el objeto de que éstos inscriban a sus hijos e hijas en las escuelas, y que los apoyen en su vida estudiantil. Estas acciones han sido apoyadas por el aval y coordinación con las autoridades locales y departamentales del Ministerio de Educación.

Dentro de los principales logros de este proyecto se pueden mencionar que solo en el año 2015:

- Se logró mantener la matrícula escolar en las escuelas de cobertura, a pesar que, en el departamento de El Quiché, la inscripción ha disminuido en los últimos dos años
- 99 de 150 docentes según la observación realizada en el monitoreo demuestran dominio de la metodología propuesta dentro del proyecto Kem Tzij
- 102 docentes de 150 aplicaron los instrumentos para verificar el avance en la lectoescritura inicial.

a) Proyecto Nuevo Amanecer de la Educación para la Niñez.

En el año 2017, en el marco del proyecto “Nuevo Amanecer de la Educación para la Niñez” inició, para el grado de primero primaria, el programa de aprendizaje de la lectoescritura Jardín de letras Bilingüe, un programa innovador que enseña a leer y escribir en idioma español e idioma k'iche' simultáneamente. Se espera impactar en la vida de las y los niños y demostrar que una correcta intervención en primero primaria, marca la vida de las niñas y los niños y fortalece la valoración que se tiene sobre el idioma maya.

El proyecto se aplica a 100 escuelas, en cuatro municipios del departamento del Quiché, siendo estos: Santa Cruz del Quiché, Santo Tomás Chiché, San Pedro Jocopilas y Chichicastenango. Además, La cultura del niño, especialmente el idioma K'iche' ha sido uno de los aspectos fundamentales del trabajo que se realiza.

El proyecto tiene cinco ejes principales que son:

- *Metodología Jardín de Letras:* el cual presenta una alternativa innovadora para el aprendizaje de la lectura y escritura en k'ich'e y español. Es aplicado en el grado de primero primaria. A cada niño se le proporciona su libro en el cual puede realizar las distintas actividades que favorecen

su aprendizaje. A los docentes se les entrega su propia guía para aplicar de forma correcta la metodología.




- *Leer para Soñar*: tiene el propósito de fortalecer el hábito de la lectura en los estudiantes de segundo grado en adelante. También se dotan libros de textos a los estudiantes y es el docente el encargado de inculcar en ellos, a través de distintas estrategias, la pasión por la lectura.
- *Diplomado Docente*: que fortalece las capacidades de los maestros en la aplicación de las distintas estrategias establecidas por PRODESSA. Dicho diplomado se realiza con al menos un representante de las cien escuelas que cubre el proyecto “Nuevo Amanecer de la Educación para la Niñez”
- *Gobiernos Escolares*: pretende lograr la participación activa de las niñas y niños en su establecimiento educativo. A través de elección, se elige un grupo representativo de estudiantes para que dirijan distintas actividades en la escuela. Se les entrega una vara ancestral como símbolo de autoridad, de la misma forma que lo hacen los adultos. Se les capacita e involucra en las distintas decisiones que se toman en el establecimiento educativo, garantizando así, su participación activa.
- *Escuela para Padres*: Es un programa de sensibilización para los padres de familia, así como capacitación para garantizar y mejorar sus condiciones de vida, de la misma manera, garantizar la educación de sus hijos o hijas al lograr que cumplan sus responsabilidades.

1.2.8 Finanzas

Con más de 25 años de experiencia, PRODESSA se ha consolidado como una organización con buenas prácticas contables y de transparencia financiera, lo que la ha llevado a ser reconocida con un alto nivel eficiente en el manejo de fondos.

Los socios económicos de la institución son:

Logo	Agencia	Nombre del proyecto
	CRS-USDA	Aprendizaje para la vida. Tonicapán
	DVV INTERNATIONAL	Fortalecimiento de organizaciones locales para la Seguridad y Soberanía Alimentaria en Concepción Tutuapa y San Cristóbal Verapaz, Guatemala. San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz
	IBIS	Incidencia para la ampliación de cobertura y mejora de la calidad educativa. Guatemala
	INTERED junto al Gobierno Vasco	Protagonismo político y económico de mujeres mayas ixiles, desde estrategias de empoderamiento. Área Ixil, El Quiché.
	MISEREOR	Seguimiento a la regeneración del tejido social y el medio ambiente. Zona Reyna, El Quiché. Contribución al mejoramiento de la seguridad y soberanía alimentaria nutricional y consolidación de la organización local.

Logo	Agencia	Nombre del proyecto
	<p>PROIDE</p> <p>Junto a Diputación de Lleida</p>	<p>Apoyo a escuelas primarias mediante el programa de lectura Kemok Aatin. Zona Reyna, El Quiché</p>
	<p>PROYDE</p> <p>Junto a Diputación Foral de Bizkaia</p> <p>Junto con Xunta de Galicia – Arquitectura sin Fronteras</p>	<p>Fortalecimiento de la Estrategia para la Institucionalización de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres–PNPDIM- y Plan de Equidad de Oportunidades –PEO- en el sistema educativo del departamento de San Marcos, Guatemala.</p> <p>Propuesta educativa para la prevención del embarazo de niñas, en escuelas públicas de Guatamala.</p> <p>San Marcos. Mejora de la calidad educativa con pertinencia cultural y de género, para la garantía de los derechos de la niñez y la juventud del municipio de Champerico, Retalhuleu (Guatemala) Champerico, Retalhuleu</p>
	<p>EDUCO</p>	<p>Proyecto Nuevo Amanecer de la Educación para la Niñez. El Quiché.</p>

Fuente: PRODESSA. 2002

1.2.9 Políticas

- **Política de privacidad**

Toda la información que se tiene de los docentes u otras personas, son tratados con confidencialidad. Los datos no se venden, intercambian o proporcionan de ninguna manera a terceros. El sitio web de PRODESSA maneja cookies para facilitar la navegación y no son utilizados para otro propósito, además puede que contengan links hacia otras webs, pero no hay responsabilidad de las políticas de privacidad, contenidos que se permiten en los navegadores propios.

- **Política de Género, enfocada a la Cultura Maya**

En el marco de la Planificación Estratégica 2005-2012, Proyecto de Desarrollo Santiago desarrolla progresiva y sistemáticamente en dicho período, una serie de esfuerzos encaminados a fortalecer la línea estratégica de género. A través de ella se persigue la vivencia del cambio de actitudes para promover la equidad tanto a nivel institucional como con las y los interlocutores en espacios locales.

La perspectiva de género que impulsa el Proyecto de Desarrollo Santiago busca transformar las relaciones de inequidad entre hombres y mujeres, tanto a nivel institucional, como en las comunicaciones y otras instancias de la sociedad. Para ello considera necesaria la promoción en el cambio político, administrativo, económico y de actitud de las relaciones de género con mayor equidad, tal y como lo contempla la planificación estratégica 2005-2012. (PRODESSA, 2005)

La institución, por su naturaleza y objetivos, define y asume un compromiso en la aplicación como principio de la igualdad y la equidad e instala la convicción de que trabajar con equidad de género requiere un compromiso institucional y una participación efectiva en todos los niveles, y exige el desarrollo de procesos amplios, abiertos, que impacten tanto en las políticas como actitudes de las personas.

- **La política educativa**

Con el lema "Juntando los caminos", PRODESSA animó un proceso de diálogo y consulta entre distintos actores de la sociedad guatemalteca sostuvieran un diálogo informado sobre temas específicos vinculados con la Educación Bilingüe Intercultural, para plantear propuestas de acción en beneficio de la educación guatemalteca. Este proceso, el Proyecto de Desarrollo Santiago, PRODESSA, en coordinación con el Vicedespacho de Educación Bilingüe e Intercultural -EBI-, y la Comisión de Educación Bilingüe Intercultural del Consejo Nacional de Educación, ha puesto de nuevo en el escenario político, la necesidad de una verdadera reforma educativa que permita concretar la EBI en las aulas.

- **Política de personal**

“La Política del Personal recoge y aclara los mecanismos y lineamientos de la vida institucional a fin de estimular en los colaboradores y las colaboradoras el conocimiento de la dinámica organizativa y que ello permita que las tareas y las responsabilidades se desarrollen de la manera más eficiente y consciente posible, hacer realidad la MISIÓN de la organización y contribuye a las grandes transformaciones sociales por las luchamos” (PRODESSA, 2016, pág. 3)

La propuesta reconoce la importancia del aporte de todos los colaboradores y todas las colaboradoras y de la dignificación de su trabajo, por esa razón incorpora beneficios que no constituyen una exigencia legal, pero que posibilitan condiciones de trabajo vinculadas al trato justo, con equidad de oportunidades para hombres y mujeres, y acentúa el fortalecimiento de las capacidades técnicas y profesionales.

En la política de personal se establece que la contratación se hará a través de oposición de acuerdo a los perfiles establecidos de cada puesto. El procedimiento es:

- a) Elaboración del perfil del puesto que incluyen funciones y responsabilidades, experiencia requerida, lugar de trabajo, condiciones, etc.

- b) Convocatoria: se publicará por distintos medios de información, estableciendo al menos quince días para la recepción de documentos.
- c) Se realizará la preselección de candidatos.
- d) Se deberán utilizar medios de evaluación como: Trabajo escrito o entrevistas.
- e) La administración autoriza la selección del mejor candidato.

Los valores requeridos en el personal a contratar son:

- a) Respeto incondicional hacia la persona, independientemente de su identidad cultural, creencia religiosa o género.
- b) Identificación con la cultura maya.
- c) Disposición a establecer relaciones interculturales.
- d) Respeto a la naturaleza.
- e) Conciencia crítica de la realidad nacional.
- f) Interés por la vivencia y promoción de la equidad de género.
- g) Compromiso con los empobrecidos y excluidos.
- h) Valoración por el trabajo en equipo.
- i) Capacidad propositiva.
- j) Actitud solidaria

PRODESSA se compromete a establecer inducciones para su personal, siendo las áreas:

- a) Inducción filosófica institucional y sobre el plan estratégico.
- b) Inducción sobre el área de trabajo y el proyecto específico.
- c) Inducción administrativa y contable.

La formación de personal puede surgir de las necesidades y oportunidades que la institución determine, pueden desarrollarse en dos formas concretas:

- a) Capacitaciones puntuales
- b) Educación formal (profesionalización)

1.2.10 Administración

En tema de administración, PRODESSA Quiché Sur no cuenta con personal específico para manejar temas de contabilidad y gestión de recursos. Los encargados de dichos temas son Evelin Gallina y Rudy Jauría, quienes manejan la contabilidad a nivel regional.

Ante la situación descrita en el apartado anterior, es el coordinador de PRODESSA quien se encarga de manejar los recursos administrativos, temas contables y gestión de necesidades que surgen en determinados momentos. Además del coordinador, los técnicos están dispuestos a colaborar para que la organización, dirección y control de los recursos sean de forma eficiente.

En tema de control también se cuenta con el apoyo de los contadores de Educo (financista del proyecto Nuevo Amanecer de la Educación para la Niñez), quienes constantemente supervisan la gestión de los recursos, documentos de respaldo, facturas, pagos, etc.

1.2.11 El ambiente institucional

Son las condiciones y oportunidades que la institución ofrece de manera equitativa a las y los colaboradores, para estimular y motivar el desarrollo laboral eficaz y eficiente y para mantener congruencia entre la vida personal familiar y profesional. Los beneficios laborales no representan obligaciones institucionales.

- a) Los colaboradores y colaboradoras tendrán la oportunidad, una vez al año, de participar en un espacio para la sana recreación y convivencia fuera de la institución. Esto se podrá realizar por equipo o de manera general (todo el personal), según se acuerde al principio de cada año. Se establecerá que las reuniones de trabajo se planifiquen en lugares adecuados, los costos se negociarán según la disponibilidad financiera.
- b) PRODESSA otorga a sus colaboradores un seguro de vida, cuando se les confirma en el puesto, después de los tres meses de prueba. Los colaboradores que han permanecido en la institución cinco años de manera ininterrumpida, podrán cambiar a un rango mayor la póliza de su seguro. Esto queda sujeto a la disponibilidad financiera.

- c) Se dispondrá, en la sede central, de una habitación para que las compañeras tengan un lugar para alojar a sus bebés, especialmente en período de lactancia, previo aviso con anticipación a la administración.
- d) Las y los colaboradores con situaciones muy especiales (dificultades por distancia, por compromisos de formación, etc.) podrán presentar su caso a la administración, para que se estudie la posibilidad de redefinir el horario de ingreso o salida de su jornada de trabajo. Siempre y cuando esto no sea en detrimento de la calidad del trabajo e incumplimiento de responsabilidades.
- e) Las y los colaboradores gozarán, en la fecha de su cumpleaños, de un permiso de medio día para ausentarse de sus labores, si fuese en día hábil, con la posibilidad de negociarlo para otra fecha dentro de la misma semana.
- f) A los compañeros que invierten más de medio día para el traslado a su residencia a fin de acompañar a su cónyuge por razones de parto, la institución les otorgará ese tiempo, para que puedan aprovechar los dos días que establece la ley, previo acuerdo con su inmediato superior.
- g) Las y los colaboradores, previo acuerdo con su inmediato superior tendrán el permiso para asistir o acompañar a su familia en situaciones tales como: graduaciones de hijos, consultas médicas relevantes, etc.
- h) Se goza de vacaciones la Semana Santa completa, para compartir más tiempo con la familia.
- i) Los colaboradores y colaboradoras podrán tomar como asueto, además del 1ero, el 2 de noviembre siempre que sea en día hábil, ya que en el interior del país el día solemne y de encuentro familiar, para la visita a los difuntos, es el dos.
- j) Cuando los feriados oficiales sean en fechas que correspondan a fin de semana, los y las colaboradores que residan a más de 100 kms de la sede de trabajo pueden retirarse el viernes al medio día o llegar el lunes a medio día a su trabajo, previo acuerdo con su inmediato superior.

- k) Los y las colaboradores que estén inscritos en procesos formales de formación (universidad etc.), previo acuerdo con su inmediato superior y la administración de PRODESSA, podrán disponer de medio día por la tarde los días viernes, para atender sus asuntos académicos.
- l) En caso de muerte de familiares con quienes hayan tenido convivencia estrecha, o en los casos que sean culturalmente procedentes, los colaboradores y colaboradoras podrán acompañar a su familia en las otras actividades después del funeral que se consideren especiales. (tres días, nueve días, cabo de año)
- m) El equipo de la dirección siguiendo los mecanismos establecidos, otorgará las oportunidades de formación /capacitación, nacionales e internacionales, a colaboradores y colaboradoras, tomando muy en cuenta el buen desempeño laboral y aportes a la institución.

1.2.12 Carencias encontradas en la Asociación Proyecto de Desarrollo Santiago -PRODESSA- Quiché Sur

No.	Carencias
1.	Falta de personal encargado para el manejo de la contabilidad.
2.	Mala relación armónica entre todos los trabajadores.
3.	Falta de material de Educación Bilingüe Intercultural, eje fundamental del proyecto Nuevo Amanecer de la Educación para la Niñez.
4.	Poco control en los procesos administrativos que se realizan en la institución.
5.	Mala organización en la utilización del recurso del vehículo.
6.	Pocos espacios de convivencia y recreación entre el personal de la institución.
7.	Falta de capacitación del personal en temas de TICs.
8.	No existe control en la utilización de los recursos de impresión e internet.
9.	Falta de organización en el manejo de los archivos.
10.	Mala organización de la programación de visitas a escuelas o comunidades beneficiadas.

1.2.13 Problematización

No.	Carencias	Problemas
1	Falta de personal encargado para el manejo de la contabilidad.	¿Por qué falta personal encargado para el manejo de la contabilidad?
2	Mala relación armónica entre todos los trabajadores.	¿Cuáles son las consecuencias de la mala relación armónica entre todos los trabajadores?
3	Falta de material de Educación Bilingüe Intercultural, eje fundamental del proyecto Nuevo Amanecer de la Educación para la Niñez.	¿Cómo contrarrestar la falta de material de Educación Bilingüe Intercultural, eje fundamental del proyecto Nuevo Amanecer de la Educación para la Niñez?
4	Poco control en los procesos administrativos que se realizan en la institución.	¿Qué hacer para solucionar el poco control en los procesos administrativos que se realizan en la institución?
5	Mala organización en la utilización del recurso del vehículo.	¿Por qué existe mala organización en la utilización del recurso del vehículo?
6	Pocos espacios de convivencia y recreación entre el personal de la institución.	¿De qué manera crear espacios de convivencia y recreación entre el personal de la institución?
7	Falta de capacitación del personal en temas de TICs.	¿Cómo capacitar al personal en temas de TICs?
8	No existe control en la utilización de los recursos de impresión e internet.	¿Por qué no existe control en la utilización de los recursos de impresión e internet?
9	Falta de organización en el manejo de los archivos.	¿Qué hacer para organizar el manejo de archivos?
10	Mala organización de la programación de visitas a escuelas o comunidades beneficiadas.	¿Cuáles son las consecuencias de que no exista una organización práctica en la programación de visitas a escuelas?

1.2.14 Matriz de priorización de problemas

Para la priorización del problema se formuló una tabla de votos por consenso como sugerencia del coordinador de PRODESSA. Considerando el tipo de trabajo que dicha institución realiza, así como la factibilidad y la necesidad de resolverse de forma inmediata, se procedió a una votación para priorizar y seleccionar el problema que más precisa atención. Para la priorización del problema participaron 7 personas, siendo el coordinador de PRODESSA 5 técnicos y el epesista.

- **Matriz de priorización de problemas por consenso**

No.	Problemas	Factores					
		¿Precisa atención inmediata?		¿Es posible solucionarlo ?		Total de votos	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	¿Por qué falta personal encargado para el manejo de la contabilidad?	4	3	2	5	6	8
2	¿Cuáles son las consecuencias de la mala relación armónica entre todos los trabajadores?	5	2	5	2	10	4
3	¿Cómo contrarrestar la falta de material de Educación Bilingüe Intercultural, eje fundamental del proyecto Nuevo Amanecer de la Educación para la Niñez?	7	0	6	1	13	1
4	¿Qué hacer para solucionar el poco control en los procesos administrativos que se realizan en la institución?	5	2	5	2	10	4
5	¿Por qué existe mala organización en la utilización del recurso del vehículo?	4	3	5	2	7	7
6	¿De qué manera crear espacios de convivencia y recreación entre el personal de la institución?	4	3	6	1	10	4
7	¿Cómo capacitar al personal en temas de TICs?	5	2	4	3	9	5
8	¿Por qué no existe control en la utilización de los recursos de impresión e internet?	4	3	2	5	6	8
9	¿Qué hacer para organizar el manejo de archivos?	3	4	5	2	8	6
10	¿Qué provoca las faltas administrativas en la rendición de cuentas con la entidad donante de fondos?	5	2	4	3	9	5

1.2.15 Hipótesis – acción

En la matriz de priorización de problemas, por la urgencia y posibilidad de intervenir y solucionarlo se determina el siguiente problema:

¿Cómo contrarrestar la falta de material pedagógico de Educación Bilingüe Intercultural, eje fundamental del proyecto Nuevo Amanecer de la Educación para la Niñez?

Al saber cuál es el problema priorizado se procede a redactar la hipótesis.

- **Tabla de hipótesis – acción.**

Problema (pregunta)	Hipótesis-acción
¿Cómo contrarrestar la falta de material de Educación Bilingüe Intercultural, eje fundamental del proyecto Nuevo Amanecer de la Educación para la Niñez?	Si se elabora un manual de Educación Bilingüe Intercultural entonces se fortalecerá el proyecto Nuevo Amanecer de la Educación para la Niñez.

1.2.16 Viabilidad y factibilidad de la opción de solución

- **Análisis de viabilidad para la solución determinada**

No.	Indicador	Opción de solución	
		SI	NO
		Si se elabora un manual de Educación Bilingüe Intercultural entonces se fortalecerá el proyecto Nuevo Amanecer de la Educación para la Niñez.	
1	¿Se tiene la autorización de la institución Proyecto de Desarrollo Santiago –PRODESSA- para realizar la opción de solución?	X	
2	¿Es posible contar con todos los requisitos (apoyo, voluntad, tiempo) para la opción de solución?	X	
3	¿Existe alguna dificultad u oposición para realizar la opción de solución?		X

1.2.17 Análisis de factibilidad para la opción de solución

No.	Indicador	Opción de solución	
		Si se elabora un manual de Educación Bilingüe Intercultural entonces se fortalecerá el proyecto Nuevo Amanecer de la Educación para la Niñez.	
		SI	NO
Estudio técnico			
1	¿Se cuenta con la ubicación para realizar el proyecto?	X	
2	¿Se sabe a quiénes estará dirigido el proyecto?	X	
3	¿El tiempo para elaborar la opción de solución es el adecuado?	X	
4	¿Está claro que actividades se realizarán en el proyecto?	X	
5	¿Se cuenta con el talento personal necesario para realizar el proyecto?	X	
6	¿Existen los recursos físicos y técnicos para la realización del proyecto?	X	
7	¿Existe un proceso establecido para realizar el proyecto?	X	
Estudio de mercado			
8	¿Se identificaron de forma exacta quiénes son los beneficiarios directos e indirectos del proyecto?	X	
9	¿Los beneficiarios precisan la ejecución del proyecto?	X	
10	¿Los beneficiarios reconocen las ventajas del proyecto?	X	
11	¿Los beneficiarios están dispuestos a ejecutar y continuar el proyecto?	X	
Estudio económico			
12	¿Se conoce el valor de todo lo requerido para ejecutar el proyecto?	X	
13	¿Se pagarán servicios profesionales?	X	
14	¿Se cuenta con presupuesto para todos los gastos a realizar?	X	
15	¿El presupuesto contempla una cantidad para imprevistos?	X	

No.	Indicador	Opción de solución	
		Si se elabora un manual de Educación Bilingüe Intercultural entonces se fortalecerá el proyecto Nuevo Amanecer de la Educación para la Niñez.	
		SI	NO
16	¿Se harán pagos con cheque?	X	
17	¿Es preciso hacer pagos en efectivo?		X
Estudio financiero			
18	¿Se tiene claro cómo se obtendrán los fondos para el proyecto?	X	
19	¿Se gestionará algún tipo de crédito?		X
20	¿Se obtendrán donaciones de otras instituciones?		X
21	¿Se tendrán donaciones de personas particulares?		X
Estudio cultural			
22	¿Se toma en cuenta el contexto cultural en el proyecto?	X	

1.2.18 Análisis de los resultados obtenidos en la viabilidad y factibilidad.

Después del análisis de viabilidad y factibilidad se determina que sí es posible elaborar el Manual de Educación Bilingüe Intercultural con el apoyo de todo el personal de la institución Proyecto de Desarrollo Santiago –PRODESSA-. Además, se espera contar con el apoyo de distintos profesionales y organizaciones para realizar las distintas actividades que se determinaran posteriormente durante el desarrollo del plan de acción.

CAPÍTULO II

Fundamentación Teórica

2.1 Definición de manual

Un manual es un libro o folleto en el cual se recogen los aspectos básicos, esenciales de una materia. Así, los manuales nos permiten comprender mejor el funcionamiento de algo, o acceder, de manera ordenada y concisa, al conocimiento algún tema o materia. Existen, por ejemplo, manuales para el estudio de las matemáticas, la literatura, la historia, o la geografía. Hay, asimismo, manuales técnicos, que permiten comprender el funcionamiento de diferentes aparatos o dispositivos electrónicos (Significados, 2016)

2.2 Elementos teóricos de la Educación Bilingüe Intercultural

2.2.1 ¿Qué es la Educación Bilingüe Intercultural?

La Educación Bilingüe Intercultural -EBI- es el desarrollo y modalidad educativa planificado y elaborado en dos idiomas: la lengua Materna o primer idioma (L1) y el español (L2); que promueve la convivencia entre personas de diferentes culturas, dirigido a los cuatro pueblos que cohabitan en el territorio guatemalteco: Maya, Garífuna, Xinka y Ladino.

La EBI es el eje en el cual se construye la identidad y proporciona las herramientas necesarias para que los cuatro pueblos que cohabitan en Guatemala amplíen sus oportunidades de crecimiento local, regional y nacional, logrando el pleno desarrollo de su potencial en los ámbitos de la vida social para una verdadera convivencia intercultural (DIGEBI, 2009)

2.2.2 Antecedentes de la Educación Bilingüe en Guatemala

La educación bilingüe en Guatemala viene desarrollándose desde los años 60 como un enfoque alternativo de aprendizaje para los niños y las niñas indígenas hablantes del idioma maya ixil inicialmente, extendiéndose más tarde a los

idiomas k'iche', kaqchikel, q'eqchi' y mam. El programa de castellanización era atendido por "Promotores Educativos Bilingües" y personal denominado 1. "Orientadores de Castellanización", los primeros no eran docentes, sino personas con cierto grado de educación (mínimo 6to grado de primaria. El programa contó con 65 Orientadores de Castellanización que prestaban sus servicios de la siguiente forma; enseñaban a los niños en la jornada de la mañana, "realizaban trabajos de desarrollo comunal durante la tarde y en horas de la noche, alfabetización de los adultos".

En la década de los 80, sobre la base de los hallazgos evidenciados durante la fase experimental, el programa de castellanización se convierte en Programa Nacional de Educación Bilingüe Bicultural PRONEBI, con atención a los niños u niñas en áreas lingüísticas k'iche', Kaqchikel, Q'eqchi' y Mam.

Mediante el Acuerdo Gubernativo No. 1093-84, se crea el Programa Nacional de Educación Bilingüe Bicultural PRONEBI, se consolida como una acción permanente dentro de la estructura del Ministerio de Educación en Guatemala.

Las metas cuantitativas establecidas para el período comprendido entre 1985 y 1990 era tener 400 escuelas completas (de preprimaria a cuarto grado de primaria), y 400 escuelas incompletas (escuelas que tuvieran solo preprimaria), las ubicaciones de estas escuelas seguían perteneciendo a las comunidades de habla k'iche', Kaqchikel, Q'eqchi' y Mam. Las y los alumnos de las 800 escuelas en mención recibían atención de docentes bilingües, mobiliario escolar y materiales educativos, especialmente libros de texto, elaborados en los idiomas mayas respectivos. El Programa Nacional de Educación Bilingüe Bicultural (PRONEBI), tuvo claridad en sus acciones técnicas administrativas, por contar con el Reglamento de operativización del Programa mediante el Acuerdo 997, de fecha 10 de julio de 1985.

A partir de 1995, el Programa Nacional de Educación Bilingüe Intercultural PRONEBI, adquiere la categoría de Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural DIGEBI, a través del Acuerdo Gubernativo No. 726-95, del 21 de

diciembre de 1995, como dependencia Técnico Administrativo de Nivel de Alta Coordinación y Ejecución del Ministerio de Educación. (DIGEBI, 2009)

2.2.3 La interculturalidad

Algunos de los rasgos fundamentales de la interculturalidad, que constituyen la base de la educación bilingüe intercultural -EBI- son los siguientes:

- a) El convencimiento de que las culturas no son completas en sí mismas, sino que necesitan unas de las otras.
- b) El convencimiento de que es preciso aprender a convivir entre culturas diferentes. Debemos decir no a la autosuficiencia cultural. Hay ladinos racistas, pero también hay mayas racistas.
- c) Una voluntad y disposición clara de aprender del otro.
- d) Un cierto grado mínimo de distanciamiento crítico de las personas respecto a la propia cultura, sin que ello signifique merma en la identificación étnica o cultural de la persona o en su sentido de pertenencia.

La interculturalidad debe ser una realidad que asegure el respeto a la diversidad porque, como dice (De Sousa Santos, 2011) "tenemos derecho a ser iguales cuando las diferencias nos inferioriza y tenemos derecho a ser diferentes cuando la igualdad nos descaracteriza"

2.2.4 Desafíos de la Educación Bilingüe Intercultural

Algunos de los desafíos que se presenta a continuación tienen que ver con la dimensión política de la educación y otros con el proceso pedagógico propiamente:

- a) Luchar, desde la educación, contra los "modelos" de exclusión y dominación social todavía existentes en Guatemala tales como el racismo y la xenofobia. Y luchar también contra "supuestos" modelos de inclusión, como el asimilacionismo o asimilismo. El asimilacionismo y la fusión

cultural tienen en común que ambos implican un proceso de pérdida de cultura. “Para ser tienen que dejar de ser”.

- b) Educarnos para la aceptación de la diversidad como premisa básica para la convivencia intercultural.
- c) Avanzar desde la multiculturalidad hacia la interculturalidad. La primera expresa solamente la coexistencia de pueblos y de culturas. La interculturalidad implica convivencia y relaciones dinámicas dentro de un proyecto político. La interculturalidad se define y entiende como un planteamiento pluralista sobre las relaciones humanas que debería haber entre actores culturalmente diferenciados en el contexto del Estado democrático y participativo y de la Nación pluricultural, multilingüe y multiétnica;
- d) Asumir que la relación entre culturas y modernidad no debe convertirse en una imposición sino en un diálogo intercultural.
- e) Avanzar hacia el paradigma de la “centralidad de la cultura” en la educación. Lo anterior implica una apropiación de la historia y la cultura.
- f) Hay que reconocer que, en el actual sistema educativo, hay discriminación hacia los pueblos indígenas en cuanto a cobertura educativa (porque la población indígena es la peor atendida); en cuanto a pertinencia cultural (pues los contenidos no se adecuan a la cultura, ni los materiales, ni la preparación de los maestros para lo bilingüe); y en cuanto a que la educación bilingüe intercultural, hasta ahora, sólo se enfoca hacia los indígenas. Ésta última es una tercera línea de discriminación.
- g) Es fundamental que consideremos que la Educación Intercultural Bilingüe, más que de métodos, es cuestión de hábitos de actitudes. De allí que es muy importante trabajar con los maestros y maestras y con los padres y madres de familia sobre esta temática.
- h) La escuela debe estar al servicio de las culturas. Sólo así la educación será factor de cohesión social y de identidad nacional. Para ello debe, entre otras cosas: utilizar la metodología comunitaria y el uso del

consenso, desarrollar contenidos desde la cultura, utilizar la lengua materna y enseñarla, trabajar con materiales pertinentes y establecer relaciones interculturales entre las culturas, en el currículo escolar.

- i) Tenemos el reto de consolidar y/o revisar la descentralización administrativa y técnico pedagógico del sistema educativo guatemalteco, de acuerdo a la unidad en la diversidad y al reconocimiento del pleno respeto de la multiculturalidad y plurilingüismo de la nación. Hay que transformar integralmente el sistema y el sector educativo; el sistema administrativo, financiero y la toma de decisiones deberán ser descentralizados y como modalidad deberán ser operativizados en base a una regionalización del sistema educativo con base a criterios lingüísticos y culturales. En el Ministerio de Educación los niveles de dirección son compartidos con equidad por indígenas y ladinos, hombres y mujeres, formados y capacitados para el efecto.
- j) Finalmente, tenemos el desafío de inscribir el proceso de la Educación Bilingüe Intercultural, dentro del proceso de la Reforma Educativa.

2.2.5 Desafíos de la EBI desde la escuela

Se debe reconocer que, en el actual sistema educativo, hay una doble discriminación hacia los pueblos indígenas en cuanto a cobertura y a pertinencia. La educación bilingüe es limitada y la interculturalidad se enfoca, hasta ahora, sólo hacia los indígenas y ésta es una tercera línea de discriminación.

Se necesita avanzar -como ya se indicó anteriormente- hacia el paradigma de la “centralidad de la cultura” en la educación, pues ésta debe estar al servicio de las culturas. De allí que algunos desafíos concretos para la EBI son:

- a) Partir de la realidad individual, para que las personas valoren lo propio (autoestima) y puedan desechar con lucidez lo que constituye un factor de influencia negativa para el desarrollo de su persona y de su comunidad.
- b) Desarrollar conceptos y metodologías que favorezcan los procesos interculturales.

- c) Trabajar la cotidianidad como espacio de construcción de relaciones. Esto nos debe llevar a la superación de prejuicios y estereotipos como “los indígenas son buenos para el arte, pero no tanto para la abstracción” o “los ladinos son aprovechados”.
- d) Crear teoría y praxis pedagogía que no rompa con las raíces culturales de cada uno de los pueblos.
- e) Considerar que la educación Intercultural bilingüe más que de métodos, es cuestión de hábitos de actitudes.
- f) Vivenciar la interculturalidad, lo cual implica: Apropriación de la historia y la cultura para ir llegando a consensos nacionales; desarrollo de contenidos desde las culturas. Historias, tecnologías, literaturas, plásticas... desde diversas perspectivas étnicas, para reducir el etnocentrismo y la polarización; uso y enseñanza de la Lengua materna. Quien es bilingüe es más intercultural; creación y utilización de materiales pertinentes; fomento de la solidaridad y del trabajo en grupos; establecimiento de las relaciones interculturales entre las culturas, en el currículo escolar.

“Todo lo anterior implica el rompimiento y abandono de la educación tradicional centrada en el programa y en el educador y una necesaria preparación de las y los docentes en educación bilingüe intercultural”
(Azmitia, s.f.)

2.2.6 Principios e imperativos de la educación en una sociedad multicultural e intercultural

- **Principios y pilares de la educación para el siglo XXI**

Aprender a ser para conocerse y valorarse a sí mismo y construir la propia identidad, para actuar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal en las distintas situaciones de la vida.

Aprender a hacer desarrollando competencias que capaciten a las personas para enfrentar un gran número de situaciones, trabajar en equipo y desenvolverse en diferentes contextos sociales y laborales.

Aprender a conocer para adquirir una cultura general y conocimientos específicos que estimulen la curiosidad para seguir aprendiendo y desarrollarse en la sociedad del conocimiento.

Aprender a vivir juntos desarrollando la comprensión y valoración del otro, la percepción de las formas de interdependencia, respetando los valores del pluralismo, la comprensión mutua y la paz.

Aprender a convivir armónicamente para interrogarse acerca de los sentidos y contenidos de la educación. (Modelo Educativo Bilingüe Intercultural, 2009, pág. 131)

- **Imperativos de la Educación Maya**

Katok Winäq: Hacerse persona: Dignidad de la mujer y el hombre. Formar a la persona para que alcance, con la mayor atención, el perfil del ser humano creado: con capacidad para vivir en comunidad de acuerdo a los principios y valores de su cultura, con interés y voluntad para crecer espiritual y culturalmente, con salud para desarrollarse física y mentalmente, con disposición para aprender, crear, recrear y transformar; con identidad y autoestima para desarrollar sus capacidades intelectuales, comunicacionales, morales, técnicas y estéticas, con sentido de equilibrio para conseguir la armonía individual y social, la armonía con la naturaleza y el universo; con espiritualidad para comprender los fenómenos sociales y naturales, enfrentar y resolver problemas, con capacidad y disposición anímica para trabajar, producir y construir, con madurez para decidir, emprender y tomar responsabilidades.

Tik'oje Ana'oj: Tener sabiduría y conocimiento. Cultivar el Entendimiento. Un consejo de gran profundidad y significado que los padres y abuelos dan a sus hijos y nietos. También lo recomiendan a las personas adultas con una expresión de “Tik'oje qana'oj, tiqa kanoj na'oj”: Tengamos sabiduría y conocimiento, busquemos la sabiduría y el conocimiento. Na'oj es un concepto que comprende y expresa, el entendimiento, la sabiduría y el conocimiento como tres dimensiones complementarias entre sí. Se entiende también como idea y consejo o comunicación de la idea y el consejo.

Tik'astäj a jolom: Que despierte tu inteligencia” revela el gran interés de la familia por cultivar la inteligencia y alcanzar sabiduría. La inteligencia se manifiesta en la construcción de la cultura, en la educación, en la conformación de la organización social y política, en las disciplinas de la matemática, arquitectura, astronomía, medicina y en el servicio al “Wach Winäq”: “mi otro yo” y a la comunidad.

Tawetamaj Asamaj: Aprender a Trabajar: El trabajo es una actividad fundamental en la vida del ser humano y es altamente valorado, propiciado y protegido en la sociedad maya. Por esa razón los mayores de la familia y la comunidad lo tienen como uno de los fundamentos de la educación. El Estudio de Diagnóstico de la realidad educativa de los Pueblos indígenas y otros Pueblos originarios de Mesoamérica DIREPI, registra que el trabajo “Es uno de los valores muy apreciados por los abuelos y los padres de familia. Cuando sus hijas e hijos son laboriosos se sienten orgullosos y satisfechos de haberlos criado. Fue importante que ellos formaran desde pequeños a sus hijas e hijos con el hábito del trabajo”.

Tawilij ri Ruwach'ulew: Cultivar y respetar la naturaleza como un todo en el que convivimos. La cultura maya desde sus comienzos y durante su formación y evolución, ha practicado un desarrollo ligado a la naturaleza. Ha venido enseñando a las nuevas generaciones a vivir con la naturaleza y sus fenómenos, para lo cual funciona un orden de experiencias cuya secuencia es:

1) sentirse en la naturaleza y respetarla, 2) conocer sus elementos e identificar sus fenómenos, 3) interpretar su fuerza y su espíritu, 4) clasificar los usos y las costumbres de los seres vivos y elementos que componen el ambiente natural. Entonces se tiene la información elemental y básica para recolectar, cultivar y renovar las partes de la naturaleza que usamos para vivir, reconocer sus bondades y agradecerle sus frutos, ayudar a la naturaleza para que se recupere cuando le han sucedido grandes o pequeñas destrucciones.

2.3 Leyes que sustentan la Educación Bilingüe Intercultural

2.3.1 Marco normativo Nacional

- **Constitución Política de la República de Guatemala**

Artículo 58. Se reconoce el derecho de las personas y de las comunidades a su identidad cultural de acuerdo a sus valores, su lengua y sus costumbres. Esta declaración constitucional reconoce que la identidad es base y fundamento de la conciencia de ser y pertenecer a una cultura, en este caso a la cultura Maya, Xinka, Garífuna y Ladino. (Constitución Política de la República de Guatemala, 1985).

Artículos 66 y 76: Guatemala está formada por diversos grupos étnicos entre los que figuran los grupos indígenas de ascendencia maya. El Estado reconoce, respeta y promueve sus formas de vida, costumbres, tradiciones, formas de organización social, el uso del traje indígena en hombres y mujeres, idiomas y dialectos. Desde esta norma constitucional, establece que el ser humano es el centro del proceso educativo, al declarar que “La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal”. Dadas las características multiculturales y multilingües de la sociedad guatemalteca, el sistema educativo y la enseñanza debe ser bilingüe al establecer la Constitución, que “La administración del sistema educativo deberá ser descentralizado y regionalizado. En las escuelas establecidas en zonas de predominante población indígena, la enseñanza

deberá impartirse preferentemente en forma bilingüe”. (Constitución Política de la República de Guatemala, 1985)

- **Ley de Educación Nacional**

Capítulo VI

Artículo 56. Definición. La Educación Bilingüe responde a las características, necesidades e intereses del país, en lugares conformados por diversos grupos étnicos y lingüísticos y se lleva a cabo a través de programas en los subsistemas de educación escolar y educación extraescolar o paralela.

Artículo 57º. Finalidades de la Educación Bilingüe. La Educación Bilingüe se realiza para afirmar y fortalecer la identidad y los valores culturales de las comunidades lingüísticas.

Artículo 58º. Preeminencia. La educación en lenguas vernáculas de las zonas de población indígena, será preeminente en cualquiera de los niveles y áreas de estudio.

Este ordenamiento jurídico, desarrolla las normas constitucionales en materia de educación, al considerar que está debe responder a la realidad plural de la sociedad guatemalteca y dice así: “Que se hace necesario conformar y fortalecer un sistema educativo que sea válido ahora y en el futuro y que, por lo tanto, responda a las necesidades y demandas sociales del país, a su realidad multilingüe, multiétnica y pluricultural, que requiere de un proceso regionalizado, bilingüe y con una estructura administrativa descentralizada a nivel nacional. Esta declaración adquiere relevancia en los principios que sustentan el sistema educativo y son estos: La educación en Guatemala se fundamenta en los siguientes principios:

- a) Es un derecho inherente a la persona humana y una obligación del estado,

- b) En el respeto o la dignidad de la persona humana y el cumplimiento efectivo de los Derechos Humanos,
- c) Tiene al educando como centro y sujeto del proceso educativo,
- d) Está orientada al desarrollo y perfeccionamiento integral del ser humano a través de un proceso permanente, gradual y progresivo.
- e) Se define y se realiza en un entorno multilingüe, multiétnico y pluricultural en función de las comunidades que la conforman.

El mismo cuerpo legal establece las finalidades de la Educación Bilingüe, al normar así: “La Educación Bilingüe se realiza para afirmar y fortalecer la identidad y los valores culturales de las comunidades lingüísticas”. Y establece que: “La educación en las lenguas vernáculas de las zonas de población indígena, será preeminente en cualesquiera de los niveles y áreas de estudio”. (Ley de Educación Nacional, 1991)

- **Acuerdo Gubernativo No. 526-2003**

Base de creación del Viceministerio de Educación Bilingüe Intercultural. Esta entidad tiene como mandato velar por los temas relativos a la lengua, la cultura y multiétnicidad del país, además de las funciones siguientes:

- a) Velar por el desarrollo integral de la persona humana y de los pueblos indígenas guatemaltecos,
- b) Establecer las directrices y bases para que el Ministerio de Educación preste y organice los servicios educativos como pertinencia lingüística y cultural,
- c) Impulsar la enseñanza bilingüe, multicultural e intercultural,
- d) Promover y fortalecer una política educativa para el desarrollo de los pueblos indígenas, con base en sus idiomas y culturas propias.
- e) Contribuir al desarrollo integral de los pueblos indígenas a través de la educación bilingüe intercultural,
- f) Impulsar el estudio, conocimientos y desarrollo de las culturas e idiomas indígenas,

- g) Velar por la aplicación de la educación bilingüe intercultural en todos los niveles, áreas y modalidades educativas,
- h) Promover la enseñanza y el aprendizaje de idiomas extranjeros, para fortalecer la comunicación mundial,
- i) Todas aquellas funciones técnicas que le sean asignadas por el Ministro de Educación.

- **Acuerdo de Generalización de la Educación Bilingüe Intercultural, Acuerdo Gubernativo 22-2004**

Que establece la obligatoriedad de generalizar el bilingüismo que en sus artículos 1 y 2 reza:

Artículo 1. “Se establece la obligatoriedad del bilingüismo en idiomas nacionales como política lingüística nacional, la cual tendrá aplicación para todos los y las estudiantes de los sectores público y privado. El primer idioma para el aprendizaje es el materno de cada persona, el segundo idioma es otro nacional y, el tercer idioma debe ser extranjero”. Asimismo, se establece en el...

Artículo 2. La obligatoriedad de la enseñanza y práctica de la multiculturalidad e interculturalidad como políticas públicas para el tratamiento de las diferencias étnicas y culturales para todos los estudiantes de los sectores público y privado.

Artículo 3. Definición de las Políticas:

- a) Reconocimiento de la Comunidad Lingüística. Esta política reconoce como sujetos de derecho a los pueblos y comunidades lingüísticas de Guatemala. Un Pueblo o comunidad es el conjunto de personas que se identifican así mismos, como miembros de uno de ellos y, confluyen sus intereses alrededor de un idioma y cultura que los une e identifica. El pueblo Maya está integrado por comunidades lingüísticas, a diferencia de los pueblos Garífuna, Xinka y Ladino que están constituidos por una sola.
- b) Multiculturalidad. Tiene por objetivo el reconocimiento de la legitimidad de la existencia de los cuatro pueblos y de las comunidades lingüísticas de

Guatemala, la valoración positiva de su existencia, la contribución a la identidad y desarrollo del país. Así como la revitalización y desarrollo de los mismos.

- c) Interculturalidad. Tiene por objetivo la interacción positiva, el enriquecimiento mutuo, la competencia en la cultura de los otros y la solidaridad efectiva entre los cuatro pueblos y comunidades de Guatemala, sin exclusión ni discriminación de uno o varios de ellos. 4) Bilingüismo. Tiene por objetivo el conocimiento y manejo de dos idiomas guatemaltecos, en sus cuatro habilidades lingüísticas básicas: comprender, hablar, leer y escribir.

Artículo 4. Principios: Se establecen los siguientes:

- a) Igualdad en la Diversidad: El Estado y las instituciones de la sociedad deben tratar con equidad a todos los idiomas, culturas, pueblos y comunidades lingüísticas del país.
- b) Unidad en la Diversidad: Dentro de la multietnicidad de Guatemala, el aprendizaje debe promover la unidad nacional en el campo político y la diversidad cultural en el ámbito antropológico. La unidad nacional no debe ser confundida con uniformidad cultural y lingüística.
- c) Respeto a Derechos Colectivos: El Estado y las instituciones de la sociedad deben reconocer de manera positiva el derecho inherente de los pueblos y comunidades lingüísticas a mantener, desarrollar y utilizar sus idiomas, tradiciones, costumbres, formas de organización y cultura en general, institucionalizándolos desde sus estructuras y, a través de políticas públicas.
- d) Pertinencia y Restitución: El idioma y cultura del educando deben ser utilizados por el educador o mediador por razones prácticas de comunicación en el aula y, concordancia entre escuela y hogar. La niñez indígena tiene derecho al aprendizaje en y de su propio idioma y cultura, aunque domine el Español y se desenvuelva en la cultura Ladina.
- e) Obligatoriedad: Sin exceptuar las propias formas de educación Maya, Garífuna y Xinka, es obligación del Estado y de las instituciones de la

sociedad, desarrollar la educación bilingüe multicultural e intercultural en los diferentes procesos, áreas, niveles y modalidades de educación.

- f) Bilingüismo Aditivo: La educación bilingüe intercultural, adiciona los idiomas indígenas y el español o viceversa, y no la sustitución de uno por el otro. Por el contrario, el bilingüismo sustractivo es la sustitución sistemática y progresiva de los idiomas Mayas, Garífuna y Xinka por el idioma español.
- g) Justicia: El Ministerio de Educación debe diseñar, ejecutar y monitorear programas de acción afirmativa y priorizar la prestación de los servicios educativos en el idioma y cultura de los pueblos Maya, Garífuna y Xinka para reducir su marginación, eliminar su exclusión y discriminación.
- h) Reflexibilidad: Para tener credibilidad en materia de multiculturalidad, interculturalidad y multilingüidad, el Ministerio de Educación debe incorporar la realidad étnica y lingüística de los cuatro pueblos guatemaltecos en: su estructura organizativa, personal laborante, lengua de mayor uso, cultura institucional, patrones estéticos, beneficiarios de galardones y, ambiente letrado. Asimismo debe proceder con equidad étnica y de género.

Artículo 31. Estadística. El Ministerio de Educación debe levantar, procesar y publicar la estadística de la pertenencia étnica y de las competencias lingüísticas de estudiantes, docentes, personal técnico y administrativo; asimismo, mantener y publicar los datos y registros de manera integrada a las otras variables estadísticas relacionadas a la Educación.

- **Los Acuerdos de Paz / Acuerdo de Identidad y Derecho de los Pueblos Indígenas de 1995**

Reconoce la existencia de los cuatro pueblos Maya, Xinka, Garífuna y Ladino y la identidad de los pueblos indígenas como fundamento para la construcción de la unidad nacional basada en el respeto y el ejercicio de los derechos políticos, culturales, económicos y espirituales de todos los guatemaltecos. La cultura

maya como el sustento original de la cultura Guatemalteca, y, junto con las demás culturas indígenas, constituyen un factor activo y dinámico en el desarrollo y progreso de la sociedad guatemalteca. El idioma es uno de los pilares sobre los cuales se sostiene la cultura, siendo en particular el vehículo de la adquisición y transmisión de la cosmovisión indígena, de sus conocimientos y valores culturales; por lo tanto, en el currículum debe incorporarse las concepciones indígenas, la unidad en la diversidad cultural, promover la cultura local, etc.

2.3.2 Marco normativo Internacional

Entre los instrumentos internacionales que amparan el desarrollo de la Educación Bilingüe, plurilingüe, multicultural e intercultural a nivel mundial están:

- **La Declaración universal de los derechos humanos (10 de diciembre de 1948)**

Establece “todos los hombres nacen libres e iguales en dignidad y derecho”. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la persona humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales. Favorecer la comprensión, la tolerancia y la amistad entre las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promover el desarrollo de las actividades las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz”.

- **El Convenio 169 de la OIT (1989) (Ratificado en Guatemala en 1994)**

Artículo 3. Los pueblos indígenas y tribales deberán gozar plenamente de los derechos humanos y libertades fundamentales, sin obstáculos ni discriminación. En educación se establece que los programas y los servicios de educación destinados a los pueblos interesados deberán desarrollarse y aplicarse en cooperación con éstos a fin de responder a sus necesidades particulares, y deberán abarcar su historia, sus conocimientos y técnicas, sus sistemas de valores y todas sus demás aspiraciones sociales, económicas y culturales.

- **La Convención sobre los Derechos del Niño (CDN)**

Artículo 29. La educación del niño deberá estar encaminada a:

- a) Desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño hasta el máximo de sus posibilidades;
- b) Inculcar al niño el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales y de los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas;
- c) Inculcar al niño el respeto de sus padres, de su propia identidad cultural, de su idioma y sus valores, de los valores nacionales del país en que vive, del país de que sea originario y de las civilizaciones distintas de la suya;
- d) Preparar al niño para asumir una vida responsable en una sociedad libre, con espíritu de comprensión, paz, tolerancia, igualdad de los sexos y amistad entre todos los pueblos, grupos étnicos, nacionales y religiosos y personas de origen indígena;
- e) Inculcar al niño el respeto del medio ambiente natural.

Artículo 14: libertad de pensamiento, conciencia y religión. *Artículo 15:* libertad de asociación. *Artículo 16:* protección de la vida privada. *Artículo 17:* acceso a la información y función de los medios de comunicación; inciso d: alentar a los medios de comunicación a que tengan particularmente en cuenta las necesidades lingüísticas del niño perteneciente a minoritario o que sea indígena. *Artículo 19:* protección contra toda forma de violencia. *Artículo 23:* niños impedidos (niños con discapacidad). *Artículo 24:* salud (incluida la educación sanitaria). *Artículo 29:* objetivos de la educación. *Artículo 30:* niños de minorías o de pueblos indígenas: En los Estados en que existen minorías étnicas, religiosas o lingüísticas o personas de origen indígena, no se negará a un niño que pertenezca a tales minorías o que sea indígena el derecho que le corresponde, en común con los demás miembros de su grupo a tener vida cultural, a profesar y practicar su propia religión, o emplear su propio idioma. *Artículo 31:* descanso,

esparcimiento, juego, actividades recreativas y culturales. *Artículo 32:* Erradicación del trabajo infantil.

- **Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas**

Artículo 2. Los pueblos y las personas indígenas son libres e iguales a todos los demás pueblos y personas y tienen derecho a no ser objeto de ningún tipo de discriminación en el ejercicio de sus derechos, en particular la fundada en su origen o identidad indígenas.

Artículo 14 (1). Los pueblos indígenas tienen derecho a establecer y controlar sus sistemas e instituciones docentes que impartan educación en sus propios idiomas, en consonancia con sus métodos culturales de enseñanza y aprendizaje. (2) Las personas indígenas, en particular los niños indígenas, tienen derecho a todos los niveles y formas de educación del Estado sin discriminación. (3) Los Estados adoptarán medidas eficaces, junto con los pueblos indígenas, para que las personas indígenas, en particular los niños, incluidos los que viven fuera de sus comunidades, tengan acceso, cuando sea posible, a la educación en su propia cultura y en su propio idioma.

Artículo 15. Los pueblos indígenas tienen derecho a que la dignidad y diversidad de sus culturas, tradiciones, historias y aspiraciones queden debidamente reflejadas en la educación pública y los medios de información públicos.

- **Las Metas de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas, adquiridas como compromiso del Gobierno de la República**

Particularmente en lo relativo a educación:

- a) Objetivo 2. Lograr la enseñanza primaria universal, Meta: Velar por que, para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- b) Objetivo 3. Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer. Meta: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes de fines del 2015.
- c) Objetivo 7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

- **Los Objetivos de la Declaración de Dakar 2000**

- a) Extender y mejorar la protección y educación integrales de la primera infancia, especialmente para los niños más vulnerables y desfavorecidos.
- b) Velar por que antes del año 2015 todos los niños, y sobre todo las niñas y los niños que se encuentran en situaciones difíciles, tengan acceso a una enseñanza primaria gratuita y obligatoria de buena calidad y la terminen.
- c) Velar por que las necesidades de aprendizaje de todos los jóvenes y adultos se satisfagan mediante un acceso equitativo a un aprendizaje adecuado y a programas de preparación para la vida activa.
- d) Aumentar de aquí al año 2015 el número de adultos alfabetizados en un 50%, en particular tratándose de mujeres, y facilitar a todos los adultos un acceso equitativo a la educación básica y la educación permanente.
- e) Suprimir las disparidades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria de aquí al año 2005 y lograr antes del año 2015 la igualdad entre los géneros en relación con la educación, en particular garantizando a las jóvenes un acceso pleno y equitativo a una educación básica de buena calidad, así como un buen rendimiento.
- f) Mejorar todos los aspectos cualitativos de la educación, garantizando los parámetros más elevados, para conseguir resultados de aprendizaje reconocido y mensurable, especialmente en lectura, escritura, aritmética y competencias prácticas esenciales. (DIGEBI, 2009)

**Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Sección Quiché
Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-**

CAPÍTULO III

Plan de Acción

3.1 Identificación

- 3.1.1 Carrera:** Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
- 3.1.2 Nombre del epesista:** Joel Nehemías Us González
- 3.1.3 Carné:** 201218621

3.2 Título del proyecto

“Manual de Educación Bilingüe Intercultural para el Fortalecimiento del Proyecto Nuevo Amanecer de la Educación para la Niñez”

3.3 Problema

¿Cómo contrarrestar la falta de material de Educación Bilingüe Intercultural, eje fundamental del proyecto Nuevo Amanecer de la Educación para la Niñez?

3.4 Hipótesis-acción

Si se elabora un manual de Educación Bilingüe Intercultural entonces se fortalecerá el proyecto Nuevo Amanecer de la Educación para la Niñez.

3.5 Ubicación

El Manual se elaborará en el municipio de Santa Cruz del Quiché, con apoyo de los trabajadores de la institución educativa Proyecto de Desarrollo Santiago – PRODESSA-. Además, entre las actividades, se realizará un Seminario de Educación Bilingüe Intercultural, para exponer temas sobresalientes de la EBI y que contendrá el manual descrito.

3.6 Justificación

Las estadísticas demuestran que, en el departamento de El Quiché, la calidad de la educación es muy deficiente. A pesar que desde muchos años atrás se ha determinado que la aplicación de la Educación Bilingüe Intercultural en las aulas, ayuda a mejorar la comprensión de todo conocimiento, no se han realizado los esfuerzos suficientes para mejorar dicha situación.

PRODESSA, en función a sus principios y objetivos institucionales, considera que la EBI es de suma importancia para mejorar los índices desfavorables en la educación, especialmente de las escuelas de cobertura. Gracias al Proyecto Nuevo Amanecer de la Educación para la Niñez, se está apoyando fuertemente el tema de EBI y, en los diferentes establecimientos educativos e implementa una metodología llamada Jardín de Letras, la cual permite la enseñanza de la lectoescritura en idiomas K'iche' y Español.

A pesar de dicho esfuerzo, el proyecto no ha impactado aún más debido a distintos factores como la falta de interés de algunos docentes, así como incumplimiento en todos los procesos que conlleva aplicar correctamente la metodología Jardín de Letras.

Al analizar a profundidad, se detectó que en la sede de PRODESSA Quiché Sur, no se cuenta con suficiente material pedagógico, especialmente de información, que describa la importancia y la necesidad fehaciente de aplicar EBI en las escuelas. Esto provoca que los técnicos de la institución no puedan responder a al incompleto impacto positivo del proyecto Nuevo Amanecer de la Educación para la Niñez y la Metodología Jardín de Letras.

Ante ello, el Manual de Educación Bilingüe Intercultural, permitirá que el personal tenga una herramienta más con suficiente información sintetizada para la consideración de ideas distintas que fortalezcan lo procesos realizados en los establecimientos.

Se prevé la realización del Seminario de Educación Bilingüe Intercultural el cual es una actividad para la divulgación de los temas que contenga el manual. Esto dedicado, en principio al personal de PRODESSA, así como a otros actores que son parte del Proyecto Nuevo Amanecer de la Educación para la Niñez. La aportación de expositores invitados, expertos en tema EBI, será fundamental para generar un impacto inmediato implícita en la elaboración del manual.

3.7 Objetivos

3.7.1 Objetivo general

Fortalecer las habilidades y las acciones que el equipo de PRODESSA Quiché Sur ejecuta en el marco del “Proyecto Nuevo Amanecer de la Educación para la Niñez” lo que permita mejorar el impacto que éste proporciona en los distintos ámbitos de acción.

3.7.2 Objetivos específicos

- Aplicar un análisis del Proyecto Nuevo Amanecer de la Educación para la Niñez, que PRODESSA Quiché Sur ejecuta.
- Diseñar y elaborar el Manual de Educación Bilingüe Intercultural para apoyo del personal de PRODESSA Quiché Sur y de todo el que lo lea.
- Generar, a través de un Seminario de Educación Bilingüe Intercultural, espacios de reflexión que favorezcan a todos los que son parte del Proyecto Nuevo Amanecer de la Educación para la Niñez.

3.8 Metas

3.8.1 Un informe de investigación y análisis del Proyecto Nuevo Amanecer de la Educación para la Niñez que ejecuta PRODESSA Quiché Sur.

3.8.2 Reproducción de seis manuales de Educación Bilingüe Intercultural para los técnicos de PRODESSA.

3.8.3 Organización y desarrollo de un Seminario de Educación Bilingüe Intercultural para fortalecer los procesos del Proyecto Nuevo Amanecer de la Educación para la Niñez.

3.9 Beneficiarios

3.9.1 Directos

Los beneficiarios primordiales serán los integrantes del equipo de PRODESSA Quiché Sur, quienes tendrán una herramienta más para fortalecer todas las actividades que realicen en el marco del Proyecto Nuevo Amanecer del Educación para la Niñez.

3.9.2 Indirectos

Las personas que se beneficiarán indirectamente serán todas aquellas personas partícipes en el Proyecto Nuevo Amanecer de la Educación para la Niñez; entre ellos se mencionan a docentes, niños, e incluso entidades que de alguna u otra manera deben involucrarse en las actividades del Proyecto.

3.10 Actividades que se llevarán a cabo en la intervención pedagógica.

3.10.1 Listar y analizar las acciones más importantes que se realizan en el marco del Proyecto Nuevo Amanecer de la Educación para la Niñez.

3.10.2 Reunión con el equipo de PRODESSA para el análisis de las acciones e impacto del Proyecto.

3.10.3 Buscar información relacionada a Educación Bilingüe Intercultural, el cual es uno de los aspectos resaltantes dentro del proyecto.

3.10.4 Elaborar el Manual de Educación Bilingüe Intercultural.

3.10.5 Impresión del Manual de EBI.

3.10.6 Seleccionar los temas más importantes en materia de EBI para ser replicados.

3.10.7 Organizar el Seminario de Educación Bilingüe Intercultural, el cual contenga temas de suma importancia para los participantes.

3.10.8 Desarrollo del Seminario de Educación Bilingüe Intercultural.

3.11 Técnicas metodológicas para realizar la intervención

Para la ejecución de la intervención se utilizarán las técnicas:

- *Entrevistas*, al equipo de PRODESSA, así como aquellos que son parte de las actividades en el Proyecto Nuevo Amanecer de la Educación para la Niñez.
- *Observación*, de las actividades y procesos que se ejecutan en el marco del proyecto ejecutado por la institución.
- *Análisis documental*, de toda la información en relación a Educación Bilingüe Intercultural.
- *Exposición*, de expertos en tema de Educación Bilingüe Intercultural.

3.12 Responsables de la intervención

3.12.1 Epesista, encargado de elaborar el Manual de Educación Bilingüe Intercultural, así como de coordinar distintas otras actividades para cumplir con el desarrollo del proceso de intervención.

3.12.2 El equipo de PRODESSA Quiché sur quiénes en su calidad de institución u organización representarán la promoción, coordinación y ejecución de las actividades que implica la realización del Seminario de Educación Bilingüe Intercultural.

3.12.3 Expositores profesionales, encargados de desarrollar los temas en el Seminario de Educación Bilingüe Intercultural el cual es una de las actividades a realizar.

3.13 Tiempo para realizar la intervención pedagógica

Para realizar la intervención se espera utilizar cuatro meses calendario que permitirá obtener todos los resultados deseados.

3.13.1 Cronograma de actividades de la intervención pedagógica

No	Actividades	Agosto 2017				Septiembre 2017				Octubre 2017				Noviembre 2017			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
3.13.1	Listar y analizar las acciones más importantes que se realizan en el marco del Proyecto Nuevo Amanecer de la Educación para la Niñez.																
3.13.2	Reunión con el equipo de PRODESSA para el análisis de las acciones e impacto del Proyecto.																
3.13.3	Buscar información relacionada a Educación Bilingüe Intercultural, el cual es uno de los aspectos resaltantes dentro del proyecto.																
3.13.4	Diseñar y elaborar el Manual de Educación Bilingüe Intercultural.																

No	Actividades	Agosto 2017				Septiembre 2017				Octubre 2017				Noviembre 2017			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
3.13.5	Impresión del Manual de EBI.																
3.13.6	Seleccionar los temas más importantes en materia de EBI para ser replicados.																
3.13.7	Organizar el Seminario de Educación Bilingüe Intercultural, el cual contenga temas de suma importancia para los participantes.																
3.13.8	Desarrollo del Seminario de Educación Bilingüe Intercultural.																

3.14 Presupuesto para realizar la intervención

Para la realización de la intervención se efectuarán distintos gastos, y utilización de recursos o servicios que de alguna manera generan costos económicos. PRODESSA Quiché Sur, como institución sede del Ejercicio Profesional Supervisado, asume la mayoría de los gastos necesarios para todas las actividades que conlleva el proyecto. Todo esto se describe en la tabla posterior.

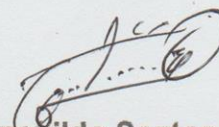
3.14.1. Tabla descriptiva del presupuesto

Fuente de financiamiento	Descripción del gasto	Costo unitario	Costo total
PRODESSA	Refacción para tres reuniones con el equipo de 6 integrante de PRODESSA así como el epesista.	Q.3.00	Q.63.00
	Impresión de seis Manuales Pedagógicos de EBI.	Q. 80.00	Q.480.00
Verde y Azul/Educo	Dos días de alquiler de sonido para el seminario de EBI	Q. 300.00	Q. 600.00
	Dos días de alimentación para 50 participantes del seminario de EBI	Q. 15.00	Q. 1500.00
	Costos de pasaje, y reconocimiento a 5 expositores profesionales.	Q. 300.00	Q. 1500.00
PRODESSA	50 diplomas a entregarse en el seminario de EBI	Q.1.00	Q.50.00
Universidad Rafael Landívar Quiché	Costo de dos días de alquiler del salón de usos múltiples.	Q.100.00	Q.200.00
PRODESSA	Imprevistos	Q.300.00	Q.300.00
TOTAL			Q. 4,693.00



Joel Nehemías Us González
Epesista

Vo. Bo.



Lic. Ardany Hermenegildo Santos Escobar
Asesor de EPS

CAPÍTULO IV

Ejecución y sistematización de la intervención

4.1 Descripción de los resultados de la intervención

No.	Actividades	Resultados
4.1.1	Listar y analizar las acciones más importantes que se realizan en el marco del Proyecto Nuevo Amanecer de la Educación para la Niñez.	Descripción de los procesos fundamentales del Proyecto Nuevo Amanecer de la Educación para la Niñez. Siendo estos: Jardín de Letras (Metodología de EBI); Leer para Soñar; Gobiernos Escolares y; Escuela para Padres.
4.1.2	Reunión con el equipo de PRODESSA para el análisis de las acciones e impacto del Proyecto.	Descripción de los aspectos que, dentro del marco del proyecto, han avanzado favorablemente, así mismo el análisis de las situaciones que precisan resolverse (Se detecta la situación de fortalecer el tema de Educación Bilingüe Intercultural).
4.1.3	Buscar información relacionada a Educación Bilingüe Intercultural, el cual es uno de los aspectos resaltantes dentro del proyecto.	Recopilación de información, especialmente en aquellos aspectos precisos de mejorar, que potencialicen las aptitudes de del personal de PRODESSA, así mismo de quienes forman parte de los procesos relacionados a las actividades de la institución.
4.1.4	Elaborar el Manual de Educación Bilingüe Intercultural.	Con la información en relación a la EBI, se obtiene un Manual, para el personal de la institución PRODESSA. La información se describe mediante gráficos, datos estadísticos, opiniones, etc.
4.1.5	Impresión del Manual de EBI.	Se imprime el manual para ser utilizado por PRODESSA.
4.1.6	Seleccionar los temas más importantes en materia de EBI para ser replicados.	Se analiza nuevamente la información más relevante para ser impartido en el Seminario de Educación Bilingüe Intercultural.

No.	Actividades	Resultados
4.1.7	Organizar el Seminario de Educación Bilingüe Intercultural, el cual contenga temas de suma importancia para los participantes.	Se coordina fecha, presupuesto, espacio, invitaciones, material, recursos, etc. Para llevar a cabo el Seminario de EBI.
4.1.8	Desarrollo del Seminario de Educación Bilingüe Intercultural.	Se concluye con éxito dos días del Seminario de Educación Bilingüe Intercultural, en el cual se fortalece de forma amplia el tema de EBI, en el equipo de PRODESSA, así mismo de aquellos invitados o beneficiarios indirectos descritos anteriormente.

4.2 Descripción de los productos y logros de la intervención

No.	Productos	Logros
4.2.1	Un documento donde se analiza, los logros y deficiencias del Proyecto Nuevo Amanecer de la Educación para la Niñez.	Se determina, juntamente con el personal de PRODESSA, los beneficios que ha provocado el Proyecto Nuevo Amanecer de la Educación para la Niñez, especialmente en el tema de Educación Bilingüe.
4.2.2	Seis Manuales de Educación Bilingüe Intercultural.	Un manual con información, ilustrada y detallada en temas de Educación Bilingüe Intercultural que permita al personal de Asociación Proyecto de Desarrollo Santiago –PRODESSA- profundizar más en relación a dicho tema, así como priorizar en los aspectos que se precisan. Con ello se fortalece el proyecto que ejecuta (Nuevo Amanecer de la Educación para la Niñez).
4.2.3	Dos días del Seminario de Educación Bilingüe Intercultural.	Un espacio de reflexión, análisis, diálogo y puesta en común; con aportes académicos, experiencias y buenas prácticas de Educación Bilingüe Intercultural.

4.3 Descripción de aspectos del Seminario de Educación Bilingüe Intercultural

Aspecto	Descripción
Nombre	Seminario de Educación Bilingüe Intercultural “Chomanik Chi Rij Ri Tijonik Pa Keb’ Ch’ab’al Pa Ri Jalajoj Taq B’antajik
Lugar	Campus de la Universidad Rafael Landívar, Santa Cruz del Quiché, Quiché
Fecha	27 y 28 de noviembre de 2017
Horario	8:30 a 16:00 horas. Ambos días
Promotores-organizadores	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de Desarrollo Santiago -PRODESSA- • Fundación Educo-Verde y Azul • Dirección Departamental de Educación de Quiché -DIDEDUC- • Universidad Rafael Landívar • Centro Universitario de Quiché • Academia de Lenguas Mayas
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer pedagógicamente la Educación Bilingüe Intercultural a través de un espacio de análisis, reflexión y múltiples ideas para propiciar acciones necesarias en relación a la EBI. • Potencializar las acciones realizadas en el marco del proyecto “Nuevo Amanecer de la Educación para la Niñez”.
Temas a impartir	<ul style="list-style-type: none"> • Avances y desafíos históricos de la EBI desde el Estado de Guatemala y el Mineduc. • Las brechas de la EBI, la Cultura Maya y los desafíos del Estado guatemalteco. • Los Derechos de la Niñez y la Educación Bilingüe Intercultural. • Análisis de la realidad educativa y al EBI en Quiché. • Reafirmación de la política del Pueblo Maya y la EBI. • Construcción participativa de la niñez sobre la escuela, la cultura y la etnia. • Pedagogía Crítica y Educación Bilingüe Intercultural. • Aportes y buenas prácticas de EBI en Quiché. • Música y Arte como expresiones de la Educación Bilingüe Intercultural.
Participantes	<ul style="list-style-type: none"> • Representantes de Organizaciones de Chiché, Santa Cruz del Quiché, Chichicastenango, San Pedro Jocopilas (Alcaldes, Síndicos, COCODES, COMUDES) ; así como Instituciones públicas y privadas (Educo/Verde y Azul, DIDEDUC, Academia de Lenguas Mayas, PRODESSA, CUSAQ)
Principales expositores	<ul style="list-style-type: none"> • Dr. Daniel Domingo Lopez, Viceministro de Educación Bilingüe Intercultural. • Dr. Manuel Salazar Tesagüic, Ex Viceministro de

Aspecto	Descripción
	Educación y docente universitario. <ul style="list-style-type: none"> • Dr. Otto Rivera, Director Ejecutivo de la Coordinadora Institucional de Promoción por los Derechos de la Niñez – CIPRODENI- • Lic. Miguel Marcelino Cabrera Vicente, Subdirector de Educación Bilingüe Intercultural, Quiché. • Dr. Edagar Choguj, pedagogo, docente universitario y Ajq'ij. • Dr. Carlos Aldana, docente universitario y Ex Viceministro de Educación.
Comisión organizadora	<ul style="list-style-type: none"> • Epesista, equipo de PRODESSA.

4.4 Fotografías de la ejecución de la intervención



Epesista, Joel Nehemías Us González, el primer día del Seminario de Educación Bilingüe Intercultural.

Fuente. Rafaela Conoz Velásquez. 2017



Salón de la Universidad Rafael Landívar, Quiché, en el, los participantes del Seminario de Educación Bilingüe Intercultural
Fuente. Joel Nehemías Us González. 2017



Inicio del Seminario de Educación Bilingüe Intercultural
Fuente. Joel Nehemías Us González. 2017



Uno de los expositores en el Seminario, Dr. Carlos Aldana; tema: Pedagogía Crítica y Educación Bilingüe Intercultural.
Fuente. Joel Nehemías Us González. 2017



El coordinador de PRODESSA Quiché, Roberto Landaverry (primero de izquierda a derecha); con expositores, y otros participantes, incluyendo el epesita Joel Us.

Fuente. Rafaela Conoz Velásquez. 2017



Entrega de diplomas al finalizar el Seminario de Educación Bilingüe Intercultural
Fuente. Roberto Landaverry. 2017

4.5 Sistematización de la intervención

Desde que inicié el proceso de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- todo ha sido de mucho aprendizaje. Fue determinante lograr encontrar una institución que me diese la oportunidad de realizar todo el proceso ya que en muchos casos las OGs u ONGs no abren las puertas para que los epeistas realicen dicho proceso.

Visité algunas instituciones que exigían tiempo completo para realizar el proceso. A causa de las necesidades personales me era imposible dedicarme en todo momento al proceso de EPS. Afortunadamente, visité la sede de Proyecto de Desarrollo Santiago –PRODESSA- Quiché Sur y conversé con el coordinador Lic. Roberto Landaverry, quien amablemente apertura y autorizó el espacio para desarrollar todas las fases del EPS. Él argumentó que las instituciones debían ser flexibles en apoyar a los estudiantes que realizan estos procesos debido a que están en un momento indispensable de desarrollo académico.

Después de ser aceptado, el Lic. Landaverry me presentó con los que laboraban en PRODESSA, e indicó que actividades y proyectos realizaban en dicha

institución. Uno de los ejes transversales de la institución es apoyar en tema de educación tomando en cuenta los aspectos culturales como esencia en todo lo que se realiza.

Al tener la autorización para realizar el EPS, dialogué con El lic. Landaverry para considerar la posibilidad de trabajar en una comunidad o escuela específica para desarrollar el proceso, sin embargo él fue enfático en que todas las actividades a desarrollar fueran en la institución y no en una comunidad específica, incluyendo la gestión de la intervención. Esto implicaría que los beneficios de lo que se realizaría pudieran ser de forma directa a la institución y con ello automáticamente a aquellos involucrados en el proyecto.

Más adelante al conversar con el coordinador y los técnicos fui avanzando en el diagnóstico contextual e institucional de la PRODESSA para conocer la dinámica de los procesos e identificar cualquier aspecto que precisara la atención e intervención.

El Proyecto Nuevo Amanecer de la Educación para la Niñez, en su elemento jardín de letras, el cual es una metodología innovadora y bilingüe que pretende lograr con eficacia que los niños de primero primaria aprendan con más facilidad a leer y escribir, se había estado aplicando desde tiempo atrás, sin embargo, no se había logrado el impacto deseado en las escuelas. Ante ello, desde un inicio, el tema de la Educación Bilingüe Intercultural, fue un aspecto preciso que necesitaba atención.

Con todo el equipo de PRODESSA se determinó que la importancia de contar con un documento para fortalecer las aptitudes del equipo en tema de EBI, era precisa, porque permitiría contar con una herramienta distinta para concientizar, analizar y fortalecer aquellos aspectos que precisaban atención en el proyecto. Ante dicha situación procedí a elaborar un Manual de Educación Bilingüe Intercultural el cual beneficia primordialmente al personal de PRODESSA, así

mismo a docentes u otra persona que lo lea. Además, se decidió, realizar un Seminario de Educación Bilingüe Intercultural involucrando a actores o representantes de distintas entidades, docentes, niños y expositores profesionales en EBI.

El seminario de Educación Bilingüe Intercultural, facilitó un espacio de reflexión, diálogo, análisis, generación de ideas, etc. La participación de distintas organizaciones, docentes y hasta niños permitió fortalecer el tema de Educación Bilingüe Intercultural, en los ámbitos en los que se desenvuelve PRODESSA Quiché. Dicho Seminario duró dos días y la gestión de los recursos, la organización, la dirección de la actividad fueron responsabilidades compartidas que propiciaron mucho aprendizaje a mi persona, así como para los beneficiarios.

4.6 Seguimiento y sostenibilidad de la intervención

El Manual de Educación Bilingüe Intercultural para el Fortalecimiento del proyecto “Nuevo Amanecer de la Educación para la Niñez” es una herramienta útil para el personal de PRODESSA. La misma puede utilizarse en cualquier momento que sea requerido.

Se pretende que el manual pueda llegar a más personas, por lo que el coordinador de PRODESSA manifestó el deseo de proponerlo ante las autoridades superiores, para el año siguiente, como una herramienta que pudiera ser reproducido y distribuido a por lo menos el director de cada establecimiento educativo en donde se tiene intervención. La finalidad es que los docentes, e incluso lo niños puedan fortalecer sus aptitudes en relación a la Educación Bilingüe Intercultural.

Las actividades que se estipulan en el proyecto Nuevo Amanecer de la Educación para la Niñez, se desarrollarán y finalizarán en algunos años, por lo que el manual será de importancia para alcanzar los objetivos establecidos desde su inició.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



**Manual de Educación
Bilingüe Intercultural para el
Fortalecimiento del Proyecto
Nuevo Amanecer de la
Educación para la Niñez**

Este material ha sido elaborado como resultado del proceso de indagación documental, bibliográfica y de campo realizado por el autor, previo a optar el título de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa en la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades.

Créditos

Joel Nehemías Us González

Autor

Roberto Antonio Landaverri Estrada

Coordinador de PRODESSA Quiché Sur

Enrique Chutá

Ana López

Ana Ixchop

Luz Ulario

Técnicos de PRODESSA Quiché Sur

Ardany Hermenegildo Santos Escobar

Revisión Pedagógica

©Primera Edición, Guatemala 2017.

Se autoriza la reproducción parcial o total, con fines educativos o de estudio siempre que se cite la fuente. Se prohíbe la reproducción total o parcial con fines comerciales.

Manual de Educación Bilingüe Intercultural para Fortalecimiento del Proyecto Nuevo Amanecer de la Educación para la Niñez el cual desarrolla la Asociación no Lucrativa Proyecto de Desarrollo Santiago -PRODESA-, en los municipios de Santa Cruz del Quiché, Santo Tomás Chichicastenango, Santo Tomás Chiché y San Pedro Jocopilas, todos del departamento del Quiché.

Índice	<i>Pág.</i>
<i>Contenido</i>	
Introducción	i
Acerca de la Asociación Proyecto de Desarrollo Santiago –PRODESSA- Quiché Sur	1
Visión	1
Misión	1
Objetivos específicos de PRODESSA Quiché Sur	1
Descripción del Proyecto Nuevo Amanecer de la Educación para la Niñez	2
La cultura maya como parte trascendental del ser humano	3
La Educación Bilingüe Intercultural	4
Fortalezas y debilidades en el desarrollo de la EBI en Guatemala	5
Enfoque del Modelo Bilingüe Intercultural	8
Características de todo modelo educativo, y desde el enfoque Bilingüe Intercultural	8
¿Realmente se están garantizando los derechos de la niñez y de EBI	9
Perfil del centro educativo Bilingüe Intercultural	10
Análisis de la realidad educativa y la Educación Bilingüe Intercultural en Quiché	14
Datos estadísticos alarmantes en Quiché	15
Estudio efectuado por la ONG Verde y Azul/Educo	16
Distintos aportes en Educación Bilingüe Intercultural en el área de Quiché	17
Estrategias para las buenas prácticas en Educación Bilingüe Intercultural	19
Estrategia 1. Tres prácticas diarias del Maestro EBI	19
Estrategia 2. Desarrollar el lenguaje académico	21
Estrategia 3. La cultura nos enseña	22
Estrategia 4. Oraciones enmarcadas	24
Estrategia 5. Propósitos del lenguaje	26
Estrategia 6. Conocimiento previo	28
Estrategia 7. Representaciones no lingüísticas	31
Estrategia 8. Desarrollo de rutinas con indicadores, preguntas, organizadores avanzados	32
Estrategia 9. Etapas del desarrollo de L2 (segundo idioma)	34
Estrategia 10. Enseñanza directa	36
Para recordar...	38
Sugerencias generales respecto al manual	39
Referencias bibliográficas	40

Introducción

El Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- es el proceso en el cual se realizan actividades de administración, docencia, investigación, extensión y servicio que convergen en el desarrollo de proyectos con enfoque pedagógico y social, dentro de organizaciones gubernamentales o aquellas de carácter privado. Este proceso se realiza previo a optar el grado de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa y permite contribuir al desarrollo social a través del conocimiento de la problemática actual, así como el planteamiento y ejecución de soluciones concretas que logren beneficiar a la población con las que se relacione el epesista.

La Asociación No Lucrativa Proyecto de Desarrollo Santiago -PRODESSA- Quiché Sur, realiza distintas actividades en el marco del Proyecto Nuevo Amanecer de la Educación para la Niñez, en los municipios de Santa Cruz del Quiché, Santo Tomás Chichicastenango, Santo Tomás Chiché y San Pedro Jocopilas. Las acciones permiten realizar aportes valiosos a la educación y mejorar la calidad de la misma, a través de estrategias que resaltan la importancia de los valores culturales de la localidad y que, a la vez, permite mejores resultados, así como la aceptación y valoración de lo que se realiza por parte de los beneficiados.

El presente “Manual de Educación Bilingüe Intercultural para el Fortalecimiento del Proyecto Nuevo Amanecer de la Educación para la Niñez” fue elaborado para fortalecer las acciones que realiza el personal de PRODESSA, los docentes y otras entidades que son partícipes en las distintas actividades que se ejecutan en el marco del proyecto en mención. Uno de los aspectos más importantes de la cultura de una población es el idioma, el cual permite una interacción simple y eficaz, sin embargo, a pesar de saberlo, la utilización del mismo en los diferentes centros educativos ha sido un tema de constante lucha por parte del Ministerio de Educación y diferentes organizaciones que batallan en favor de la educación. Ante ello es preciso fortalecer las acciones en relación a la Educación Bilingüe Intercultural.

El manual contiene información reflexiva, datos estadísticos, experiencias y acciones que pueden implementarse en las diferentes escuelas para lograr mejorar la calidad educativa. Se ha elaborado en idioma español para una mejor comprensión del contenido, así como la completa reflexión respecto a la importancia de realizar las acciones educativas tomando en cuenta el idioma maya que, por lo regular, impera en las comunidades. La educación es un compromiso conjunto con padres, docentes, autoridades y entidades y debe realizarse con pertinencia cultural...

Acerca de la Asociación Proyecto de Desarrollo Santiago -PRODESSA- Quiché Sur

Visión

“El Proyecto de Desarrollo Santiago es una organización intercultural, eficiente y auto sostenible, que actúa conjuntamente con las comunidades, organizaciones mayas, movimiento social y otras instancias, para incidir en políticas públicas que aseguren el ejercicio de los derechos de los pueblos y la construcción de un Estado justo, plurinacional e intercultural” (PRODESSA, 2002)

Misión

“Inspirados en la fe liberadora, la fraternidad, el servicio y la cultura maya, trabajamos solidariamente con comunidades empobrecidas, especialmente mayas, apoyando procesos de desarrollo comunitario y educación; e incidiendo en las políticas públicas que aseguren la equidad y el buen vivir, para contribuir a la construcción de una sociedad intercultural, equitativa y justa” (PRODESSA, 2002)



PRODESSA es una organización que considera de suma importancia los aspectos culturales de las comunidades en las que se desenvuelve. De igual forma sus acciones benefician en gran manera a la población indígena que, históricamente, ha sido marginada en

Objetivos específicos de PRODESSA Quiché Sur

- ✓ Producir materiales nuevos, bilingües e interculturales para preprimaria y lectoescritura inicial.
- ✓ Impulsar un modelo de transformación integral de escuelas públicas que permita ofrecer pistas de política pública y asegure el derecho a la educación de las niñas y niños.

Descripción del Proyecto Nuevo Amanecer de la Educación para la Niñez

A partir del año 2017, con el apoyo de Organización No Lucrativa EDUCO/Verde y Azul, PRODESSA realiza distintas actividades en el marco del “Proyecto Nuevo Amanecer de la Educación para la Niñez”. Durante el desarrollo del proyecto se espera impactar en la vida de las y los niños, jóvenes y señoritas, de los docentes, padres de familia y entidades que tienen intervención en temas educativos.

El proyecto se aplica a 100 escuelas, en cuatro municipios del departamento del Quiché, siendo estos: Santa Cruz del Quiché, Santo Tomás Chiché, San Pedro Jocopilas y Chichicastenango. Además, La cultura del niño, especialmente el idioma K'iche' ha sido uno de los aspectos fundamentales del trabajo que se realiza.

El proyecto ha ido mejorando con la implementación gradual de actividades distintas, En general, pueden identificarse cinco ejes principales:

Metodología Jardín de Letras: el cual presenta una alternativa innovadora para el aprendizaje de la lectura y escritura en k'ich'e y español. Es aplicado en el grado de primero primaria. A cada niño se le proporciona su libro en el cual puede realizar las distintas actividades que favorecen su aprendizaje. A los docentes se les entrega su propia guía para aplicar de forma correcta la metodología.

Leer para Soñar: tiene el propósito de fortalecer el hábito de la lectura en los estudiantes de segundo grado en adelante. También se dotan libros de

textos a los estudiantes y es el docente el encargado de inculcar en ellos, a través de distintas estrategias, la pasión por la lectura.

Diplomado Docente: que fortalece las capacidades de los maestros en la aplicación de las distintas estrategias establecidas por PRODESSA. Dicho diplomado se realiza con al menos un representante de las cien escuelas que cubre el proyecto “Nuevo Amanecer de la Educación para la Niñez”

Gobiernos Escolares: pretende lograr la participación activa de las niñas y niños en su establecimiento educativo. A través de un proceso de elección, se elige un grupo representativo de estudiantes para que dirijan distintas actividades en la escuela. Se les entrega una vara ancestral cómo símbolo de autoridad, de la misma forma que lo hacen los adultos. Se les capacita e involucra en las distintas decisiones que se toman en el establecimiento educativo, garantizando así, su participación activa.

Escuela para Padres: Es un programa de sensibilización para los padres de familia, así como capacitación para garantizar y mejorar sus condiciones de vida, así como asegurar la educación de sus hijos al lograr que cumplan sus responsabilidades.

La cultura maya como parte trascendental del ser humano

Según el Popol Wuj el ser humano es una criatura hecha por los Creadores y Formadores. Es la Gloria y grandeza de la creación y formación. Es alguien que con la capacidad de existir en armonía y para ello debe existir un respeto y valoración de la cultura y las manifestaciones que conlleva.

La educación intercultural se propicia para mejorar el dialogo de saberes y conocimientos; mediar los conflictos y mejorar relaciones de equidad social; la erradicación de la pobreza, la exclusión

y la marginación social; la promoción de la participación entre hombres y mujeres, el goce de los derechos humanos fundamentales y la libre determinación de los pueblos. (Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural, 2009, pág. 41)

En el pensamiento maya el perfil conceptual del ser y la dignidad de la persona humana se describe así:



Fuente: (Salazar Tetzaguic)

La Educación Bilingüe Intercultural

“La educación Bilingüe Intercultural es un enfoque educativo que se orienta a la satisfacción de las necesidades educativas de una sociedad que es multiétnica, pluricultural y multilingüe y al desarrollo de una imagen positiva en todos los educandos, particularmente entre los que pertenecen a los pueblos indígenas que componen Guatemala”. (Gómez Velásquez, 2006, pág. 13)



“La EBI es el eje en el cual se construye la identidad y proporciona las herramientas necesarias para que los cuatro pueblos que cohabitan en Guatemala amplíen sus oportunidades de crecimiento local, regional y nacional, logrando el pleno desarrollo de su potencial en los ámbitos de la vida social para una verdadera convivencia intercultural”. (DIGEBI, 2009)”

La Educación Bilingüe Intercultural -EBI- responde a las necesidades de la población nacional. Guatemala es un país multicultural, en el cual convergen distintas manifestaciones étnicas y de la misma forma los idiomas que se hablan varían de acuerdo a la localidad. La EBI es un proceso integral que promueve la interrelación, respeto y armonía de distintas manifestaciones culturales y que involucra a los padres de familia, docentes, estudiantes y entidades que son parte de la comunidad educativa y por ende del sistema educativo nacional.

Fortalezas y debilidades en el desarrollo de la EBI en Guatemala

Fortalezas
Las escuelas rurales que ofrecen servicios de EBI superan a Escuelas rurales monolingües en relación a indicadores de eficiencia interna, tales como mayor retención, menor repitencia y mejor promoción, como producto de una mejor comprensión de los aprendizajes por parte de las y los educandos. En este sentido, las escuelas de EBI muestran su eficiencia en materia de deserción, ya que es inferior al del resto de las escuelas.
La mayor eficiencia de las escuelas EBI se traduce en un mayor progreso de los estudiantes a lo largo de la primaria, cuando se les compara con estudiantes que asisten a escuelas que no ofrecen EBI.
Según estudios de Chesterfields y Rubio (1996) fue demostrado que el costo por estudiante en un año para DIGEBI fue de Q 438.84. Usando este costo para determinar el costo acumulado de producir un graduado de sexto grado, se estableció un graduado de una escuela de DIGEBI costaba Q 6,568.62, mientras que un graduado de las escuelas de comparación costaba Q 7,081.82. Es decir, para esa cohorte, la DIGEBI representó un ahorro de Q 513.68 por estudiante graduado de sexto grado.
La EBI ofrece significativos valores agregados al proceso educativo tales como el reconocimiento, respeto y práctica de la multiculturalidad y multilingüismo; el desarrollo de la interculturalidad con base en el dialogo de saberes y culturas y el fortalecimiento de la identidad de los y las estudiantes. Parte de la concepción holística de la vida del ser humano y la intrínseca relación entre el cosmos, naturaleza y ser humano, que se sustenta en el principio de integralidad.
Al orientarla de mejor manera, la EBI, también propicia espacios para la sistematización e incorporación de los saberes ancestrales y actuales, el desarrollo de la cultura y la lengua propia en el hecho educativo. Además, fortalece la convivencia armónica y dialógica, el respeto, la aceptación mutua y la reciprocidad, además de promover la aceptación de las diferentes culturas considerándolas como la principal riqueza del país, por lo cual debe promoverse su desarrollo en el sistema educativo nacional.
Aumento de puestos de docentes bilingües para los municipios con mayor población indígena durante el ciclo escolar 2009 y reestructuración de las direcciones departamentales con sus correspondientes subdirecciones y departamentos de educación bilingüe intercultural. (Acuerdo Ministerial 1291-2008)
Fortalecimiento de la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural (2009) con nuevos puestos profesionales con las especialidades en: lingüística, sociolingüística, pedagogía de las culturas y la interculturalidad, currículo, equidad educativa, investigación y evaluación educativa, formación docente, diseño y elaboración de materiales educativos bilingües.
La puesta en práctica de las agendas departamentales y municipales para llevar a cabo la planificación, desarrollo y evaluación de la educación, iniciados en 2008 y 2009, ha permitido aplicar en mejor forma la pertinencia cultural y lingüística en la educación preprimaria, primaria y media.
La emisión del Acuerdo Gubernativo de Generalización de Educación Bilingüe Intercultural (Acuerdo Gubernativo 022-2004).
El proceso de codificación de las escuelas bilingües ubicadas en zonas con población indígena iniciado en los años 2008-2009.

Fortalezas	
	Consolidación y desarrollo del bilingüismo en L1 y L2 a través de la capacitación y actualización de docentes bilingües en lecto escritura y metodologías del bilingüismo en alianza entre la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural y la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala.

Debilidades	
A nivel Social	El sistema educativo no propicia el ejercicio de la ciudadanía multicultural e intercultural, el respeto, promoción y práctica de los derechos sociales, culturales y políticos de todos los Pueblos en igualdad de condiciones.
	Las demandas educativas indígenas no han sido correspondidas en su atención con total eficiencia, ya que persisten altos índices de deserción y ausentismo en los primeros grados, principalmente en niños y niñas de los Pueblos Garífuna, Maya y Xinka.
	La atención técnica a las necesidades reales en las aulas para lograr el desarrollo del idioma y la cultura materna todavía es insuficiente.
	La interculturalidad se ha abordado de forma parcial, en la práctica aún no se ha desarrollado pedagógicamente en las escuelas, aún falta equidad en las relaciones económicas, políticas, sociales y culturales entre los pueblos Ladino, Garífuna, Maya y Xinka.
	En la práctica de la EBI, persiste el bilingüismo sustractivo, asimilacionista y focalizada a poblaciones indígenas, propiciando las prácticas de discriminación y racismo contraviniendo los derechos establecidos en Convenios y Acuerdos Internacionales.
	No se ha logrado establecer un programa permanente de sensibilización e información acerca de las ventajas de la EBI y su potencial para el mejoramiento de la calidad de vida del ser humano y de la sociedad a través de los medios de comunicación social.
	Hay evidente desvinculación entre las escuelas en general y la vida de las comunidades.
A nivel institucional y organizacional	Carencia de una visión compartida del enfoque de EBI, entre personal técnico-administrativo y docentes del MINEDUC y las organizaciones que apoyan y desarrollan EBI.
	En la implementación del Currículo Nacional Base, hay una distancia entre el discurso declarativo y la práctica pedagógica, especialmente en el desarrollo de la EBI en las escuelas del país.
	Desconocimiento de las ventajas de la EBI por algunas autoridades del MINEDUC para atender la diversidad cultural y lingüística del país.
	Incumplimiento de las leyes atinentes al desarrollo de la EBI en los niveles técnico, administrativo y docente.
	Los esfuerzos de EBI dentro del Sistema Educativo Nacional son insuficientes y se dan de manera desarticulada con las organizaciones no gubernamentales dedicadas a la educación bilingüe intercultural.
	Los procesos de creación de puestos bilingües y cargos para los programas de educación no se han generado desde la perspectiva de las necesidades de las comunidades indígenas y rurales.

Debilidades	
	El presupuesto de la educación nacional aún es insuficiente para cubrir las necesidades educativas de los pueblos, particularmente de los pueblos indígenas.
	No hay suficiente recurso humano bilingüe calificado de los Pueblos Garífuna, Xinka y Maya como consecuencia de la exclusión y la marginación social, política y económica del Estado.
	El recurso humano dedicado a los procesos de EBI es insuficiente con respecto a la población que requiere de este servicio educativo.
	Carencia de un programa permanente de formación y actualización del personal técnico y administrativo de la EBI como estrategia ministerial
	Existen aulas bilingües interculturales pero pocas escuelas son integralmente bilingües interculturales
	En el marco de la construcción de políticas de Educativo Bilingüe Intercultural, la participación social es débil para que responda a la diversidad étnica, cultural y lingüística del país.
A nivel técnico-pedagógico	Actualmente se impulsa un modelo sustractivo de Educación Bilingüe, el idioma materno indígena solo se desarrolla hasta tercer grado primario, lo cual no contribuye al fortalecimiento de la Lengua propia.
	Los idiomas Maya, Garífuna y Xinka aún no se utilizan como medio de enseñanza ni es motivo de aprendizaje.
	Se evidencia insuficiencia de materiales educativos pertinentes a la cultura y el idioma materno de las niñas y niños.
	Los saberes, conocimientos, ciencia y tecnología de los Pueblos Garífuna, Xinka y Maya no se han incorporado al Currículo Nacional Base.
	Las metodologías educativas propias de los Pueblos Garífuna, Xinka y Maya no se han incorporado a la educación nacional.
	Los criterios e instrumentos de evaluación escolar que actualmente se aplican a la EBI no han sido creados desde esta perspectiva; por lo que la EBI es forzada en los estándares de calidad educativa nacionales e internacionales, inspirados desde la visión de una cultura hegemónica.
	Carencia de un sistema de profesionalización, actualización de docentes desde los enfoques étnico, cultural, lingüístico y de género.
	El sistema de supervisión de la EBI, desde el marco del Acompañamiento Técnico y Pedagógico Bilingüe e Intercultural, todavía es insuficiente.

(Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural, 2009, pág. 10)

Enfoque del Modelo Bilingüe e Intercultural



El Modelo Educativo Bilingüe Intercultural, se orienta desde un enfoque HOLÍSTICO que propicia el desarrollo de una formación desde las múltiples dimensiones de la vida e intrínseca relación con el cosmos, la naturaleza y el ser humano, fundamentado en los principios y valores de los propios pueblos indígenas. (Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural, 2009, pág. 43)

Características de todo modelo educativo, y desde el enfoque Bilingüe Intercultural

Endógena	El proceso educativo se sustenta en la cultura, en las propias creaciones y experiencias de los pueblos y se desarrolla en el idioma materno de la comunidad, hacia el conocimiento de otras culturas e idiomas.
Intercultural	La formación fomenta y promueve la práctica del diálogo, la comprensión y respeto para la generación de relaciones armónicas en condiciones de equidad e igualdad entre las culturas y entre hombres y mujeres.
Científica	Como metodología educativa hace énfasis en la sistematización e investigación acerca de los saberes y conocimientos vivenciados, practicados y experimentados por los Pueblos de Guatemala durante el devenir de la historia.
Integral y cosmogónica	El aprendizaje es para el desarrollo integral que se da a partir de la propia cosmovisión de los pueblos, sin descuidar otras visiones.
Participativa	Se prioriza y promueve la participación comunitaria y de los diferentes actores sociales; principalmente la de las madres y padres de familia, así como autoridades locales.
Flexible y perfectible	Es sujeto de cambio, para el enriquecimiento continuo y es un proceso de construcción permanente y constante.

¿Realmente se están garantizando los derechos de la niñez y de EBI?

A pesar de que existen un marco jurídico nacional e internacional para garantizar la educación en Guatemala; estas leyes no se cumplen en su totalidad o de la manera adecuada. Invertir en educación no es una prioridad para el estado, lo cual se evidencia en datos alarmantes:



Fuente: (CIPRODENI)

Perfil del centro educativo Bilingüe Intercultural

El Ministerio de Educación en Guatemala, a través de la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural –DIGEBI-, establece ciertos criterios que los establecimientos deben cumplir para lograr un perfil de centro Educativo Bilingüe Intercultural. Para lograrlo es preciso el compromiso de las entidades, padres, docente y niños. El trabajo para alcanzar la categorización descrita, es continua y permite grandes beneficios para los niños:

Educación Bilingüe Intercultural para la plenitud de la vida.
Iximulew Guatemala 2017

Tijonik pa ka'lb' na'oj, pa ka'lb' ch'ab'al, rech Jun utzalaj k'aslema.
(Idioma maya k'iche')

Los docentes hablan, comprenden, leen, escriben y piensan en el idioma materno de los estudiantes (Maya, Garífuna, Xinka, Español)

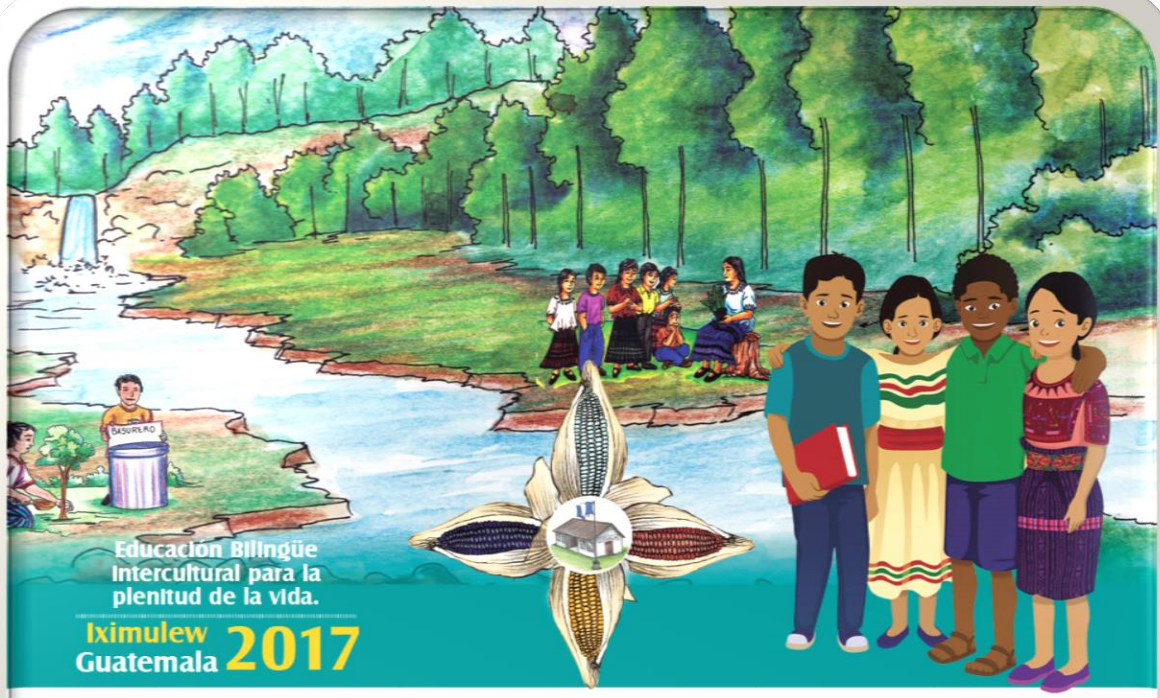
Tijonik pa ka'lb' na'oj, pa ka'lb' ch'ab'al, rech Jun utzalaj k'aslema.
(Idioma maya k'iche')

Educación Bilingüe Intercultural para la plenitud de la vida.
Iximulew Guatemala 2017

Los docentes respetan y usan el Idioma materno de los estudiantes para el desarrollo de sus aprendizajes.



... Los docentes facilitan el aprendizaje de los estudiantes en un segundo idioma (Maya, Garífuna, Xinka, Español) para su relación con otras culturas y pueblos de Guatemala y el mundo.



Educación Bilingüe Intercultural para la plenitud de la vida.
Iximulew Guatemala 2017

... Los docentes conocen y tienen apropiado el Currículo Nacional Base (Maya, Garífuna, Xinka, Ladino).

Educación Bilingüe Intercultural para la plenitud de la vida.
Iximulew Guatemala 2017

Furéndelti lidan blan lnénel. Aba lidemedeme hanichugunel lun Ibagarl.
 (Idioma garífuna)

Los estudiantes aprenden los conocimientos, las prácticas, la tecnología y los valores propios de su cultura, de acuerdo con el Currículo Maya, Garífuna, Xinka y currículo local.

Furéndelti lidan blan lnénel. Aba lidemedeme hanichugunel lun Ibagarl.
 (Idioma garífuna)

Educación Bilingüe Intercultural para la plenitud de la vida.
Iximulew Guatemala 2017

Los docentes y estudiantes aprenden con metodologías y materiales que favorecen la construcción de conocimientos de su cultura y otras culturas.

**Xnaq'tzb'il toj qyol,
toj qanq'b'il ex toj
qchwinqlal**
(Idioma maya mam)

Educación Bilingüe Intercultural para la plenitud de la vida.
Iximulew Guatemala 2017

Los padres y madres de familia participan y apoyan el aprendizaje de los estudiantes en su cultura y otras culturas.

Educación Bilingüe Intercultural para la plenitud de la vida.
Iximulew Guatemala 2017

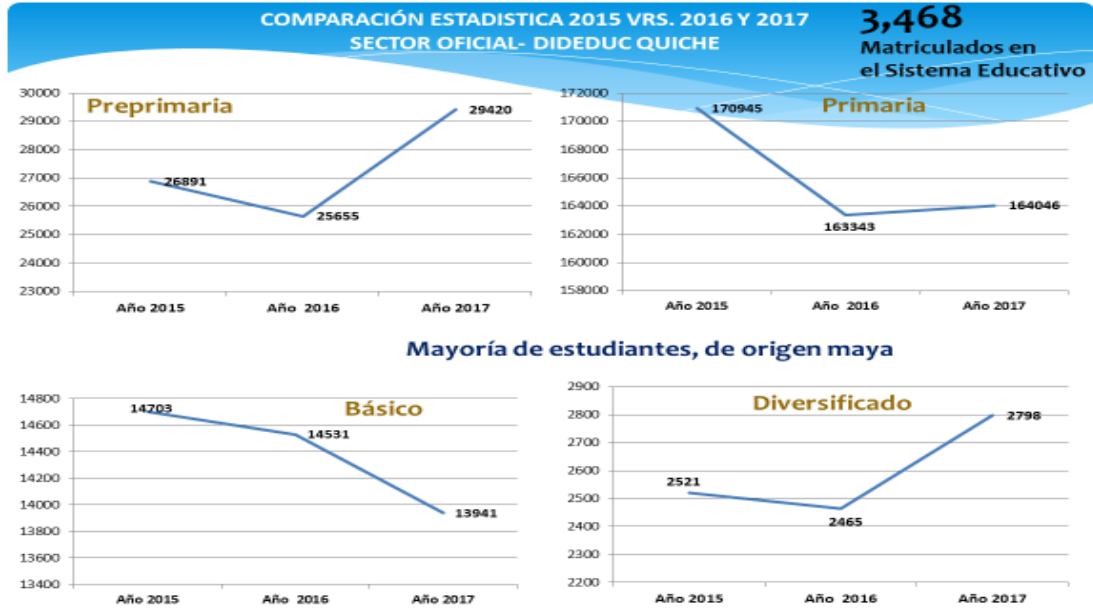
**Tijonik
pa ka'lb' na'oj, pa
ka'lb' ch'ab'al, rech jun
utzalaj k'aslemaal.**
(Idioma maya k'iche')

Los estudiantes conocen, aprenden y utilizan reflexivamente la ciencia, tecnología y los valores de otras culturas de Guatemala y el mundo que favorece la relación respetuosa entre pueblos.

Análisis de la realidad educativa y la Educación Bilingüe Intercultural en Quiché

En el departamento del Quiché, la matriculación, en el caso de preprimaria, ha ido en aumento; en el nivel primario ha descendido en relación al año 2015 así como el nivel básico. En tema de educación diversificada, ha aumentado

la cantidad de estudiantes que continúan profesionalizándose. Algo que es muy positivo es que la mayoría son de origen maya.



Caracterización lingüística de comunidades indígenas de Quiché

Comunidades indígenas o de origen maya			
L1 Maya	Bilingües (Maya y Español)	Español	Multilingüe
Tipo A	Tipo B	Tipo C	Tipo D
734	286	61	90
Total			1,151 de 1,527

En Quiché, en tema de idioma, se han caracterizado 1151 de 1527 comunidades. Siendo los resultados:

Tipo A: Que hablan solamente su idioma maya.

Tipo B: Hablan el español y un idioma maya.

Tipo C: Hablan únicamente el español.

Tipo D: que hablan varios idiomas.

El papel del docente es muy importante para diseñar sus propias estrategias de acuerdo a las características lingüísticas de la comunidad donde laboran.

Datos estadísticos alarmantes en Quiché

Resultados de matemática y lectura de estudiantes de Quiché en las pruebas que aplica el MINEDUC																			
RESULTADOS EN PRUEBAS DE MATEMÁTICA DEL NIVEL PRIMARIO																			
Primaria 2006			Primaria 2007			Primaria 2008			Primaria 2009			Primaria 2010			Primaria 2013			Primaria 2014	
1ero.	3ero.	6to.	3ero.	6to.	1ero.	3ero.	6to.	1ero.	3ero.	6to.	1ero.	3ero.	6to.	3ero.	6to.	3ero.	6to.		
44.69%	29.02%	21.32%	45.37%	53.56%	43.48%	39.31%	47.79%	33.25%	29.91%	42.20%	40.88%	37.34%	35.95%	23.84%	38.55%	21.81%	33.89%		
RESULTADOS DE LECTURA NIVEL PRIMARIO																			
29.39%	15.16%	10.48%	31.99%	24.82%	49.67%	32.14%	21.40%	31.32%	29.96%	14.09%	41.08%	28.08%	9.81%	21.93%	14.63%	28.79%	20.16%		

RESULTADOS EN PRUEBAS EN MATEMÁTICA Y LECTURA DEL NIVEL MEDIO														
Resultados de estudiantes de Tercero Básico			Resultados de Graduandos											
2006	2009	2013	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	
MATEMÁTICA			MATEMÁTICA											
19.67%	14.64%	12.19%	0.57%	1.07%	0.58%	0.46%	2.14%	4.31%	3.29%	2.65%	2.84%	3.53%	4.35%	
LECTURA			LECTURA											
15.67%	8.36%	5.24%	8.30%	4.97%	4.45%	1.97%	11.17%	12.47%	12.49%	13.55%	13.82%	14.18%	20.52%	

Fuente: (DIDEDUC QUICHÉ)

Durante varios años el Ministerio de Educación aplica pruebas estandarizadas para los graduandos y, en ciertos casos, en el nivel primario; es preocupante ver como los estudiantes no demuestran las competencias deseadas.

Como ejemplo, en el año 2014, en el área de matemática, grado de tercero primaria, se puede ver que solo 21 de cada 100 estudiantes demuestra poseer habilidades numéricas relacionadas a dicho curso. En el mismo caso en tema de lectura, solo 28 de cada 100 demuestra poseer las habilidades requeridas.

En el nivel medio, lamentablemente se puede notar que los estudiantes no poseen las competencias deseadas o que deben demostrar para su grado académico.

Se puede inferir que es preciso mejorar la labor, sumando esfuerzos desde organizaciones, padres de familia y todo aquel que de alguna manera esté involucrado en el quehacer educativo. Además, es preciso prestar mucha más atención al tema de Educación Bilingüe Intercultural el cual puede ser un aspecto necesario para mejorar las malas estadísticas.

Estudio efectuado por la ONG Verde y Azul/Educo

En Quiché, la Organización Educo, que aporta en temas educativos determina datos precisos a tomar en cuenta en relación a la educación en general, así

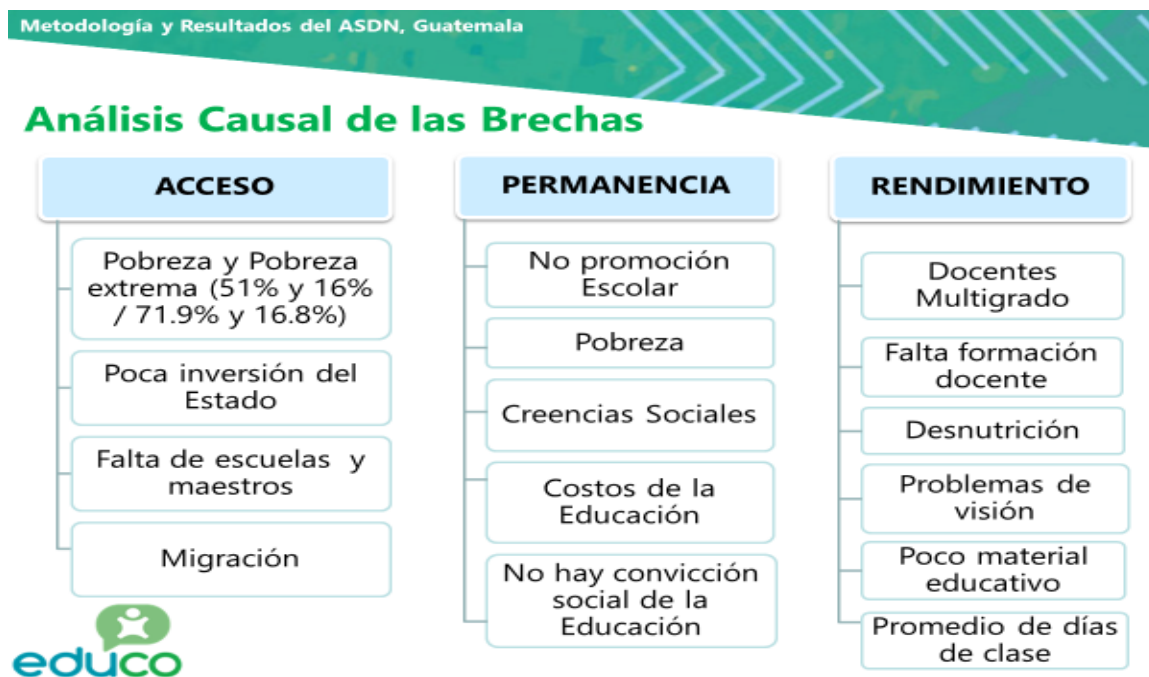
como le -EBI. A través de una Análisis Situacional de los Derechos de la Niñez, especialmente a la educación, de detectaron las siguientes brechas:

Metodología y Resultados del ASDN, Guatemala

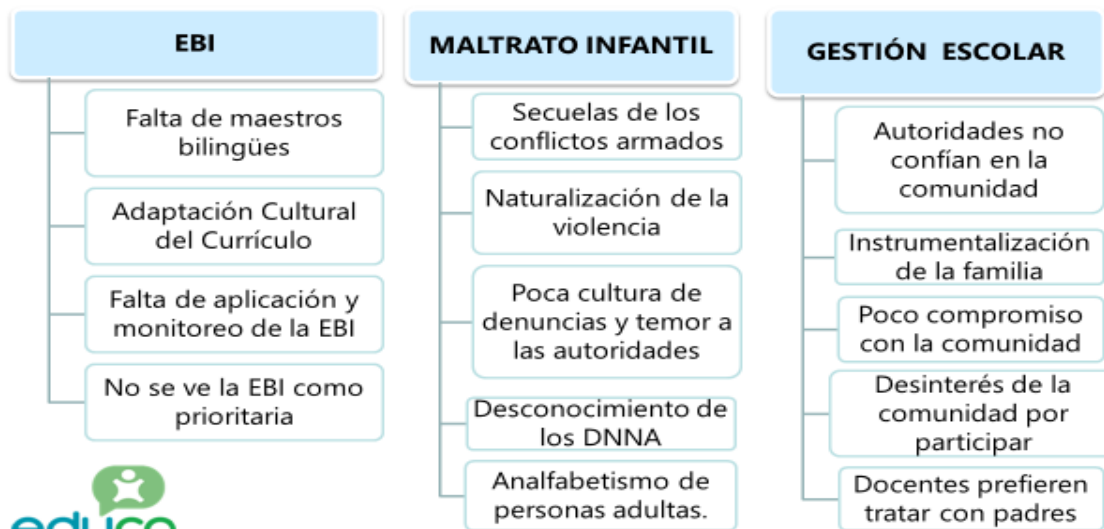
Principales Brechas

Derechos	Aspectos
A la Educación	<ul style="list-style-type: none"> •En el departamento de Quiché el 67.7% de NNA no tiene acceso a preprimaria y el 28% a primaria. •El 52.0% de NNA que ingresan a primaria en el Quiché no la completan en el tiempo esperado.
En la Educación	<ul style="list-style-type: none"> •En el Quiché 78.19% de estudiantes de primaria no superan la prueba estandarizada de matemáticas; y en lectura un 71.21%. •Existe la EBI; sin embargo, los avances son muy escasos, lo que provoca pérdida de identidad, bajo rendimiento escolar, etc. •Se evidencia aún la existencia de maltrato físico, verbal y psicológico, como medida correctiva, situación que hasta se percibe normal por parte de NNA.
A través de la Educación	<ul style="list-style-type: none"> •Hay desinterés y no se generan las condiciones favorables para que toda la comunidad educativa participe plenamente en la gestión educativa, reduciendo al mínimo la rendición de cuentas.

Las causas de las brechas detectadas son:



Análisis Causal de las Brechas



Fuente: (Educo/Verde y Azul, 2015)

Distintos aportes en Educación Bilingüe Intercultural en el área de Quiché

Aportes de PRODESSA Quiché/Educo

A través de la metodología Jardín de Letras se enseña a leer y escribir, en k'iche' y español, a los niños de primero primaria.

Se han abarcado 55 escuelas aplicando este método logrando resultados muy positivos que favorecen el aprendizaje de los niños, esto considerando la Educación Bilingüe Intercultural como eje fundamental en la educación de los niños.

También se desarrolla el diplomado docente, proceso de capacitación que permite a los docentes actualizar o perfeccionar la metodología aplicada en las escuelas, todo ello con pertinencia cultural que permite fortalecer la EBI.



Aportes del Centro Universitario de Quiché CUSACQ

La Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario Quiché, promueve la carrera de Profesorado en Educación Primaria Bilingüe Intercultural, fortaleciendo el desarrollo de distintas habilidades relacionadas a la cultura local



Fuente: (CUSACQ, 2017)

Aportes de la Universidad Rafael Landívar

Universidad Rafael Landívar
Tink'ab' Jesuita en Guatemala

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

- En el año 1998 inicio con profesados, licenciaturas y maestrías en EBI, esta experiencia se desarrollo en el campus central.
- La URL actualmente cuenta con el instituto de Lingüística e Interculturalidad.

Universidad Rafael Landívar
Tink'ab' Jesuita en Guatemala

EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE

- La carrera del Profesorado en Educación Bilingüe Intercultural desde sus inicios hasta el año 2016 ha graduado un promedio de 350 PEM y en esa especialidad. En el 2017 se graduaron los primeros Profesores en Educación Intercultural Bilingüe.
- En relación a los licenciados en EBI, el campus de Quiché ha graduado a un promedio de 132 profesionales.

Fuente: (Universidad Rafael Landívar, 2017)

Estrategias para las buenas prácticas en Educación Bilingüe Intercultural

Llevar a la práctica el proceso de EBI, implica seguir una metodología pertinente que desarrolle las capacidades de los estudiantes. A continuación, se presentan varias estrategias que todos deben conocer, especialmente docente y personal que tiene contacto directo con la niñez, para saber cómo actuar en los ámbitos que se consideren Bilingües:

Estrategia 1. Tres prácticas diarias del Maestro EBI



¿Qué es?

Son tres reglas que deben usarse a diario en el aula EBI y se deben aplicar durante toda la jornada escolar y en cada clase.

Regla 1: Repítelo

Para motivar una respuesta oral del alumno se puede utilizar la siguiente rutina:

1. El maestro modela la palabra, frase u oración. Ejemplo: "Buenos días. ¿Cómo está(n) usted(es)?"
2. Toda la clase repite en coro. "Buenos días" ¿Cómo está usted?"
3. Subgrupos repiten (por ejemplo, niños, niñas, este grupo, la fila tres, etc.)
4. Repiten la palabra, frase u oración, según el docente lo considere necesario.
5. La clase entera repite en coro "Buenos días, ¿Cómo está usted?"
6. El docente repite la palabra, frase u oración cada vez que los estudiantes dicen la frase. Este último paso es sumamente importante ya que el docente está dejando un modelo y registro oral de la forma estándar al usar el lenguaje. La repetición del docente debe ser constante y su articulación, fluida y prosódica; además, se le debe exigir la repetición a aquellos alumnos que no lo hagan con fluidez y prosodia, es decir la acentuación, la entonación, la pausa entre palabras, oraciones y frases.

Ejemplo: expresar con fluidez y prosodia

"Buenos días ¿cómo está usted?" ó

"Buenas tardes Juana ¿cómo está usted?"

Regla 2: Míralo

Hay una gran variedad de ilustraciones y pistas visuales que pueden utilizarse para esclarecer conceptos y lenguaje académico, así como para transmitir significados complejos y mejorar la comprensión. Se sugieren los siguientes:

- Usar el lenguaje corporal y los gestos.
- Utilizar ilustraciones, cuadros y gráficos, especialmente los que se encuentren dentro de los libros de texto que pueden ampliarse a través de transparencias, fotos, carteles u otros medios.
- Usar artefactos, modelos en miniaturas y objetos reales.
- Llevar a cabo actividades prácticas y simulaciones.
- Hacer "garabatos" o dibujos en la pizarra o pizarrón que representen el concepto elaborado; por ejemplo, un saludo, recortar figuras saludándose y pegarlo en un lugar visible.

Regla 3: Ilústralo

En cierta medida esta regla es fácil, pero se debe usar constantemente. La idea es que tanto el alumno como el docente ilustren o dibujen al mismo tiempo que están aprendiendo. Con frecuencia se toma a esto, "hacer garabatos"; ya que ambos, docentes y alumnos, constantemente elaboran una ilustración no lingüística de lo que están aprendiendo.

Como regla general, no se debe dejar pasar más de 60-90 segundos, sin mostrar a los alumnos lo que se está hablando con algún tipo de gesto, garabato, diagrama o ilustración.

Estrategia 2. Desarrollar el lenguaje académico

¿Qué es?

Es procurar usar un lenguaje profesional. Este tipo de lenguaje se puede observar en libros y debe perfeccionarse en la escuela para demostrar un buen nivel académico. El desarrollo del mismo permite, por ejemplo, mayor facilidad de acceso de un estudiante EBI a otro nivel.



Ejemplo	
Lenguaje común	Lenguaje académico
Había un tipo...	El personaje principal es un joven...
La ida a Petén fue genial...	El viaje a Petén fue una experiencia informativa interesante.
Entonces, miramos las cosas con el microscopio.	A continuación, se coloca el portaobjetos bajo el microscopio para así observar cuidadosamente.
El teléfono fue inventado en 1876. Cambió la forma de hablar con otros.	La invención del teléfono en 1876 cambió radicalmente la comunicación.

Cuando el lenguaje natal o L1 es un idioma maya, al estudiante se le dificulta, la pronunciación y comprensión de palabras en español. Por tal razón es preciso lograr que ellos comprendan el significado de lo que dicen, leen o aprenden. Hay letras cuyos sonidos son más difíciles de dominar. Un ejemplo de esto:

- El docente presenta la letra *w* y *W* y su nombre (uve doble, ve doble o doble v).
- El docente pronuncia el sonido de la *w* en palabras como /E/ + /d/ + /w/ + /i/ + /n/ Edwin, /W/ + /i/ + /l/ + /f/ + /r/ + /e/ + /d/ + /o/. Pronuncia por sílabas Wil fre do, Ed, win.
- Juntamente con los estudiantes ejercitan los mismos sonidos, luego solo los alumnos, en forma grupal luego en forma individual. Practican la misma manera con otras palabras donde se utiliza *w*.

Leer la siguiente historia:

Un walkman para Edwin.

En la actualidad hay muchos jóvenes que caminan por la calle escuchando música. A Erwin le gusta escuchar música y pensó comprar uno de los aparatos para poder escuchar su música, preguntó por el nombre de ese aparato con su amiga Wendy y ella le dijo que ese aparato se llama walkman, Erwin compró su walkman, ahora escucha su música en la calle.

Estrategia 3. La cultura nos enseña



¿A qué se refiere?

A incluir lecciones o actividades que aumenten la competencia cultural del estudiante. La competencia lingüística bilingüe implica una competencia cultural. El discente debe dominar o conocer aspectos culturales como personajes y eventos importantes que desarrollan en su propia cultura, así como el de la otra cultura relacionada al idioma L2.

Existen cuatro niveles de competencia Intercultural propuestas por Banks. Dentro del aula, el docente debe procurar alcanzarlas.

Nivel 1. Se enfoca en la diversidad cultural

Es darle especial consideración a los días especiales, semanas y meses con relación a los acontecimientos étnicos y celebraciones. Durante estas fiestas es preciso involucrar a los estudiantes en las experiencias y eventos culturales relacionados con el grupo étnico que se conmemora.

En este enfoque no se estudian a profundidad temas teóricos sino más bien se centra en la práctica de los elementos culturales. Un ejemplo claro es que, el día de los pueblos indígenas, pueda establecerse una semana cultural en la que los estudiantes puedan construir maquetas de templos mayas o realizar comidas típicas entre otras actividades.





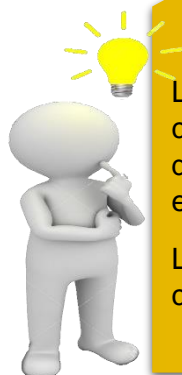
Nivel 2. Añadir otra cultura sin desplazar la propia

Es utilizar un enfoque aditivo que permita incluir distintos contenidos étnicos de otra cultura que no se incluya en los que describe el currículo nacional base. Implica un proceso de estudio, capacitación y dedicación en relación al tiempo por parte del docente, el cual le permita poder replantear los objetivos propuestos en el CNB para agrega otros contenidos con referencias culturales para ampliar aún más el conocimiento.

Nivel 3. El enfoque que transforma

La estructura del plan de estudios se cambia para permitir a los estudiantes ver los conceptos, temas, eventos y hechos desde la perspectiva de los diversos grupos étnicos y culturales.

El objetivo principal es que los estudiantes puedan comprender los contenidos tomando en cuenta el tema cultural, esto a su vez genera en ellos nuevas formas de comprender la cosas.



Nivel 4. El enfoque de acción social

La finalidad es que los estudiantes sean capaces de lograr el cambio social a través de habilidades que les ayuden a tomar decisiones respecto a distintos problemas que puedan encontrar en su contexto.

Las decisiones respecto cualquier decisión deben reflejar un conocimiento integral de la cultura.

Estrategia 4. Oraciones enmarcadas

¿A qué se refiere?

Estas oraciones “enmarcan” el lenguaje para ser un modelo de uso del lenguaje académico. Una oración enmarcada es un conjunto de palabras relacionadas entre sí que explicitan un término o vocabulario dentro de un contexto; de esta manera el término o vocabulario es comprensible fácilmente y resalta su utilidad.



¿Por qué es importante?

Todo lenguaje se puede dividir entre forma y función. La “forma” se refiere a su estructura o gramática. La “función”, en cambio, se refiere al significado inherente en toda estructura gramatical. Como ejemplo:

1. “Yo soy inteligente” y
2. “Yo puedo ser inteligente”

Cada uno de estas oraciones es compleja y puede indicar varios significados. La estructura de la primera oración se refiere a la primera persona singular al igual que la posesión de algo, en este caso el ser inteligente. La función de esta primera oración es afirmar que el hablante posee inteligencia, algo que según el tono podría interpretarse como prepotente. En la segunda oración el hablante condiciona la inteligencia según el caso. Estructuralmente el auxiliar “puedo” modifica al verbo “ser” y cumple la función de modificar el verbo. En resumen, de acuerdo a la forma en que se redacta cada oración así será el significado que adquirirá y la comprensión que el lector pueda tener del mismo.

¿Cómo se relaciona a la EBI?

Con frecuencia el alumno EBI tiene conocimiento táctico de la función que quiere aplicar en el lenguaje, pero no tiene el conocimiento de la forma o estructura para hacerlo. La función del docente EBI es proveer a sus estudiantes de dicha estructura; las oraciones enmarcadas proveen dicho “marco” o modelo para usarlo.

Ejemplos:



1. Las oraciones enmarcadas incluyen los siguientes elementos

Palabra seleccionada: **impacto**

- Uno de los _____ que tiene los exámenes en los estudiantes es _____.
- La pérdida de su tarea puede tener un _____ negativo en su _____.

En la primera oración, el uso de la palabra **impacto** quedaría de a siguiente manera:

Uno de los **impactos** que tienen los exámenes en los estudiantes es la _____; en este caso el docente o los alumnos completan con otra palabra que podría ser **preocupación**. Estos conceptos se definen en un contexto que permiten mayor comprensión por parte de los alumnos.

2. Una frase que comienza una oración se escribe usando el registro o lenguaje apropiado, incluyendo el uso del vocabulario preciso.

Se presenta un objetivo gramatical específico para completar la habilidad o actividad por medio de un marco oracional y que puede utilizarse en diferentes situaciones.

Ejemplo de oraciones enmarcadas para primer grado de primaria vocabulario a utilizar "**Identificar**", este vocabulario está presente en los estándares o aprendizajes esperados de Comunicación y Lenguaje LI y Matemática primer grado de primaria.

- Para _____ un cuadrado hay que contar si tiene cuatro lados iguales.
- Para _____ el sonido de las letras de la palabra kamik hay que pronunciar /k/a/m/i/k./

Estrategia 5. Propósitos del Lenguaje



¿A qué se refiere?

Es esencial que toda lección en el aula EBI incluya un objetivo explícito enfocado en el lenguaje. Un ejemplo es proveer una base lingüística para el estudiante que empieza a aprender un segundo idioma.

Los alumnos de EBI necesitan mucho apoyo lingüístico ya que paralelamente están aprendiendo los contenidos del currículo y un segundo (o tercer) idioma. Los propósitos del lenguaje proveen al alumno de EBI acceso comprensible al currículo. Los siguientes son ejemplos de objetivos del lenguaje:

- Los estudiantes van a articular la idea principal y los detalles utilizando vocabulario específico: tema idea principal, detalles.
- Los estudiantes describirán las emociones de un personaje usando adjetivos precisos.
- Los estudiantes revisarán un párrafo utilizando verbos precisos en tiempo presente y el condicional (tiempo que expresa una acción futura en relación con el pasado del que se parte; por ejemplo: *Me dijo que vendría*).
- Los estudiantes usarán verbos con intención persuasiva en tiempo presente para defender una posición: sostengo, reto, insisto.

¿Cómo se aplica?

Es útil usar una oración enmarcada para escribir un objetivo del lenguaje. La siguiente es el marco oracional para escribir:

Versión 1:

Los estudiantes “predicen” aquí la función: expresión verbal activa con el vocabulario necesario para completar la lección con éxito.

Los estudiantes predicen lo que sucederá en la historia que les contará el docente. El propósito del lenguaje en este caso es la predicción que espera el docente que hagan los estudiantes, y el vocabulario adquiere mayor significado ya que está enmarcada en una oración.

Versión 2:

Los estudiantes usarán (se incluye aquí el vocabulario necesario para completar la lección con éxito la palabra honesto) para (se incluye aquí la función: expresión verbal activa) calificar la acción de los personajes de la historia.

Los estudiantes usarán la palabra **honesto** para calificar la acción de los personajes de la historia.

El banco de verbos activos que se usan para nombra las funciones que pueden tener el lenguaje incluye los siguientes: expresar, articular, pedir, componer, comparar, contrastar, debatir, defender, definir, describir, discutir, elaborar, explicar, expresar, identificar, justificar, etiquetar, listar, nombrar, narrar, predecir, reaccionar a, leer, recitar, responder, compartir, resumir, reformular, revisar, escribir, entre otros. La mayoría de este vocabulario se puede encontrar en los estándares o aprendizajes esperados del área de Comunicación y Lenguaje, Idioma Español, Matemática, Ciencias y Sociales.

Ejercicio: completar la siguiente expresión utilizando el vocabulario necesario y el verbo activo “redactar” del banco de verbos activos extraídos de los estándares de contenidos de Comunicación y Lenguaje LI segundo grado.

Vocabulario a utilizar:

Propias palabras

Redactar

Loa estudiantes utilizarán sus _____ para _____ el resumen del cuento leído.

Ejercicio resuelto:

Los estudiantes utilizarán sus propias palabras para redactar el resumen del cuento leído.

Estrategia 6. Conocimiento previo

¿De qué se trata?

Está comprobado que lo que los estudiantes ya saben de los contenidos determina lo bien que pueden aprender la nueva información. Ante esto es preciso que el docente utilice más tiempo en desarrollar conocimientos previos en los alumnos, así como el conocer lo que ya saben antes de instruirlos.



¿Cómo se relaciona con la EBI?

Marzano (2004) explica que la adquisición del conocimiento de fondo está ligada a la capacidad del estudiante para procesar y almacenar el conocimiento del contenido y el “número y la frecuencia” de las experiencias académicas que el estudiante enfrena. La capacidad de un estudiante para almacenar el conocimiento, o “inteligencia fluida”, se puede clasificar de menor a mayor. Los estudiantes que tienen una alta inteligencia fluida están preparados para utilizar sus experiencias académicas; lamentablemente, las experiencias de los estudiantes con la inteligencia fluida bajan no tienen tanto éxito en la construcción de conocimientos académicos. Los estudiantes bilingües llegan a la escuela con un cúmulo de conocimientos previos, adquiridos en su casa, con su familia y a veces con una familia numerosa donde el papel protagónico lo tiene los abuelos, quienes transmiten conocimientos en forma oral.

Se sugiere al docente EBI usar los seis principios de Robert Marzano (2004) para promover el conocimiento previo de los estudiantes.

El conocimiento previo se almacena en el cerebro en zonas conocidas como “paquetes bimodales”

Estos paquetes o “registros de la memoria” se basan en ocho “propuestas” con relación a eventos en donde el alumno está directamente involucrado, consciente de sus propias acciones o experiencias adquiridas, por lo que personaliza sus acciones, como por ejemplo: lo que yo hice, cómo me sentía(yo), cuando (yo) hice algo, que alguien me hizo algo (a mi), lo que (yo) hice a favor de alguien o le di a alguien, lo que me sucedió durante un incidente, lo que alguien más hizo por mí, y cómo (yo) me sentía al final de un evento. Los detalles específicos de la experiencia previa son “traducidos en generalizaciones que el estudiante tiene a disposición de su inteligencia que es fluida. Además, la naturaleza de este paquete bimodal permite a los estudiantes conectar la parte lingüística de la memoria (palabras y vocabulario) con la información no lingüística, tal como las imágenes visuales o mentales, la imaginación, los sonidos, los olores, las sensaciones del tacto e incluso las emociones.



La construcción del conocimiento previo ayuda a que las nuevas experiencias formen parte de la memoria permanente.

Los estudiantes necesitan un mínimo de cuatro exposiciones al nuevo contenido, durante no más de dos días, pero las cuatro exposiciones tienen que exponer al alumno al mismo material sin incluir nuevos conocimientos y ser más que una mera repetición. Ejemplo: Conocimiento acerca del quetzal “ave nacional”, primer grado de primaria. Los alumnos expresan lo que saben del quetzal (cola larga, color verde, ave símbolo, viven en el bosque, la figura del quetzal, vuela, etc).

Nuevo conocimiento “el quetzal como moneda nacional”, un quetzal en moneda y billete. ¿Por qué se llama quetzal la moneda nacional? El color del billete de un quetzal, la figura del quetzal en el billete. La escritura de la palabra quetzal.

El conocimiento previo debe tener como objetivo información relacionada con el conocimiento más amplio.

La información relacionada con otros conocimientos previos puede ser también valiosa.

La necesidad de aumentar las oportunidades de los estudiantes de construir el conocimiento académico a través de múltiples exposiciones a terminologías y conceptos básicos.

El docente no puede desarrollar “más” el conocimiento profundo sin antes proveer a sus alumnos con información básica.

El desarrollo del conocimiento previo por medio de la adquisición de vocabulario.

Las palabras son las etiquetas que los estudiantes almacenan como paquetes en su memoria, no solo como objetos individuales, sino en grupos o familias de objetos.

El uso de experiencias virtuales mejora el conocimiento de fondo.

La lectura es obviamente importante para las experiencias virtuales, sin embargo, igualmente importante es el uso del lenguaje oral en las experiencias virtuales. La conversación, es una importante herramienta que se debe utilizar para la construcción del conocimiento previo.

Para entender mejor el concepto de experiencias virtuales es necesario recordar que lo opuesto de lo “virtual” es lo “real.” Sabemos que existen tres tipos de memoria. Tenemos la memoria sensorial, de trabajo y permanente, que funcionan en forma interactiva. Por ejemplo, cuando vamos de paseo nuestra memoria sensorial capta lo que vemos, oímos, olemos, saboreamos o tocamos. Esta memoria solo permanece en nuestra conciencia de 7 a 12 segundos. Es necesario que este evento sea procesado en una forma representativa en nuestra memoria de trabajo para que este evento se vuelva permanente en nuestra memoria. Es posible crear una experiencia virtual sobre un día de campo, pero tenemos que leer ampliamente sobre este evento y de igual manera tenemos que hablar ampliamente sobre él para que esta experiencia virtual logre tener el mismo valor representativo que una experiencia real. En este sentido, el silencio o falta de oralidad por parte del estudiante se vuelve una espada de doble filo. Por un lado, no se está desarrollando la oralidad del alumno y, por otro, no se está ampliando su repertorio de conocimiento previo.

Por lo tanto, la necesidad de que los alumnos hablen sobre lo que ya conocen en la escuela es fundamental, el estudiante sabe y conoce mucho de su cultura, el docente a nivel de aula debe promover que este conocimiento se desarrolle, el lenguaje oral como lengua materna es el medio preciso para dar a conocer estos conocimientos, solamente hablando es que el alumno desarrollará el lenguaje y dará a conocer lo que sabe.

Estrategia 7. Representaciones no lingüísticas

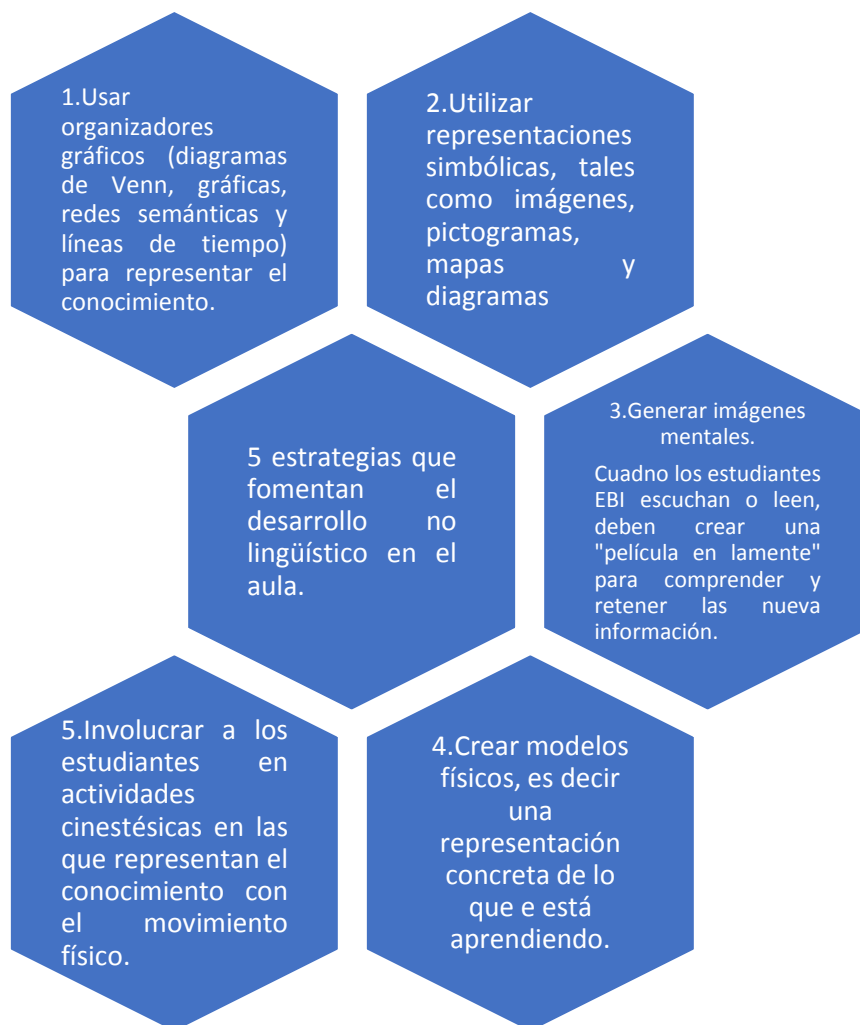
¿De qué se trata?

A una forma de almacenar el nuevo conocimiento en la memoria a largo plazo.



La memoria almacena nueva información de dos maneras: lingüística y no lingüística. La primera toma la forma de palabras, frases y oraciones y la segunda imágenes mentales y sensaciones físicas tal como la vista, sonidos, olores, táctiles (tacto), sabores y movimientos.

Una serie de actividades le pueden ayudar al estudiante EBI a formular representaciones no lingüísticas. Estas estrategias incluyen el uso de organizadores gráficos, fotos, imágenes mentales, modelos físicos y digitales, y actividades que incluyan movimiento cinestésico. Esto a su vez fomenta el conocimiento previo,



Estrategia 8. Desarrollo de rutinas con indicadores, preguntas, organizadores avanzados



¿De qué se trata?

Es buscar, en los estudiantes, la asimilación del nuevo conocimiento, conectándolo con lo que ya saben (conocimientos previos). Los indicadores y preguntas son estrategias que le señalan al alumno el rumbo cognitivo que debe seguir para asimilar nuevos conocimientos. Los organizadores avanzados, en cambio, enmarcan o establecen parámetros conceptuales y organizan el pensamiento según lo que ya conocen los alumnos (su conocimiento previo).

En muchas ocasiones el estudiante EBI recibe una educación fuera de su contexto y como tal no posee el conocimiento previo asociado a este contexto. Por tanto, el docente EBI debe incluir la conexión del aprendizaje nuevo con lo que ya saben sus estudiantes. Los “indicadores, preguntas, organizadores avanzados” poseen un valor agregado.

1. Los indicadores debe servir como señaladores de aquello que es importante. Los indicadores y preguntas deben enfocarse en lo importante y no lo inusual.

2. Las preguntas que el docente formula debe ser de alto orden según el nivel de competencia en L2 que posea el alumno. Estas resultan en un aprendizaje más profundo que las preguntas de bajo orden.

Cuatro sugerencias para los indicadores y preguntas

3. Se sugiere que el docente espere tres segundos antes de pedir una respuesta: Esta práctica aumenta la profundidad de la respuesta.

4. Las preguntas son altamente efectivas aun cuando se hacen antes de una lección. Ejemplo de preguntas de alto orden:

¿Ustedes creen que un supermercado tiene relación con un mercado?, ¿qué se imaginan encontrar en un supermercado?

1. Deben enseñarse a los alumnos a usar organizadores gráficos avanzados. No se puede asumir que saben usarlos.

2. AL introducir nueva información, usar organizadores enfocados en lo expositivo, aplicando la estrategia:

Manipulativos, objetos en miniatura; visuales (fotos, imágenes, dibujos); movimientos corporales y pantomima; expresiones faciales y gestos; clara expresión y articulación; oraciones más cortas y simples; contacto con los ojos; limitar las expresiones idiomáticas; usar sinónimos.

Cuatro sugerencias para los organizadores avanzados

3. Usar organizadores gráficos narrativos cuando la información nueva tiene forma de cuento o historia. Introducir la gramática del cuento (Identificar partes principales de la historia) puede mejorar el rendimiento en la lectura y escritura para los estudiantes bilingües. Los elementos de un cuento, por lo regular, son:

Evento inicial, la respuesta interna, el intento, el resultado, el desenlace y la reacción.

4. Antes de la lectura detallada, explorar el texto de una forma organizada, incluyendo:

Paso 1: Explorar lo que se va a leer.

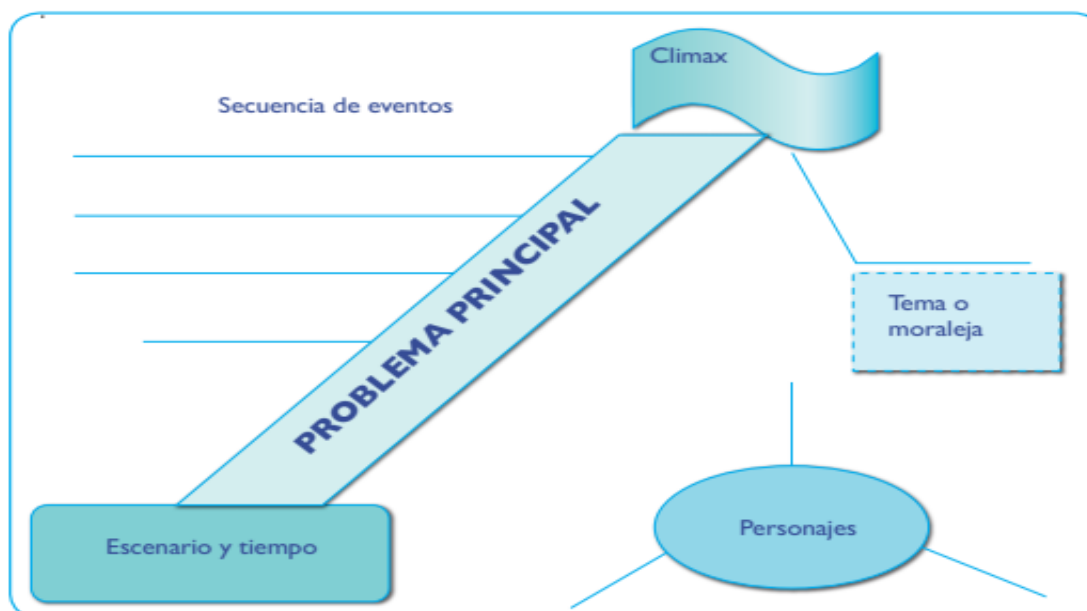
Paso 2: Interrogar

Paso 3: Leer activamente.

Paso 4: Recitar.

Paso 5: Repasar.

Este mapa es adaptable para todos los grados del nivel primario
Mapa de cuentos



Estrategia 9. Etapas del desarrollo de L2 (segundo idioma)

¿De qué se trata?

Para aprender un segundo idioma se pasa por un patrón progresivo. Según Krashen y Terrell (1983) existen cinco etapas de desarrollo de L2.

1. Preproducción
2. Producción inicial
3. Producción
4. Fluidez intermedia
5. Fluidez avanzada



El docente EBI debe adaptar sus lecciones según la etapa de L2 en la que se encuentren los alumnos. El principal reto es desarrollar las competencias según los estándares de cada grado y desarrollar el L2.

Etapa	Característica	Tiempo de duración en esta etapa	Indicaciones del docente
ETAPA 1: Preproducción	El estudiante: Tiene comprensión mínima. No habla. Afirma con la cabeza "sí" o "no." Dibuja y apunta.	0 a 6 meses	Enséñame... Circula ... ¿Dónde está ...? ¿Quién tiene ...?
ETAPA 2: Producción inicial	El estudiante: Tiene comprensión limitada. Produce respuestas de una o dos palabras. Participa usando palabras claves y frases comunes. Utiliza verbos en tiempo presente.	6 meses a 1 año	Sí / no Preguntas con dos opciones Respuestas con una o dos palabras Listas Rótulos
ETAPA 3: Producción	El estudiante: Tiene buena comprensión. Es capaz de producir oraciones simples. Comete errores de gramática y pronunciación. Con frecuencia no entiende los chistes.	1 a 3 años	¿Por qué ...? ¿Cómo ...? Explica ... Respuestas con frase u oraciones cortas
ETAPA 4: Fluidez intermedia	El estudiante: Tiene excelente comprensión. Comete pocos errores gramaticales.	3 a 5 años	¿Qué pasaría si ...? ¿Por qué crees que ...?
ETAPA 5: Fluidez avanzada	El estudiante: Tiene un nivel casi de lengua materna.	5 a 7 años	Decide si ... Recuenta ...

Un ejemplo utilizando el tema: LECTURA

Propósito de la lección: Ayudar a los estudiantes a aprender lo básico para resumir, usando el cuento “Los tres cerditos y el lobo feroz”

Los tres cerditos y el lobo feroz

En el bosque, vivían tres hermanos cerditos que siempre eran perseguidos por el lobo. Un día decidieron construir sus propias casas para poder esconderse del lobo. El primer cerdito no quería trabajar mucho construyó su casa de paja y la terminó pronto; el segundo trabajó un poco más y construyó su casa de madera y el tercer cerdito trabajó aún más y construyó su casa de ladrillo con buenas puertas y con chimenea. Un día paseaban por el bosque los tres cerditos cuando apareció el lobo corriendo se escondieron en la casa de paja. El lobo con un soplo derribó la casa de paja, rápido se fueron a la casa de madera, el lobo con un manotazo destruyó la casa de madera; se escondieron en la casa de ladrillo, el lobo sopló y sopló la casa que no se movió, le dio un manotazo y la casa no se movió. Mientras adentro los cerditos estaban preparando su caldo, el lobo se metió por la chimenea queriendo comérselos, pobre lobo se resbaló cayó en el caldo y se quemó, gritaba de dolor y se oía en todo el bosque; a partir de entonces ya no molestó a los cerditos.

“Cuento popular”

Preproducción

Los estudiantes pueden apuntar a una imagen el libro y el maestro pregunta: “Muéstrame el lobo. ¿Dónde está la casa?”

Producción inicial

Los estudiantes responden con sí o no y pueden dar respuestas de una o dos palabras. ¿Hizo caer el lobo la casa de ladrillo? ¿Quién sopló la casa?

Producción

Los estudiantes pueden responder a “por qué” y “cómo” usando frases o respuestas cortas y también pueden justificar sus respuestas. El maestro pregunta –“Explica por qué el tercer cerdito construyó su casa con ladrillos”

Fluidez intermedia

Los estudiantes pueden responder a preguntas como: ¿Qué ocurriría...? Y ¿Por qué crees que...? El maestro pregunta -¿Por qué cree que los cerditos fueron capaces de ganarle la batalla al lobo?

Fluidez avanzada

Los estudiantes pueden recontar la historia, incluyendo elementos principales y dejar al lado los detalles insignificantes

Estrategia 10. Enseñanza directa



¿De qué se trata?

Se aplica un modelo explícito, directo y sistemático de enseñanza. El propósito es proveer al estudiante con instrucción directa que le permita seguir los pasos precisos para llegar a un entendimiento más profundo de una destreza. Esto puede incluir el desarrollo de un concepto, habilidad o problema.

La enseñanza directa en el contexto EBI es importante ya que el alumno bilingüe enfrenta el reto de aprender un segundo idioma y otra cultura al mismo tiempo que está enfrentando el reto de aprender el currículo. La instrucción directa ayuda al estudiante EBI a entender con claridad los pasos a seguir para comprender un concepto, desarrollar una destreza o habilidad. La instrucción directa ayuda con el conocimiento procesual que parte del proceso de aprendizaje.

Un de aplicación de la estrategia:

Área de comunicación y lenguaje L2. Idioma Español

1. Establecer competencias claras para los estudiantes “Identifica fonemas, símbolos y grafías de la L2 en diferentes contextos comunicativos”

Propósito de la lección “Establecer la diferencia entre palabras con el sonido /r/ suave y palabras con el sonido /rr/ vibrante”.

2. Presentar una secuencia de pasos bien organizados:

- a) Ubicar a los alumnos convenientemente (a manera que todos puedan escuchar las instrucciones, palabras, que se expresen)
- b) Dar instrucciones a los alumnos para que escuchen con atención la pronunciación del sonido r y la doble rr.
- c) Explicar que deben identificar palabras con r y rr.
- d) Explicar que deben identificar palabras con r y rr en oraciones al inicio, en medio, y al final de las palabras.
- e) Explicar que deben identificar el nombre de objetos o dibujos donde se utilice la r y rr.
- f) Explicar que deben crear oraciones con la palabra donde se utilice la r y la rr.
- g) Explicar que la pronunciación de las palabras lo hace el maestro primero varias veces, los estudiantes escuchan, luego maestro y estudiante juntos y por último solo estudiantes.

3. Dar a los estudiantes explicaciones del área de aprendizaje: modelar la pronunciación de la r suave elevando la lengua contra el cielo de la boca y dejando exhalar el aire entre el cielo de la boca y la lengua; ejercitar el sonido de la rr haciendo vibrar la lengua contra el cielo de la boca, imitando el ruido de un motor, repetir el ejercicio por lo menos tres veces. Pedir a los estudiantes que juntos (docentes y estudiantes) expresen el sonido de la r y la rr, luego los estudiantes solos. Indicar que el docente necesita escuchar a cada uno por lo tanto cada uno tendrá que realizar este ejercicio con fuerza y claridad.
4. Preguntar a los estudiantes si identifican la diferencia entre la r y rr constantemente, tanto en la pronunciación de la letra, las palabras y la oración.
5. Expresar al menos 10 palabras con r y 10 con rr. Mostrar objetos o gráficas cuyos nombres se pronuncien con r o rr. Expresar oraciones con palabras donde se utilice la rr y/o r. Pedir a los estudiantes que expresen palabras y oraciones con palabras donde se utiliza la r y la rr.
6. Preguntar constantemente a los estudiantes si entienden la lección de la r y rr.
7. Seguir el siguiente proceso:
 - a) Pedir a los estudiantes que expresen otras palabras con r y rr, y armar oraciones con dichas palabras.
 - b) Formar grupos para que los estudiantes expresen oraciones con palabras donde se utilice la r y rr.
 - c) Pedir a los alumnos que escriban tracen la r y la rr en el aire, en el suelo, sobre la arena, sobre el escritorio.
 - d) Pedir a los alumnos que escriban palabras con r y rr.
 - e) Pedir a los alumnos que practiquen la lectura de palabras que tienen la r y palabras con rr con fluidez y prosodia.

Nota: esta lección en español es adecuada para primer grado de primaria, se enfatiza la enseñanza del dígrafo rr porque no existe el sonido correspondiente en los idiomas mayas.

Para recordar...



La escuela bilingüe intercultural

- **Currículo pertinente: objetivos, contenidos y métodos**

- Vivencia y valoración de la propia cultura (prácticas, valores, conocimientos, tradiciones, etc.).
- Acceso a conocimientos de otros pueblos, valorados desde la propia perspectiva cultural
- Enfoque comunitario

- **Calidad educativa**

- Proceso:
 - Relevante
 - Pertinente
 - Eficiente
 - Significativo
 - Crítico



Es deber de todos, en especial docentes, lograr contextualizar los contenidos para que responda a las necesidades locales de los estudiantes, promoviendo el respeto y comprensión por las otras culturas, logrando con ello una verdadera interculturalidad.



Cuando se aplica una Educación Bilingüe Intercultural, los estudiantes desarrollan aprendizajes integrales y significativos que fortalecen su ser en general.

Rasgos básicos

- **Autoestima** (personal, lingüística y cultural)
 - Muestran seguridad en sí mismos al comunicarse en L1 y en L2
 - Expresan valoraciones positivas de su comunidad lingüística, de su pueblo y de su familia
 - Muestran seguridad en sí mismos al practicar tradiciones de su propia cultura



Sugerencias generales respecto al manual

- El Manual de Educación Bilingüe Intercultural para el Fortalecimiento del Proyecto Nuevo Amanecer de la Educación para la Niñez; es una herramienta flexible al cuál el lector puede agregar sus ideas, y generar nuevas definiciones o conceptos coherentes a su quehacer.
- El conocimiento es un proceso de continuo cambio y perfeccionamiento, por lo cual se considera que los contenidos tratados en el manual pueden perfeccionarse de acuerdo a estudios contemporáneos en relación al tema de Educación Bilingüe Intercultural.
- El contexto de cada comunidad suele variar de acuerdo a las características propias de la localidad. Ante ello es preciso adaptar algunas de las ideas a lo forma en que los estudiantes se comporten de acuerdo a sus tradiciones.

Referencias bibliográficas

CIPRODENI. (s.f.). Guatemala.

CUSACQ. (2017). Aportes de la Universidad de San Carlos de Guatemala a la EBI en Quiché.

DIDEDUC QUICHÉ. (s.f.). *REALIDAD EDUCATIVA EBI EN QUICHÉ.*

DIGEBI. (2009). Obtenido de Ministerio de Educación:
www.mineduc.gob/DIGEBI/index.html

Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural. (2009). *Modelo Educativo Bilingüe Intercultural.* Guatemala.

Educo/Verde y Azul. (2015). *Análisis Situacional de los Derechos de la Niñez.*

Gómez Velásquez, M. (2006). *Cultura Maya e Interculturalidad.*

PRODESSA. (2002). *PRODESSA.* Obtenido de <http://prodessa.net/vision>

PRODESSA. (2002). *PRODESSA.* Obtenido de <http://prodessa.net/mision>

Salazar Tetzaguic, M. (s.f.).

Universidad Rafael Landívar. (2017). Aporte de la Universidad Rafael Landívar a la EBI en Quiché.

USAID. (2013). *Manual de Buenas Prácticas de Educación Bilingüe Intercultural.*

CAPÍTULO V

Evaluación del proceso

Para verificar el cumplimiento de las etapas del Ejercicio Profesional Supervisado se utilizaron listas de cotejos descritas más adelante. A través de la evaluación de todas las etapas ejecutadas se pueden obtener apreciaciones respecto al alcance de los objetivos de todo el proceso, especialmente los de la intervención ejecutada. Además, se comprueba la confiabilidad de haber realizado todas las etapas correspondientes al EPS.

Otro aspecto importante de la evaluación es que permite obtener una comparación de cómo estaban las cosas antes de realizar el proceso del EPS, así como determina cual fue el impacto de la intervención o proyecto realizado. Dicho impacto debe ser siempre de manera positiva, para la institución sede, evidenciando un trabajo eficiente y de calidad por parte del epesista.

5.1 Evaluación del diagnóstico contextual: fue el proceso en que se analizó el lugar y situación que rodea la institución (PRODESSA) sede del EPS. El municipio de la localidad es Santa Cruz del Quiché, y se determinó que existe mucha deficiencia en temas educativos, las estadísticas reflejan el poco acceso a la educación que tiene muchos niños, así como la falta de calidad por parte de los servicios del sistema educativo. Es indignante notar que no se prioriza el tema de educación por parte de las autoridades estatales y esto perjudica en gran manera a tantos niños que tienen el derecho a que se les garantice la educación.

En el municipio de Santa Cruz del Quiché existen distintas organizaciones que trabajan y apoyan el sistema educativo a través de distintos programas y

proyectos, sin embargo, a pesar de los esfuerzos, no se alcanzan resultados que reflejen una situación contraria a las deficiencias.

5.2 Evaluación del diagnóstico institucional: fue preciso el apoyo constante del coordinador, así como la de los técnicos que laboran en la organización sede. La Asociación No Lucrativa Proyecto de Desarrollo –PRODESSA-, es una institución que funciona en distintos departamentos, apoyando a varias comunidades a través de diferentes proyectos que mejora la situación de vida de la población. En el municipio de Santa Cruz del Quiché, a través del “Proyecto Nuevo Amanecer de la Educación para la Niñez”, se aporta en fortalecer los procesos educativos que se llevan a cabo en las escuelas. En todas las actividades que realiza la organización se prioriza el tema de la cultura de los participantes; así mismo, siendo el idioma uno de los aspectos culturales más importantes, las actividades que PRODESSA realiza reflejan la consideración importante de la misma.

A través del diagnóstico se priorizó la necesidad que los integrantes de PRODESSA cuenten con suficiente material en materia de Educación Bilingüe Intercultural, que les permita fortalecer su accionar en las distintas comunidades que visitan; de la misma forma los docentes necesitan involucrarse y comprometerse en fortalecer los procesos de educación tomando como base el idioma de la localidad. A partir del análisis de toda la información se planificó elaborar una “Manual de Educación Bilingüe Intercultural para el Fortalecimiento del Proyecto Nuevo Amanecer de la Educación para la Niñez”.

Todas las actividades del diagnóstico institucional; a través del apoyo de distintas personas relacionadas al proyecto e instrumentos utilizados, permitieron detectar los problemas más resaltantes dentro de la institución. Gracias a esto se logró priorizar el problema que más necesitaba atención y que dio origen al plan de intervención en favor de la institución PRODESSA.

5.3 Evaluación de la fundamentación teórica: es la etapa que permitió adquirir toda la información pertinente a la Educación Bilingüe Intercultural el cual es el tema central de la intervención realizada. El proceso de adquisición de dicho contenido abarca elementos teóricos para aclarar todas las dudas posibles en relación al tema EBI. Además, existen fundamentos legales, aplicables en nuestro país, que sirven como sustento a las acciones realizadas en la acción y que a su vez resolvieron el problema detectado en la institución PRODESSA.

5.4 Evaluación del plan y ejecución de la intervención: Para asegurar que las actividades pensadas para la intervención fueran sistemáticamente organizadas se elaboró el plan de acción, que evidencia una previa organización práctica y funcional de la ejecución de todo lo previsto en la intervención. En este plan se detallaron todas las actividades organizadas de principio a fin, los recursos, el cronograma, los objetivos, etc. Todo para darle sentido y orden a las acciones realizadas durante la intervención.

5.5 Evaluación de la sistematización de acciones ejecutadas: Es una de las etapas más importantes del Ejercicio Profesional Supervisado, el cual evidencia todas las actividades planteadas en el plan de acción o intervención. El aspecto fundamental que se evidencia es la creación del Manual de Educación Bilingüe Intercultural para el Fortalecimiento del Proyecto Nuevo Amanecer de la Educación para la Niñez; también se realizó una actividad muy importante el cual fue un Seminario de Educación Bilingüe Intercultural, en el cual se involucraron a muchas más personas que son partícipes de las actividades de la institución PRODESSA. En la mencionada actividad se impartieron temas de suma importancia en relación a la Educación Bilingüe Intercultural y que están contenidos en el manual. Sin duda alguna los objetivos para esta etapa fueron alcanzados.

5.6 Evaluación del voluntariado: Consiste en un apoyo extra hacia una comunidad o en la misma institución sede del proceso. Las actividades relacionadas a esta etapa se llevaron a cabo en Caserío Tapesquillo Tercer Centro, Chinique, Quiché, y la acción fue la Reforestación del lugar conocido como la Vega del Zope. Gracias al apoyo de la comunidad local y la municipalidad de Chinique, se realizó con éxito la plantación de cuatrocientas plántulas de Pino y doscientos de Cedro. A través de una lista de cotejo se evaluó dicha etapa en el cual se evidenció el cumplimiento de todos los aspectos establecidos.

Tanto el voluntariado como la intervención cuentan con un plan de sostenibilidad en donde se proponen las actividades necesarias para que los productos alcanzados puedan utilizarse o preservarse (en el caso de las plántulas sembradas). De la misma forma se plantea y propone el poder replicar las actividades para que el beneficio alcanzado pueda mejorar e incluso aumentar en el alcance de nuevas metas que en el camino puedan surgir.

El personal de la Asociación No Lucrativa Proyecto de Desarrollo Santiago - PRODESSA- fue esencial en el desarrollo de las actividades del Ejercicio Profesional Supervisado. Las experiencias adquiridas permitieron aprendizajes significativos y aplicables en la vida y en las áreas laborales en los que se desenvuelven el epesista y los trabajadores de PRODESSA.

**Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Sección Quiché
Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-**

CAPÍTULO VI

Plan del Voluntariado

6.1 Identificación

6.1.1 Carrera:	Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
6.1.2 Nombre del epesista:	Joel Nehemías Us González
6.1.3 Carné	201218621

6.2 Nombre del proyecto a ejecutar

“Reforestación del Área Protegida La Vega del Zope para la Conservación de las Áreas Verdes en Chinique, Quiché”

6.3 Ubicación de la comunidad

Comunidad de Tapesquillo, Tercer Centro de Chinique de las Flores, departamento del Quiché.

6.4 Justificación

El problema de la deforestación es a escala mundial, lamentablemente en Guatemala, a pesar de ser considerado uno de los lugares con mayor vegetación, dicho problema ha ido en aumento. En el departamento del Quiché, poco a poco han ido desapareciendo bosques completos sin que nadie haga algo para detener dicha situación.

El proyecto de voluntariado se realiza en el municipio de Chinique, en el que se ha determinado cómo en tan pocos años han ido desapareciendo varias zonas boscosas. La tala ilegal ha sido un problema incontrolable en dicho municipio, desfavoreciendo y destruyendo el hábitat de tantas especies, así como

afectando a las personas que de alguna forma se benefician de la amplia vegetación de las zonas.

Con la coordinación de epesistas, autoridades municipales y personas locales del Caserío Tapesquillo Tecer Centro, se pretende contribuir a mantener la vegetación del lugar protegido “La Vega del Zope”. Dicha zona es muy conocida por su singular vegetación y especies habitantes.

La finalidad es contribuir a la multiplicación de la vegetación, así como generar un sentido de conciencia en la población local para que los hábitos de reforestación sean aplicados por todas las personas. Solo así, cada ciudadano cumplirá su responsabilidad de cuidar y salvar al planeta.

6.5 Objetivos

6.5.1 Objetivo general

Reforestar el área protegida “La Vega del Zope”, Caserío Tapesquillo Tercer Centro, municipio de Chinique, para la preservación de la vegetación existente en la localidad.

6.5.2 Objetivos específicos

- Coordinar esfuerzos entre la municipalidad de Chinique, epesistas y personas locales para reforestar el área de “La Vega del Zope”
- Promover el cuidado del medio ambiente a través de las acciones de reforestación.
- Formar parte de las acciones que permitan la conservación de las áreas verdes de la localidad.

6.6 Actividades a realizar para cumplir objetivos

6.6.1 Reunión con autoridades municipales para la autorización de voluntariado en el municipio.

6.6.2 Reunión con el coordinador de la Oficina Forestal de la municipalidad de Chinique.

6.6.3 Capacitación a epesitas en tema de reforestación y cuidado de áreas boscosas.

6.6.4 Selección del lugar a reforestar.

6.6.5 Solicitud de apoyo a las personas habitantes del lugar a reforestar.

6.6.6 Gestión para obtener las plántulas.

6.6.7 Limpieza del área a reforestar.

6.6.8 Traslado de los pilones a sembrar.

6.6.9 Plantación de los arbolitos.

6.7 Metodología

- Entrevista a las autoridades municipales, especialmente el coordinador de la Oficina Forestal
- Observación y análisis para determinar la zona exacta a reforestar.
- Exposición de experto para poseer los conocimientos necesarios en relación a la forma correcta de plantar.

6.8 Responsables

- Epesitas, encargados de coordinar y gestionar lo necesario para realizar la reforestación.
- Coordinador municipal de la Oficina Forestal de Chinique, quien apoyará y acompañará las actividades a realizar.
- Ingeniero ambiental, encargado de capacitar a los epesistas en tema de reforestación.
- Comunidad local, quienes apoyarán a los epesistas a reforestar.

6.9 Beneficiarios

Los beneficiarios directos serán las personas de la localidad de Tapesquillo Tercer Centro de Chinique, quienes tendrán la oportunidad de que en el futuro exista amplia vegetación. La conservación de la biodiversidad es fundamental para mejorar las condiciones ambientales, las fuentes de agua se mantendrán permitiendo a las personas locales contar con el vital líquido por más tiempo. Así mismo, las especies de animales existentes en la zona tendrá su hábitat preservado y sin destrucción.

De la misma forma la cultura de reforestar se transmitirá entre las personas de la localidad. El municipio de Chinique preservará mucho mejor la zona protegida “La Vega del Zope”

6.10 Recursos

6.10.1 Recursos humanos

- Epesistas
- Autoridades de la municipalidad de Chinique
- Miembros de la comunidad a reforestar
- Ingeniero ambiental

6.10.2 Recursos materiales

- Hojas
- Lapiceros
- Motocicleta (traslado de epesista)
- Pilonos a sembrar
- Camión (para el traslado de pilonos)
- Piochas
- Azadones
- Machetes

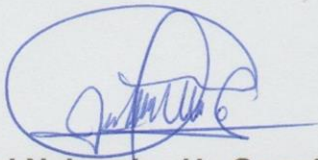
6.11 Presupuesto

Descripción	Cantidad	Precio unitario	Precio total	Fuente de financiamiento
Honorarios de capacitador en reforestación	1	Q.150.00	Q.150.00	Municipalidad de Chinique
Plántulas de Cedro	200	Q.10.00	Q.2000.00	
Plántulas de Pino	400	Q.1.50	Q.600.00	
Traslado de plántulas	1	Q.125.00	Q.125.00	
Almuerzo para participantes en la reforestación	35	Q.15.00	Q.525.00	
Total			Q.3400.00	

6.12 Cronograma de actividades del voluntariado

No.	Actividades	Junio 2017				Julio 2017				Agosto 2017				Septiembre 2017			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
6.12.1	Reunión con autoridades municipales para la autorización de voluntariado en el municipio.																
6.12.2	Reunión con el coordinador de la Oficina Forestal de la municipalidad de Chinique.																
6.12.3	Capacitación a epesitas en tema de reforestación y cuidado de áreas boscosas.																
6.12.4	Selección del lugar a reforestar.																

No.	Actividades	Junio 2017				Julio 2017				Agosto 2017				Septiembre 2017			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
6.12.5	Solicitud de apoyo a las personas habitantes del lugar a reforestar.																
6.12.6	Gestión para obtener las plántulas.																
6.12.7	Limpieza del área a reforestar.																
6.12.8	Traslado de los pilones a sembrar.																
6.12.9	Plantación de los arbolitos.																



Joel Nehemias Us González
Epesista

Vo. Bo.



Lic. Ardany Hermenegildo Santos Escobar
Asesor de EPS

6.13 Evidencias



Fuente. Marcos Lares. 2017

Día de capacitación en tema de reforestación y cuidado de áreas boscosas, a cargo del delegado del MAGA Ing. Rooy Felipe Méndez Méndez (primero de der. a izq.)



Fuente. Jorge Mario Tipaz. 2017

Ubicando las plantas despues de trasladarlas, previo al día de reforestación.



Fuente. Jorge Mario Tipaz. 2017

Llegando al Área Protegida la Vega del Zope en donde se realizaría la actividad de reforestación.



Fuente. Mynor Pérez. 2017

Coordinando las actividades junto a personas de la localidad que apoyarían en la actividad de sembrar las plantas.



Fuente. Mynor Pérez. 2017

Apoyando en el traslado de las plantas a los respectivos agujero hechos con anterioridad con el apoyo de la comunidad.



Fuente: Timotero Morales. 2017

Apoyando en la siembra de las plantas, dicha actividad fue apoyada por personas de la comunidad.



Apoyando en la siembra de las plantas, dicha actividad fue apoyada por personas de la comunidad.

Fuente: Timotero Morales. 2017



Preparando el almuerzo para compartir con los que apoyaron el día de la reforestación

Fuente. Liria Us. 2017



Fuente. Beatriz Noriega. 2017

Uno de los árbolitos plantados durante la actividad de reforestación.



Fuente: Beatriz Noriega. 2017

Equipo de epesistas, autoridades municipales y locales presentes el día de la reforestación.

Conclusiones generales

1. El Proyecto Nuevo Amanecer de la Educación para la Niñez incentiva la aplicación de una metodología Bilingüe para la enseñanza de la lectoescritura, así como resaltar aspectos culturales en estrategias de empoderamiento por parte de la niñez en las escuelas (esto mediante los Gobiernos Escolares). Además, la participación activa de los padres de familia se logra mediante las acciones de las “Escuelas para Padres”, que permite que ellos sean partícipes de la educación activa de sus hijos.

2. Se elaboró un Manual de Educación Bilingüe Intercultural para el Fortalecimiento del Proyecto Nuevo Amanecer de la Educación para la Niñez, el cual debe ser analizada y estudiada por el equipo de PRODESSA Quiché, así como todo aquel que quiera conocer más en relación al tema y fortalecer su acción con la comunidad educativa.

3. El seminario de Educación Bilingüe Intercultural generó un espacio en el que el equipo de PRODESSA y otros involucrados fortalecieron sus conocimientos a través del intercambio de ideas y experiencias que a su vez generaron cambios de actitud, así como ideas novedosas que pueden ser aplicadas en el quehacer educativo.

4. Como un aporte más se desarrolló el proceso del voluntariado que consistió en la plantación de pinos y cedros (600), para la reforestación del área conocida como la “Vega del Zope” el cual se ubica en el municipio de Chinique, departamento de El Quiché. Dicha acción beneficia a la comunidad local que sobrevive a través de distintos elementos naturales y propicia el cuidado del medio ambiente, especialmente de la flora que es hábitat de distintas especies.

Recomendaciones

1. Las organizaciones deben comprometerse a trabajar por mejorar la calidad educativa desde un enfoque bilingüe intercultural, para garantizar el cumplimiento de todos los objetivos que a nivel del MINEDUC se han establecido en tema de educación integral basada en derechos indígenas.

2. El manual elaborado debe ser actualizado constantemente, así como mejorado en todos los aspectos precisos o de acuerdo a las actualizaciones constantes en tema de educación, especialmente en lo relacionado a la educación bilingüe intercultural.

3. Es importante la apertura de espacios en los cuales se compartan ideas y métodos que se han aplicado en distintos ámbitos. La diversidad de ideas permite generar nuevos conocimientos que permiten una mejora en la temática que se trate. Se resalta la importancia de los espacios con enfoque EBI, los cuales contribuyen a garantizar los derechos de los pueblos indígenas.

4. Las actividades voluntarias son importantes, permiten el reconocimiento y retribución de todos los beneficios que se reciben por parte de la sociedad o instituciones estatales. Además, son parte importante del desarrollo integral de quien, de manera amena, apoye en la resolución de cualquier problemática detectada no importando el ámbito.

Referencias bibliográficas

1. Azmitia, O. (s.f.). *AULA intercultural*. Recuperado de <http://www.aulaintercultural.org/2005/12/30/la-educacion-bilingue-intercultural-en-guatemala/>
2. *Constitución Política de la República de Guatemala*. (1985).
3. De Sousa Santos, B. (2011). *Universidad de Guadalajara*. Recuperado de <http://www.cucsh.udg.mx/noticia/desaprender-para-aprender-boaventura-de-sousa-santos>
4. DIGEBI. (2009). Recuperado de Ministerio de Educación: <http://www.mineduc.gob.gt/DIGEBI/>
5. DIGEBI. (2009). *Modelo Educativo Bilingüe Intercultural*. Guatemala.
6. Gómez Velásquez, M. (2006). *Cultura Maya e Interculturalidad*.
7. *Ley de Educación Nacional*. (1991)
8. López, L. E., & Sapón, F. (2013). *Recreando la Educación Intercultural Bilingüe en América Latina* (Vol. Tomo 2). Guatemala.
9. Modelo Educativo Bilingüe Intercultural. (2009). En M.-V. d. EBI. Guatemala.
10. PRODESSA. (2002). *Historia*. Recuperado <http://www.prodessa.net/historia>
11. PRODESSA. (2002). *PRODESSA*. Recuperado de <http://prodessa.net/mision>
12. PRODESSA. (2005). *Política de Género enfocada a la Cultura Maya*.
13. PRODESSA. (2016). *Plan Estratégico 2016-2020*. Guatemala.
14. PRODESSA. (2016). *Política de Personal*.
15. Ramírez, V. (2010). *Diagnóstico socioeconómico y potencialidades productivas de Quiché*. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.

16. SEGEPLAN. (15 de 01 de 2002). *Diagnóstico socioeconómico, potencialidades productivas y propuestas de inversión*. Santa Cruz del Quiché. Recuperado el de:
www.guatepymes.com/geodic.php?keyw=9492
17. Significados (2016) Significado de manual. Recuperado de:
<https://www.significados.com/manual/>
18. Valderrama, R. (2008). *SCRIBD*. Recuperado de SCRIBD:
<http://www.es.scribd.com/document/275731626/Clases-Agrologicas-Del-Suelo>

Egrafía

<http://www.aulaintercultural.org/2005/12/30/la-educacion-bilingue-intercultural-en-guatemala/>

<http://www.cucsh.udg.mx/noticia/desaprender-para-aprender-boaventura-de-sousa-santos>

<http://www.mineduc.gob.gt/DIGEBI/>

<http://www.prodessa.net/historia>

<http://www.prodessa.net/historia>

<http://prodessa.net/mision>

www.guatepymes.com/geodic.php?keyw=9492

<https://www.significados.com/manual/>

<http://www.es.scribd.com/document/275731626/Clases-Agrologicas-Del-Sue>

Apéndice

**Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Sección Quiché
Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-**

Plan general del EPS

1. Identificación

- 1.1 Institución sede: Proyecto de Desarrollo Santiago -PRODESSA-,
Quiché Sur-
- 1.2 Dirección: 8va avenida 7 – 25 Zona 1, Santa Cruz del Quiché,
Quiché.
- 1.3 Nombre del epesista: Joel Nehemías Us González
- 1.4 Número de carné: 201218621
- 1.5 Fecha de ejecución: De mayo a diciembre de 2017
- 1.6 Horario de la práctica: 2:00 pm a 5:00pm
- 1.7 Jefe Inmediato: Lic. Roberto Antonio Landaverry Estrada

2. Justificación

El Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- es la acción mediante el cual el epesista realiza acciones de investigación, administración, gestión y servicio en la sociedad guatemalteca. Para ello es preciso organizar las distintas actividades a realizar de principio a fin. Por tal razón, se elabora el plan general para plasmar las acciones a realizar durante el proceso, así mismo el tiempo necesario para culminar lo planeado.

3. Objetivo general

Desarrollar, en la institución autorizada (Proyecto de Desarrollo Santiago – PRODESSA-), todo el proceso de investigación, planificación, ejecución y evaluación de las actividades del EPS; a través de la gestión de distintos recursos materiales y humanos para obtener resultados y productos beneficiosos para los integrantes de la organización.

4. Objetivos específicos

4.1 Utilizar los instrumentos (observación, entrevistas, FODA, análisis, entre otros) necesarios para la recolección de información que permita detectar la carencia en la que es preciso intervenir.

4.2 Solucionar el problema detectado a través de la gestión, organización y desarrollo de actividades o instrumentos que fortalezcan aspectos del área a intervenir.

4.3 Desarrollar un proceso de voluntariado para adquirir experiencias y aportar positivamente en determinado ámbito social.

5. Actividades para el desarrollo del EPS¹

5.1 Diagnóstico contextual e institucional

5.1.1 Indagación en la municipalidad local para obtener información del contexto.

5.1.2 Entrevista con el personal de la institución sede.

5.1.3 Análisis de información obtenida a través de las distintas herramientas aplicadas.

5.2 Desarrollo de la fundamentación teórica

5.2.1 Indagación de información relacionada al tema de la cual se desprenda la intervención.

5.2.2 Selección y desarrollo de los temas más importantes y concernientes a la intervención a realizar.

5.3 Plan de acción

5.3.1 Organización de las actividades a realizar durante la intervención y que conlleva la solución del problema detectado en el diagnóstico.

5.3.2 Reunión con el personal de la entidad sede para autorizar (y modificar si fuera preciso) el plan de acción.

5.4 Ejecución y sistematización de la intervención

¹ Las actividades descritas son las más importantes. En el plan y cronograma de cada etapa, se detallan todas las actividades a realizar.

5.4.1 Desarrollo de las actividades establecidas en el plan de acción.

5.4.2 Redacción/descripción de todas las actividades realizadas durante la intervención.

5.5 Evaluación del proceso

5.5.1 Análisis de las evidencias realizadas durante el proceso de la intervención.

5.5.2 Reunión con el personal de la entidad sede para evaluar el proceso realizado.

5.6 Voluntariado

5.6.1 Reunión con autoridades y comunidad para presentar la propuesta de voluntariado.

5.6.2 Desarrollo de las actividades del voluntariado.

6. Cronograma de actividades

No.	Actividades Semanas	Jun.		Jul.		Ag.		Sep.		Oct.		Nov.		Dic.
		1-2	3-4	1-2	3-4	1-2	3-4	1-2	3-4	1-2	3-4	1-2	3-4	1-2
6.1	Diagnóstico contextual e institucional													
6.1.1	Indagación en la municipalidad local para obtener información del contexto													
6.1.2	Entrevista con el personal de la institución sede.													
6.1.3	Análisis de información obtenida a través de las distintas herramientas aplicadas.													
6.2	Desarrollo de la fundamentación teórica													
6.2.1	Indagación de información relacionada al tema de la cual se desprenda la intervención.													
6.2.2	Selección y desarrollo de los temas más importantes y													

No.	Actividades	Jun.		Jul.		Ag.		Sep.		Oct.		Nov.		Dic.
	Semanas	1-2	3-4	1-2	3-4	1-2	3-4	1-2	3-4	1-2	3-4	1-2	3-4	1-2
	concernientes a la intervención a realizar.													
6.3	Plan de acción													
6.3.1	Organización de las actividades a realizar durante la intervención y que conlleva la solución del problema detectado en el diagnóstico.													
6.3.2	Reunión con el personal de la entidad sede para autorizar (y modificar si fuera preciso) el plan de acción.													
6.4	Ejecución y sistematización de la intervención													
6.4.1	Análisis de las actividades establecidas en el plan de acción.													
6.4.2	Redacción/descripción de todas las actividades realizadas durante la intervención.													
6.5	Evaluación del proceso													
6.5.1	Descripción de las evidencias realizadas durante el proceso de la intervención.													
6.5.2	Reunión con el personal de la entidad sede para evaluar el proceso realizado.													
6.6	El voluntariado													
6.6.1	Reunión con autoridades y comunidad para presentar la propuesta de voluntariado.													
6.6.2	Desarrollo de las actividades del voluntariado.													

7. Metas

- 7.1. Realizar una investigación profunda respecto a los procesos que se realizan en la entidad sede la práctica del EPS.
- 7.2. Evidenciar distintos problemas detectados en los procesos que se realizan en la entidad sede.
- 7.3. Diseñar un plan para resolver la problemática priorizada en la investigación.
- 7.4. Presentar los productos que evidencien la gestión y organización en el desarrollo de las actividades de la intervención.

8. Recursos a utilizar durante el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado

8.1. Recursos Humanos

- Asesor de EPS
- Personal de la institución sede del EPS
- Participantes en los procesos que realiza la institución sede del EPS
- Participantes que puedan ser invitados

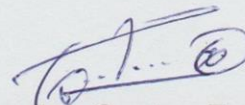
8.2. Recursos físicos

- Instalaciones de la institución sede del EPS
- Computadora
- Hojas bond
- Impresora
- Lapiceros
- Móvil, entre otros



Joel Nehemias Us González
Epesista

Vo. Bo.



Lic. Ardany Hermenegildo Santos Escobar
Asesor de EPS



Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Sección Quiché
Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-

Plan del diagnóstico institucional

1. Identificación

- 1.1 Institución sede: Proyecto de Desarrollo Santiago -PRODESSA-,
Quiché Sur-
- 1.2 Dirección: 8va avenida 7 – 25 Zona 1, Santa Cruz del Quiché,
Quiché.
- 1.3 Nombre del epesista: Joel Nehemías Us González
- 1.4 Número de carné: 201218621
- 1.5 Fecha de ejecución: De junio a julio de 2017
- 1.6 Horario de la práctica: 2:00 pm a 5:00pm
- 1.7 Jefe Inmediato: Lic. Roberto Antonio Landaverry Estrada

2. Objetivos

2.1 Objetivo general

Determinar la situación general de la institución en cuanto a fortalezas y deficiencias, para tener una visión clara de la estructura física, administrativa y funcional de la Asociación No Lucrativa Proyecto de Desarrollo Santiago – PRODESSA Quiché Sur.

2.2 Objetivos específicos

- Obtener un listado de carencias institucionales para conocer con los aspectos que requieren intervención inmediata.
- Elaborar una propuesta pedagógica-administrativa para intervenir en una de las carencias y así mejorar el funcionamiento institucional.

3. Justificación

El diagnóstico institucional es crucial porque permite conocer el estado de la estructura física, administrativa y funcional de toda la organización. Además, se obtiene información de los efectos de la labor que realiza la institución y cuáles son sus repercusiones sociales en el lugar donde se desenvuelve.

Los aspectos más importantes a considerar de manera contextual son el geográfico, social, histórico, económico, político, filosófico y competitivo. Todo ello enmarca información importante que brinda un panorama muy enriquecedor respecto al lugar, cosmovisión, cultura y forma de vivir de toda la población del lugar donde se realiza el Ejercicio Profesional Supervisado.

Desde el punto de vista físico, es importante conocer la ubicación geográfica exacta de la institución sede, es decir, su dirección exacta. De la misma manera, se obtiene información de la cantidad de ambientes, cómo son utilizados dichos espacios para su correcto funcionamiento y se determina si la situación de la infraestructura es adecuada para llevar a cabo la labor.

Considerando la situación administrativa, es muy importante conocer quiénes lideran la ejecución de todos los programas, así como la forma en que lo hacen. Identificar la estructura jerárquica es esencial, pues con ello se determinan las funciones y responsabilidades que el personal debe cumplir. La administración implica el cómo se utilizan los recursos de índole material o humano porque todo ello debe ser el reflejo de un plan elaborado metódicamente que priorice el funcionamiento eficiente de todo.

En el aspecto funcional, la institución avalada para el Ejercicio Profesional Supervisado, debe reflejar un trabajo con proyección social, educativo y administrativo evidenciado en los programas o proyectos en los que se manejen los recursos (sean materiales, tecnológicos, humanos, entre otros) de forma eficiente y considerando alcanzar el beneficio absoluto de la población más vulnerable.

Conocer todas las situaciones descritas con anterioridad es punto de partida para que el epesista comprenda la forma en que la población se beneficia del trabajo que realiza la institución avalada y, de forma inmediata, establecer parámetros e ideas que contribuyan a facilitar la toma de decisiones al momento de detectar las carencias y definir en cual es viable y factible intervenir.

4. Actividades

Para realizar de forma exitosa el proceso de diagnóstico institucional se prevén las siguientes actividades:

4.1 Lectura, en la página web, de información de la institución PRODESSA para conocer las acciones que realizan en las distintas comunidades en las que se desenvuelve.

4.2 Entrevista al coordinador y técnicos de PRODESSA Quiché Sur para obtener información relativa (desarrollo histórico, usuarios, infraestructura, proyección social, administración, ambiente institucional, etc.) a la institución.

4.3. Análisis de toda la información proporcionada por el coordinador y técnicos de PRODESSA Quiché Sur.

4.4. Descripción de las carencias detectadas dentro de la organización PRODESSA.

4.5. Problematizar las carencias detectadas en la institución PRODESSA.

4.6. Priorizar una de las preguntas (carencias problematizadas) que demande mayor necesidad de intervención.

4.7. Formulación de hipótesis-acción de acuerdo al problema priorizado para la intervención (propuesta).

4.8. Visto bueno de la propuesta de intervención por parte del Asesor de EPS.

4.9. Visita al coordinador de PRODESSA para la obtener de los permisos que hagan posible ejecutar la intervención (viabilidad).

4.10. Estudio técnico previo a ejecutar la intervención.

4.11. Gestión de los recursos materiales, tecnológicos, humanos, entre otros, que sean necesarios para llevar a cabo la intervención (factibilidad).

4.12. Sesión con los beneficiarios para determinar si aceptan la propuesta de intervención (estudio de mercado).

4.13. Análisis económico para determinar el costo y financiamiento de la intervención.

4.14. Redacción de informe de diagnóstico

5. Tiempo

Las actividades del diagnóstico institucional se realizarán de la primera semana de junio a la última del mes de julio.

6. Cronograma

No.	Actividades	Junio				Julio			
		1	2	3	4	1	2	3	4
6.1	Lectura, en la página web, de información de la institución PRODESSA para conocer las acciones que realizan en las distintas comunidades en las que se desenvuelve.								
6.2	Entrevista al coordinador y técnicos de PRODESSA Quiché Sur para obtener información relativa (desarrollo histórico, usuarios, infraestructura, proyección social, administración, ambiente institucional, etc.) a la institución.								
6.3	Análisis de toda la información proporcionada por el coordinador y técnicos de PRODESSA Quiché Sur.								
6.4	Descripción de las carencias detectadas dentro de la organización PRODESSA.								
6.5	Problematizar las carencias detectadas en la institución PRODESSA.								
6.6	Priorizar una de las preguntas (carencias problematizadas) que demande mayor necesidad de intervención.								
6.7	Formulación de hipótesis-acción de acuerdo al								

No.	Actividades	Junio				Julio			
		Semanas				1	2	3	4
	problema priorizado para la intervención (propuesta).								
6.8.	Visto bueno de la propuesta de intervención por parte del Asesor de EPS.								
6.9	Visita al coordinador de PRODESSA para la obtener de los permisos que hagan posible ejecutar la intervención (viabilidad).								
6.10	Estudio técnico previo a ejecutar la intervención.								
6.11	Gestión de los recursos materiales, tecnológicos, humanos, entre otros, que sean necesarios para llevar a cabo la intervención (factibilidad).								
6.12	Sesión con los beneficiarios para determinar si aceptan la propuesta de intervención (estudio de mercado).								
6.13	Análisis económico para determinar el costo así mismo gestionar el financiamiento de la intervención.								
6.14	Redacción de informe de diagnóstico								

7. Técnicas e instrumentos a utilizar

7.1 Técnicas de investigación:

- Observación
- Entrevista
- Análisis documental

7.2 Instrumentos para la recolección de información

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Cuaderno de registros
- Base de almacenamiento digital y físico de la información
- Cuestionarios
- Agenda

8. Recursos

8.1 Materiales

- Hojas
- Lapiceros
- Resaltadores
- Cuaderno
- Agenda
- Marcadores
- Cartapacio
- Folder

8.2 Tecnológicos

- Computadora
- Internet
- Impresora
- USB

8.3 Humano

- Epesista
- Asesor de EPS
- Coordinador de la institución avaladora

8.4 Económicos

No.	Descripción	Cantidad (unidades)	Proveedor/Costo (Quetzales)	
			Epesista	PRODESSA
	Materiales			
1	Hojas	500		35.00
2	Lapiceros	5	10.00	
3	Resaltadores	3	0*	
4	Cuaderno	1	0*	
5	Agenda	1	25.00	
6	Marcadores	4		
7	Cartapacio	1	0*	
8	Folder	3		4.50

No.	Descripción	Cantidad (unidades)	Proveedor/Costo (Quetzales)	
			Epesista	PRODESSA
	Tecnológicos			
9.	Computadora	1	0*	
10.	Internet			25.00
11.	Impresiones	100		100.00
12.	USB	1	0*	
Subtotal (Quetzales)			35	164.50
Total			Q.199.50	
*Recurso que no genera ningún gasto adicional por poseerse desde mucha antelación.				

9. Responsable

Epesista: Todo el proceso para obtener la información del diagnóstico contextual e institucional, visitas a las oficinas pertinentes y la gestión de los recursos para recabar la información estará a cargo del epesista.

10. Evaluación

Para evaluar el proceso de investigación desde su inicio hasta su fin, se diseña una *escala de calificación o de rango* el cual a través de una serie de indicadores establecidos medirá la ausencia o no de los mismos, evidenciando el alcance de los objetivos que se pretenden alcanzar en el diagnóstico institucional.

Joel Nehemías Us González
Epesista

Vo. Bo.

Lic. Ardany Hermenegildo Santos Escobar
Asesor de EPS



**Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Sección Quiché
Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-**

Plan de sostenibilidad de la intervención pedagógica

1. Identificación

- 1.1 Nombre del epesista: Joel Nehemías Us González
- 1.2 Número de carné: 201218621
- 1.3 Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
- 1.4 Institución: Proyecto de Desarrollo Santiago -PRODESSA-,
Quiché Sur-
- 1.5 Dirección: 8va avenida 7 – 25 Zona 1, Santa Cruz del Quiché,
Quiché.
- 1.6 Nombre de la intervención: “Manual de Educación Bilingüe Intercultural
para el Fortalecimiento del Proyecto Nuevo
Amanecer de la Educación para la Niñez”
- 1.7 Jefe Inmediato: Lic. Roberto Antonio Landaverri Estrada

2. Justificación

Las actividades de la intervención pedagógica fueron de suma importancia para solucionar la falta de material relacionado a la Educación Bilingüe Intercultural, el cual es parte importante del Proyecto Nuevo Amanecer de la Educación para la Niñez que se ejecutan en las áreas de intervención.

El plan de sostenibilidad de la intervención es muy importante para asegurar que en el futuro se pueda seguir utilizando, estudiando y enriqueciendo el Manual Pedagógico de Educación Bilingüe Intercultural elaborado con antelación. Para ello se cuenta con el compromiso del personal de la organización sede Proyecto de Desarrollo Santiago -PRODESSA- quienes, a través de las actividades que se establezcan en el presente plan, seguirán fortaleciendo sus competencias,

así como compartiéndolas con otras personas que son parte del Proyecto Nuevo Amanecer de la Educación para la Niñez. Lo establecido en dicho plan es propuesto por epesista como parte del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-.

3. Objetivos

3.1 objetivo general

Asegurar la utilización continua del “Manual de Educación Bilingüe Intercultural para el Fortalecimiento de Proyecto Nuevo Amanecer de la Educación para la Niñez” a través de la aplicación y análisis continuo de los temas reflejados en dicho documento.

3.2 Objetivos específicos

- Establecer distintas actividades para el análisis continuo del Manual de Educación Bilingüe intercultural.

- Distribuir ejemplares del Manual de Educación Bilingüe Intercultural a las escuelas en donde interviene la Asociación No Lucrativa Proyecto de Desarrollo Santiago –PRODESSA-.

- Replicar las actividades más esenciales realizadas durante la intervención pedagógica.

4. Metas

4.1 Realizar dos talleres anuales con el equipo de PRODESSA para fortalecer conocimientos en relación al uso de materiales con enfoque de EBI.

4.2 Realizar una réplica anual del Seminario de Educación Bilingüe Intercultural.

5. Actividades y responsables de la sostenibilidad de la intervención

No.	Actividad	Responsable
5.1	Reunión del equipo de la institución PRODESSA para analizar el uso adecuado del Manual de Educación Bilingüe Intercultural.	Equipo de PRODESSA
5.2	Reunión del coordinador de PRODESSA con algunos representantes de escuelas de cobertura para análisis de la temática del manual de EBI.	
5.3	Reproducción de más ejemplares del Manual de Educación Bilingüe Intercultural.	
5.4	Distribución del Manual de EBI a las escuelas que son parte del área de intervención de PRODESSA.	
5.5	Realizar réplica del Seminario de Educación Bilingüe Intercultural.	

6. Cronograma trimestral de actividades de la sostenibilidad de la intervención

No.	Actividad	2018				2019			
		1	2	3	4	1	2	3	4
6.1	Reunión del equipo de la institución PRODESSA para analizar el uso adecuado del Manual de Educación Bilingüe Intercultural.								
6.2	Reunión del coordinador de PRODESSA con algunos representantes de escuelas de cobertura para análisis de la temática del manual de EBI.								
6.3	Reproducción de más ejemplares del Manual de Educación Bilingüe Intercultural.								
6.4	Distribución del Manual de EBI a las escuelas que son parte del área de intervención de PRODESSA.								
6.5	Realizar réplica del Seminario de Educación Bilingüe Intercultural.								

7. Presupuesto estimado para la sostenibilidad de intervención en el año 2018

Descripción	Costo unitario	Costo total
Alimentación para reunión del equipo de PRODESSA (6) en relación al uso adecuado del manual de EBI.	Q.20.00	Q.120.00
Alimentación para reunión del coordinador de PRODESSA con 10 representantes de escuelas de cobertura.	Q.20.000	Q.220.00
Impresión de 40 Manuales de Educación Bilingüe Intercultural.	Q.40.00	Q.1600.00
Réplica del seminario de Educación Bilingüe Intercultural.	Q.2000.00	Q.2000.00
Uso de internet, papel y fotocopias de documentos.	Q.50.00	Q.50.00
Total		Q. 3890.00

8. Recursos a utilizarse para la sostenibilidad de la intervención

8.1 Recursos humanos

- Coordinador de PRODESSA
- Docentes representantes de algunas escuelas de cobertura
- Técnicos de PRODESSA
- Expositores para el Seminario de EBI
- Personal de otras instituciones que apoyen

8.2. Recursos materiales

- Computadora
- Modem
- Impresora
- Hojas
- Teléfono
- Proyector multimedia
- Bocinas
- Micrófonos
- Memoria USB
- Agenda

8.3. Recursos físicos

- Salón para conferencias
- Oficinas de PRODESSA
- Vehículo de PRODESSA


9. Evaluación de la sostenibilidad de la intervención

El proceso de la evaluación de las actividades de la sostenibilidad de la intervención es continua y permanente para asegurar que el logro de las actividades sea de manera pertinente, eficaz y eficiente. Se puede realizar a través de una lista de cotejo, donde se señalen los aspectos que se consideren necesarios para evaluar la misma.



Joel Nehemías Us González
Epesista

Vo. Bo.



Lic. Roberto Antonio Landaverry Estrada
Coordinador PRODESSA, Quiché Sur



Plan de sostenibilidad del voluntariado

1. Identificación

- 1.1 Nombre del epesista: Joel Nehemías Us González
- 1.2 Número de carné: 201218621
- 1.3 Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
- 1.4 Nombre del proyecto: “Reforestación del Área Protegida La Vega del Zope
Para la Conservación de las Áreas Verdes en
Chinique, Quiché”
- 1.5 Ubicación: Caserío Tapesquillo Tercer Centro, Chinique, Quiché.

2. Justificación

En las actividades realizadas como parte del voluntariado se logró la siembra de doscientas plántulas de Cedro y cuatrocientos de Pino, lo que permitió contribuir a la conservación de la flora en la localidad de ejecución. Sin embargo, no basta con dejar plantado, sino es preciso cuidar de dicha plantación para asegurar que sobrevivan. Por tal razón se realiza el presente plan de sostenibilidad para las actividades realizadas durante el voluntariado.

El plan de sostenibilidad del voluntariado determina las acciones a realizar para asegurar que las plántulas sembradas en el Caserío Tapesquillo Tercer Centro, sean cuidadas de tal manera que ninguna muera. Dichas acciones se esperan lograr con el apoyo de la municipalidad de Chinique, así como las personas que habitan en la localidad.

3. Objetivos

3.1 objetivo general

Asegurar que, a través de diferentes acciones en conjunto con la comunidad y municipalidad, las plantas sembradas durante el voluntariado sean cuidadas para su pleno desarrollo.

3.2 Objetivos específicos

- Visitar la ubicación de la plantación para verificar el estado de los arbolitos.
- Trabajar en conjunto con la municipalidad y personas de la localidad para seguir buscando y plantando más arbolitos.
- Buscar otras áreas que necesiten ser reforestadas.

4. Actividades y responsables de la sostenibilidad del voluntariado

No.	Actividad	Responsable
4.1	Visitas para verificar el estado de los arbolitos plantados en el voluntariado.	Epesista
4.2	Limpieza de los arbolitos plantados.	Personas de la localidad
4.3	Búsqueda de otras áreas a reforestar.	Personas de la localidad
4.4	Solicitar más plántulas al encargado del INAB, municipalidad de Chinique.	Epesista y personas de la localidad
4.5	Siembra de arbolitos de otras o mismas especies sembradas.	Epesista y personas de la localidad

5. Cronograma trimestral de actividades de la sostenibilidad del voluntariado

No.	Actividad	2018				2019			
		1	2	3	4	1	2	3	4
5.1	Visitas para verificar el estado de los arbolitos plantados en el voluntariado.								
5.2	Limpieza de los arbolitos plantados.								
5.3	Búsqueda de otras áreas a reforestar.								
5.4	Solicitar más plántulas al encargado del INAB, municipalidad de Chinique.								
5.5	Siembra de arbolitos de otras o mismas especies sembradas.								

6. Presupuesto estimado para la sostenibilidad del voluntariado

Cantidad	Descripción	Costo unitario	Costo total	Fuente de financiamiento
200	Plántulas de cedro	Q.10.00	Q.2000.00	Municipalidad de Chinique
400	Plántulas de pino	Q.1.50	Q.600.00	
1	Traslado de plántulas	Q.125.00	Q.125.00	
35	Almuerzos para los participantes en la reforestación.	Q.15.00	Q.525.00	
Total			Q.3250.00	

6.10 Recursos

6.10.1 Recursos humanos

- Epesistas
- Autoridades de la municipalidad de Chinique
- Miembros de la comunidad a reforestar

6.10.2. Recursos materiales

- Hojas
- Lapiceros
- Motocicleta (traslado de epesista)
- Pilonos a sembrar
- Camión (para el traslado de pilonos)
- Piochas
- Azadones
- Machetes

9. Evaluación de la sostenibilidad del voluntariado

La evaluación de las actividades del plan de sostenibilidad para el voluntariado es continua. Lo importante es verificar que las actividades propuestas sean ejecutadas. Es claro que las actividades pueden variar de acuerdo a las condiciones que se presenten al momento. La evaluación puede realizarse a través de una lista de cotejo que permita verificar o no el logro de los objetivos establecidos.



Joel Nehemías Us González
Epesista

Vo. Bo.



Antonio Ventura Chivalán
Coordinador de la Oficina Forestal
Municipalidad de Chinique



Facultad De Humanidades
Departamento De Pedagogía
Sección Quiché
Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-

Lista de cotejo para la evaluación de la Etapa del Diagnóstico

Nombre del estudiante: Joel Nehemías Us González
Carné: 201218621
Teléfono: 5543-5616
Correo electrónico: 77nehemias@gmail.com
Institución sede del EPS: Proyecto de Desarrollo Santiago -PRODESSA-

No.	Aspectos	SI	NO	Comentario
1.	¿Se presentó el plan correspondiente al diagnóstico?	✓		
2.	¿Los objetivos del plan del diagnóstico fueron precisos?	✓		
3.	¿Se utilizaron adecuadas técnicas de investigación?	✓		
4.	¿Se obtuvo suficiente información del contextual e institucional?	✓		
5.	¿Se obtuvo la descripción de la funcionalidad de la institución?	✓		
6.	¿Se determinó un listado de carencias de la institución?	✓		
7.	¿Se realizó la problematización de forma correcta?	✓		
8.	¿La priorización del problema fue analizada de forma adecuada?	✓		
9.	¿La hipótesis-acción es pertinente al problema a intervenir?	✓		
10.	¿El tiempo utilizado para la etapa del diagnóstico fue suficiente?	✓		

Joel Nehemías Us González
Epesista

Vo. Bo.

Lic. Ardany Hermenegildo Santos Escobar
Asesor de EPS



Facultad De Humanidades
Departamento De Pedagogía
Sección Quiché
Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-

Lista de cotejo para la evaluación de la Fundamentación Teórica

Nombre del estudiante: Joel Nehemías Us González

Carné: 201218621

Teléfono: 5543-5616

Correo electrónico: 77nehemias@gmail.com

Institución sede del EPS: Proyecto de Desarrollo Santiago -PRODESSA-

No.	Aspectos	SI	NO	Comentario
1.	¿La teoría presentada corresponde al tema establecido en el problema?	✓		
2.	¿LA información presentada despeja toda duda en relación al tema del problema?	✓		
3.	¿Las fuentes consultadas son suficientes para describir aspectos esenciales del tema?	✓		
4	¿Se presentan referencias bibliográficas de forma adecuada?	✓		
5.	¿Es evidente el aporte del epesista en los temas desarrollados?	✓		

Joel Nehemías Us González
Epesista

Vo. Bo.

Lic. Ardany Hermenegildo Santos Escobar
Asesor de EPS

Facultad De Humanidades
Departamento De Pedagogía
Sección Quiché
Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-

Lista de cotejo para la evaluación del Plan de Acción

Nombre del estudiante: Joel Nehemías Us González

Carné: 201218621

Teléfono: 5543-5616

Correo electrónico: 77nehemias@gmail.com

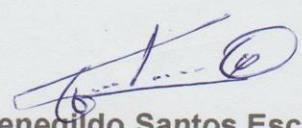
Institución sede del EPS: Proyecto de Desarrollo Santiago -PRODESSA-

No.	Aspectos	SI	NO	Comentario
1.	¿Es completa la información de la institución y del epesista?	✓		
2.	¿El problema presentado es el priorizado en el diagnóstico?	✓		
3.	¿La justificación presentada es válida en relación al problema a intervenir?	✓		
4.	¿El objetivo general es claro y preciso en lo que se desea alcanzar con el proyecto?	✓		
5.	¿Los objetivos específicos contribuyen al logro del objetivo general?	✓		
6.	¿Las metas son cuantificables?	✓		
7.	¿Los beneficiarios del proyecto están bien identificados?	✓		
8.	¿Las actividades a realizar son apropiadas al logro de los objetivos?	✓		
9.	¿El tiempo asignado para el desarrollo de las actividades es suficiente?	✓		
10.	¿Se determinó un presupuesto suficiente para el desarrollo del proyecto?	✓		



Joel Nehemías Us González
Epesista

Vo. Bo.



Lic. Ardany Hermenegildo Santos Escobar
Asesor de EPS



Facultad De Humanidades
Departamento De Pedagogía
Sección Quiché
Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-

Lista de cotejo para la evaluación de la Ejecución y Sistematización de la Intervención

Nombre del estudiante: Joel Nehemías Us González
Carné: 201218621
Teléfono: 55435616
Correo electrónico: 77nehemias@gmail.com
Institución sede del EPS: Proyecto de Desarrollo Santiago -PRODESSA-

No.	Aspectos	SI	NO	Comentario
1.	¿Se brinda con claridad las experiencias adquiridas durante el Ejercicio Profesional Supervisado?	✓		
2.	¿La información contenida en la sistematización surgen de las actividades realizadas?	✓		
3.	¿Se evidencia la participación de los involucrados en todo el proceso del proyecto?	✓		
4.	¿Se valoriza la acción ejecutada?	✓		
5.	¿Las lecciones aprendidas son pautas a futuras intervenciones?	✓		

Joel Nehemías Us González
Epesista

Vo. Bo.

Lic. Ardany Hermenegildo Santos Escobar
Asesor de EPS



Facultad De Humanidades
Departamento De Pedagogía
Sección Quiché
Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-

Lista de cotejo para la evaluación el Informe Final del EPS

Nombre del estudiante: Joel Nehemías Us González

Carné: 201218621

Teléfono: 55435616

Correo electrónico: 77nehemias@gmail.com

Institución sede del EPS: Proyecto de Desarrollo Santiago -PRODESSA-

No.	Aspectos	SI	NO	Comentario
1.	¿La portada e información preliminar son los indicados para el informe de EPS?	✓		
2.	¿Se utilizó el formato de texto e interlineado establecido?	✓		
3.	¿Se presento un resumen claro del proceso de EPS?	✓		
4	¿Los capítulos están debidamente ordenados y estructurados?	✓		
5.	¿Los apéndices contienen los instrumentos de investigación utilizados?	✓		
6.	¿Se utilizó adecuadamente un sistema de citas bibliográficas?	✓		
7.	¿El informe presenta orden en cuanto al desarrollo de los procesos?	✓		
8.	¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	✓		

Joel Nehemías Us González
Epesista

Vo. Bo.

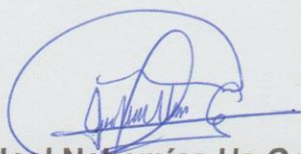
Lic. Ardany Hermenegildo Santos Escobar
Asesor de EPS

Facultad De Humanidades
Departamento De Pedagogía
Sección Quiché
Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-

Guía de entrevista al equipo de PRODESSA Quiche Sur

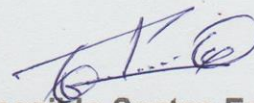
Instrucciones: Se lista una serie de interrogantes para el coordinador y personal de la institución sede del Ejercicio Profesional Supervisado.

1. ¿Cuál es la visión y misión de la institución?
2. ¿Cuál es el área de intervención de PRODESSA Quiché Sur?
3. ¿Cuál o cuáles son los proyectos que la institución realiza?
4. ¿Cuáles son los aspectos más importantes del/los proyectos que se ejecutan?
5. ¿Cuáles son las dificultades que se encuentran en sus actividades diarias?
6. ¿De dónde proviene los fondos para la ejecución del proyecto?
7. ¿La institución cuenta con suficiente personal para la ejecución de las actividades?
8. ¿El personal es capacitado de forma constante para fortalecer sus capacidades?
9. ¿Las acciones están logrando los resultados esperados?
10. ¿Cuáles son las fortalezas y debilidades de la institución?



Joel Nehemías Us González
Epesista

Vo. Bo.



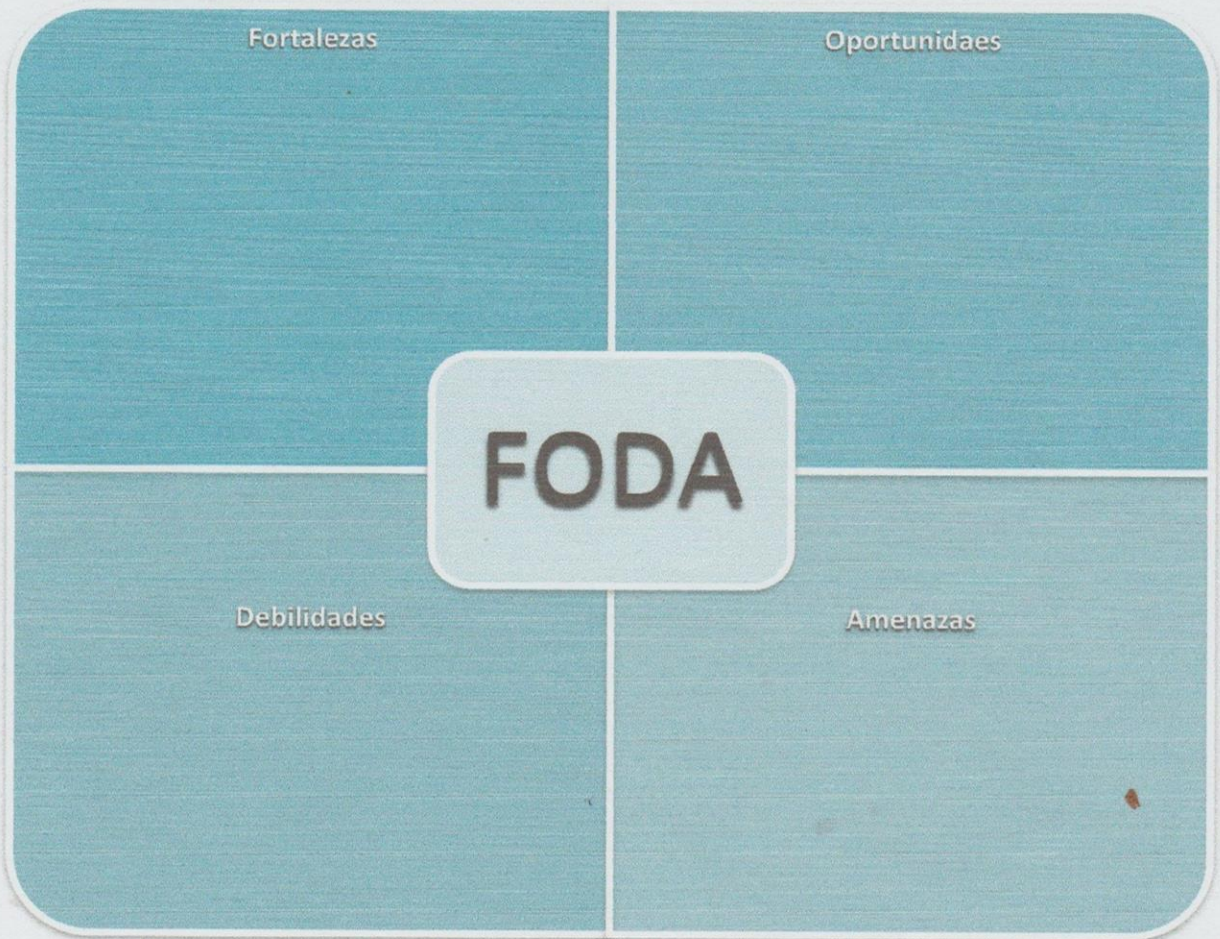
Lic. Ardany Hermenegildo Santos Escobar
Asesor de EPS



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad De Humanidades
Departamento De Pedagogía
Sección Quiché
Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-

FODA a utilizar en el diagnóstico de la institución PRODESSA Quiché, Sur



Joel Nehemías Us González
Epesista

Vo. Bo.

Lic. Ardany Hermenegildo Santos Escobar
Asesor de EPS

Facultad de Humanidades



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad De Humanidades
Departamento De Pedagogía
Sección Quiché
Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-

Guía de observación física de PRODESSA Quiche Sur

Instrucciones: Anotar las observaciones correspondientes de acuerdo al aspecto solicitado.

Ambientes y su utilidad	Servicios
Recursos disponibles	Otros

Joel Nehemías Us González
Epesista

Vo. Bo.

Lic. Ardany Hermenegildo Santos Escobar
Asesor de EPS

Facultad de  Humanidades

Anexos

Santa Cruz del Quiché, 15 de mayo de 2017

Lic. Roberto Antonio Landaverry Estrada
Coordinador PRODESSA Quiché
Presente

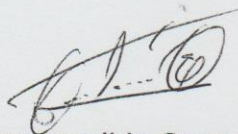
Estimado Licenciado.

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al estudiante **Joel Nehemías Us González** carné No. **201218621**, en la institución que dirige.

El asesor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

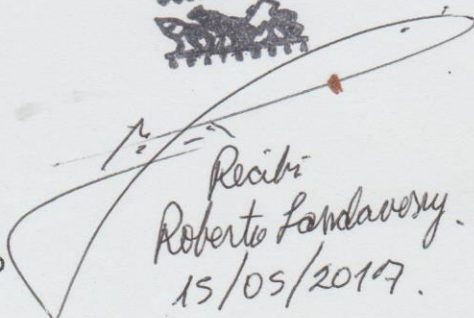
Deferentemente,



Lic. Ardany Hermenegildo Santos Escobar
Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado



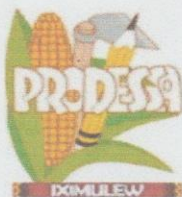
PRODESSA
Coordinación



Recibi
Roberto Landaverry
15/05/2017.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320



Santa Cruz del Quiché, 16 de mayo de 2017.

Licenciado, Ardany Hermenegildo Santos Escobar
Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades.
Santa Cruz del Quiché, Quiché

Estimado licenciado:

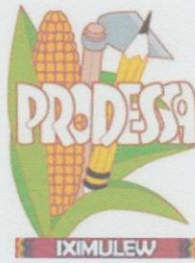
Por medio de la presente le comunico que el profesor **Joel Nehemías Us González**, carné No. **201218621**, se presentó a Proyecto de Desarrollo Santiago –PRODESSA- con solicitud para desarrollar las etapas del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- que consta de 200 horas de investigación y apoyo en la institución y que forman parte de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Ante ello, **SE AUTORIZA** al estudiante la incorporación a PRODESSA, para el desarrollo de todas las actividades correspondientes al EPS, en el marco del Proyecto **“Nuevo Amanecer de la Educación para la Niñez”**. Esto implica el acceso a toda la información necesaria y requerida por la Universidad de San Carlos de Guatemala para un buen desarrollo de los procesos.

Fraternalmente,



Roberto
Lic. Roberto Antonio Landaverri Estrada
Coordinador PRODESSA Quiché Sur

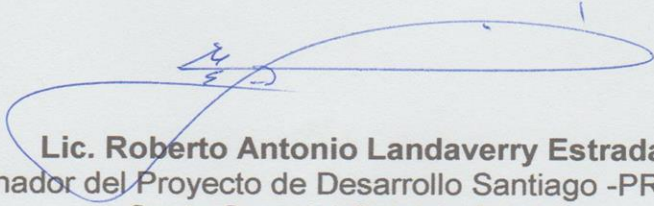


FINIQUITO

A QUIEN INTERESE:

Por este medio se hace saber que el estudiante: **Joel Nehemías Us González**, Carné No. **201218621**, realizó su Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, en el Proyecto de Desarrollo Santiago -PRODESSA-, ubicado en el municipio de Santa Cruz del Quiché, departamento de Quiché, habiendo realizado todo el proceso se encuentra solvente con el tiempo establecido para la realización de la misma.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE EL INTERESADO CONVENGA SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA EL PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DEL QUICHÉ A LOS ONCE DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2017.


Lic. Roberto Antonio Landaverry Estrada
Coordinador del Proyecto de Desarrollo Santiago -PRODESSA-
Santa Cruz del Quiché, Quiché.





ACUERDO MUNICIPAL

En el presente convenio que celebran una parte de la Coordinación Forestal Municipal de Chinique, el señor Antonio Ventura Chivalán con sede institucional en la municipalidad de Chinique, conjuntamente con los Epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía, Sección Quiché en la etapa de su voluntariado.

PRIMERO: El objetivo del presente, es plasmar una alianza estratégica, en el cual ambas partes puedan conseguir algunos beneficios, para mejorar la preservación de los bosques existentes en el municipio de Chinique.

SEGUNDO: El propósito principal del convenio es lograr el compromiso de la coordinación forestal municipal en pro de la conservación y recuperación de áreas boscosas del municipio de Chinique, en este caso como área principal; el área protegida "La vega del zope", ubicado en Tapesquillo Tercer Centro.

TERCERO: El coordinador forestal del municipio de Chinique se compromete a:

- ✓ Brindar capacitación técnica en cuestión de conservación de bosques.
- ✓ Donar 2400 árboles, clase pino y cedro.
- ✓ Donar plantas para resiembra en el año 2018.
- ✓ Pedir apoyo a la comunidad para ayudar a los epesistas durante la plantación de los árboles.

CUARTO: Los epesistas con el apoyo y supervisión de coordinador forestal, se comprometen a plantar los 2400 árboles entre cedro y pino entregados en el área mencionada, así mismo orientar a las personas que estarán apoyando durante la plantación.

QUINTO: Después de realizar la plantación de árboles, el coordinador forestal de la municipalidad de Chinique, como encargado principal de velar por los recursos ambientales del municipio se compromete a:

- ✓ Velar por que se dé el cuidado necesario a los árboles de pino y cedro que se hayan plantado.
- ✓ Organizar programación de cuidado de los árboles de cedro y pino, después de haber sido plantados.
- ✓ Brindar capacitación a personas de la comunidad donde se ubica el área de plantación.
- ✓ Concientizar a futuras generaciones respecto a la importancia del cuidado de las áreas boscosas y su conservación.



MUNICIPALIDAD DE CHINIQUE

Departamento de El Quiché, Guatemala Telefax: 7755 - 8717

Administración 2016 - 2020



SEXTO: Sin otro particular que mencionar y para validez al presente, firman las partes involucradas en una hoja de papel bond tamaño carta, con membrete de la municipalidad de Chinique el día 28 de agosto del año 2017.

Antonio Ventura Chivalán
Coordinador de la Oficina Forestal
Municipalidad de Chinique



Liria Estela Us González
Epesista

Joel Nehemías Us González
Epesista

María Concepción Tipáz Tamúp
Epesista

Kener Rosendo Us Socop
Epesista

Vo.Bo. Damian Soc Pérez
Alcalde municipal de Chinique



Trabajando juntos construimos la diferencia



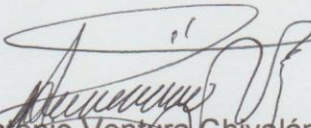
Chinique, 28 de septiembre de 2017

FINIQUITO

A QUIEN INTERESE:

Por este medio se hace saber que el estudiante: **Joel Nehemías Us González**, Carné No. **201218621**, realizó voluntariado sembrando la cantidad de 600 pilones distribuidos en; 200 clase Cedro y 400 clase Pino, provenientes del programa de reforestación de la Municipalidad de Chinique de las Flores.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE EL INTERESADO CONVENGA SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA EL PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE CHINIQUE A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2017.


Antonio Ventura Chivalán
Coordinador de la Oficina Forestal
Municipalidad de Chinique.



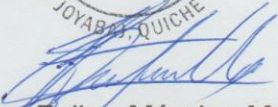
Constancia de Capacitación –MAGA–.

La presente HACE CONSTAR que el Epesista: **Joel Nehemías Us González**, Carné. **201218621**. Inscrito en el Departamento de Pedagogía de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, recibió **una capacitación de reforestación y cuidado de áreas boscosas** que le brinda conocimientos necesarios para realizar el proceso de reforestación correspondiente al voluntariado del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, proporcionada por la Institución. **Delegación Municipal del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA–**, ubicada en: Barrio Central, Joyabaj, Quiché.

La capacitación la recibió el 10 de junio de 2017.

Joyabaj, 11 de junio de 2017.




Ing. Rony Felipe Méndez Méndez
Delegado Municipal –MAGA–
Municipio de Joyabaj.